abc

DE CONOCIMIENTOS SOCIO-POLITICOS

¿QUE ES el trabajo?

P. SAVCHENKO

EDITORIAL PROGRESO

abc DE CONOCIMIENTOS SOCIO-POLITICOS

La serie "ABC de conocimientos socio-políticos" la integran los siguientes libros:

1. Antología de sociología
2. ¿Qué es el marxismo-leninismo?
3. ¿Qué es la economía política?
4. ¿Qué es la filosofía?
5. ¿Qué es el comunismo científico?
6. ¿Qué es el materialismo dialéctico?
7. ¿Qué es el materialismo histórico?
8. ¿Qué es el capitalismo?
9. ¿Qué es el socialismo?
10. ¿Qué es el comunismo?
11. ¿Qué es el trabajo?
12. ¿Qué es la plusvalía?
13. ¿Qué es la propiedad?
14. ¿Qué son las clases y la lucha de clases?
15. ¿Qué es el partido?
16. ¿Qué es el Estado?
17. ¿Qué es la revolución?
18. ¿Qué es el período de transición?
19. ¿Qué es el poder de los trabajadores?
20. ¿Qué es el sistema mundial del socialismo?

202799 001004 00

ABC de conocimientos socio-políticos

P. Sávchenko

C-1574
6

¿QUE ES EL TRABAJO?

EDICIONES TECNICAS
PARAGUAYAS
TEL: 390 396 - 496 778

Editorial Progreso
Moscú

Traducido del ruso por Manuel Nebreda
En la cubierta se reproduce un fragmento
del cuadro del pintor francés Fernand Lèger

ABC de conocimientos socio-políticos
Consejo de redacción de la serie: F. Vólkov (redactor jefe), E. Gubski (redactor jefe adjunto), F. Burlatski, V. Krapivin, Yu. Popov, V. Sóbolev, F. Yurlov, V. Zótov.

ABC СОЦИАЛЬНО-ПОЛИТИЧЕСКИХ ЗНАНИЙ

Савченко П.
ЧТО ТАКОЕ ТРУД?

На испанском языке

© Editorial Progreso, 1987

Impreso en la URSS

C $\frac{0604020103\text{–}214}{014(01)\text{–}87}$ 147–87

PROLOGO

En la serie "ABC de conocimientos socio-políticos" el folleto *¿Qué es el trabajo*? ocupa un lugar especial. En él se pone de relieve el papel del trabajo en el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva y como portador de las relaciones de producción.

El trabajo del hombre, las condiciones en que se realiza y sus resultados se estudian por diversas ciencias. Las ciencias naturales estudian el trabajo en su aspecto psicofisiológico, mientras que las ciencias sociales lo investigan como fenómeno socioeconómico. Cada ciencia cuenta con su propio enfoque e instrumental de investigación. Para las ciencias sociales que estudian el trabajo un significado

decisivo tiene la economía política marxista. Esta analiza la forma y la organización social del trabajo, es decir, las relaciones entre las personas en lo que respecta a su participación en el trabajo social.

En el libro que se ofrece se muestran las etapas históricas del desarrollo del trabajo, cada una de las cuales se caracteriza por rasgos tanto comunes como específicos. El trabajo es siempre esfera de intercambio entre el hombre y la naturaleza. El contenido del trabajo puede ser común para distintas etapas de la historia de la humanidad; así, el paso del feudalismo al capitalismo inicialmente puede transcurrir sin que cambie la base técnica de la producción. Sin embargo, al pasar de un modo de producción a otro el carácter del trabajo experimenta cambios revolucionarios.

Como es sabido, el trabajo es el eterno compañero del hombre, una necesidad objetiva de su actividad vital; pero, la esencia de la actitud del hombre hacia su trabajo viene determinada por la forma social de este último.

En el presente folleto la atención fundamental se centra en el análisis de la forma social del trabajo en el capitalismo y bajo el socialismo.

El trabajo en el capitalismo aparece en forma de trabajo asalariado. Es esta una forma histórica del trabajo, en la cual los medios de producción se contraponen al hombre como una fuerza extraña, como capital. El hombre no puede empezar a trabajar sin antes haber vendido su fuerza de trabajo, es decir, su capacidad de trabajar, al propietario del capital, al capitalista. Los intereses del

trabajo asalariado y del capital no pueden coincidir, ya que el capitalista utiliza sus medios de producción, la técnica y la tecnología para explotar a los obreros asalariados. El carácter forzado del trabajo, condicionado por su forma social, pese a los diversos tipos de coacción, constituye una propiedad común inherente al trabajo en las sociedades antagónicas.

El socialismo liquida el sistema de trabajo asalariado y cambia el modo de unir a la fuerza de trabajo con los medios de producción. Cambia en principio también la naturaleza del trabajo, excluyéndose la explotación y la coerción económica respecto al mismo. El deber social de todos los miembros de la sociedad de trabajar para satisfacer sus necesidades se convierte en ley vital. Si bien bajo el capitalismo el progreso científico-técnico contribuye al aumento del desempleo, en las condiciones del socialismo, por el contrario, asegura la plena ocupación.

El trabajo en el socialismo sirve de medida de participación del hombre en la producción social, de criterio en la distribución y el consumo. Cuanto mayores son la productividad y la eficacia del trabajo social, tanto mayores son las posibilidades de elevar el nivel de bienestar tanto de la sociedad en su conjunto como de cada uno de sus miembros. Sin embargo, bajo el socialismo el trabajo todavía no se convierte en la primera necesidad vital; para cada cual constituye, ante todo, un medio de vida. Al mismo tiempo, en el socialismo desarrollado ya se crean premisas económicas para consolidar la unidad del trabajo como medio

de satisfacción de las necesidades sociales y como condición del desarrollo de las aptitudes del hombre.

El trabajo es el factor más importante del desarrollo de la civilización mundial, pero sólo en el socialismo se convierte en principal fuerza motriz del desarrollo del humanismo y el optimismo social.

Apartado I. EL TRABAJO, EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

El hombre, al igual que la sociedad en la que vive, constituye parte inseparable de la naturaleza, con la cual se halla en constante interacción. No puede existir sin satisfacer sus eternas necesidades naturales: en alimentos, vestimenta, un techo bajo el cual cobijarse, protección contra las adversidades de la naturaleza (desastres naturales), etc.

La naturaleza no puede ofrecer todos los bienes de subsistencia necesarios en forma ya elaborada; para obtenerlos hay que producirlos, y para ello hay que trabajar. En su trabajo para producir estos bienes el hombre entra en contacto directo con la naturaleza. Incluso la recogida de los frutos, que la naturaleza brinda para su consumo

directo, la caza y la pesca, son procesos de intercambio entre el hombre y la naturaleza, de actuación sobre ésta, de transformación de sus condiciones.

En el transcurso de su actividad laboral, el hombre se separó de la naturaleza. El significado histórico del trabajo fue analizado brillantemente por Engels en su artículo *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* (1876). Engels descubrió que el proceso de formación del hombre y de la sociedad primitiva transcurría a medida que evolucionaban el propio trabajo humano, la actividad laboral y la creación por el hombre de los medios y las condiciones de su existencia. De ahí que el trabajo constituye una de las necesidades vitales más elementales del hombre. La génesis de la sociedad humana está estrechamente relacionada con la actividad laboral de los hombres, con el desarrollo de la producción material.

Por lo tanto, ¿qué es el trabajo?

Por trabajo se entiende la actividad racional del hombre mediante la cual modifica los objetos de la naturaleza de modo que éstos puedan satisfacer sus necesidades. En todo proceso de trabajo el hombre gasta energía física, nerviosa e intelectual, siendo resultado de ello la creación de productos útiles.

Pero el papel del trabajo en la vida humana no se limita ni mucho menos a ser condición indispensable de la existencia y desarrollo del hombre, a ser fuente de su fuerza y riqueza. Actuando sobre la naturaleza el hombre, al propio tiempo, se transforma a sí mismo, desarrolla su cultura espi-

ritual y material, sus facultades físicas e intelectuales.

¿Cómo transcurrió históricamente este proceso?

En un principio, el hombre tomaba de la naturaleza los bienes materiales que, como hemos dicho, podían ser directamente consumidos; esta etapa se prolongó durante cientos de miles de años. Sin embargo, con el tiempo el hombre aprendió a producirlos, utilizando los medios naturales simples que tenía a su disposición (madera, piedra, etc.). Para satisfacer sus necesidades vitales el hombre se veía obligado a perfeccionar constantemente los instrumentos de trabajo y la tecnología de su elaboración; paralelamente a ese perfeccionamiento se desarrollaban los hábitos laborales del hombre.

Solo gracias al trabajo la mano del hombre alcanzó tal alto grado de perfección que pudo edificar enormes sistemas de irrigación y la Torre Eiffél, esculpir la estatua de Miguel Angel y fabricar el televisor en colores. La actividad conjunta de los hombres suscitó en ellos la necesidad de comunicarse entre sí; así surgió y comenzó a desarrollarse el lenguaje bien articulado. En el proceso de trabajo y de comunicación recíproca, estrechamente relacionada con él, se perfeccionaba la capacidad mental del hombre. Hoy ésta ha alcanzado un nivel realmente fantástico, gracias al cual el hombre crea naves cósmicas, computadoras electrónicas y reactores átómicos, es decir, encarna en la práctica los sueños más audaces.

Si se comparan superficialmente, da la impre-

sión como que la actividad laboral del hombre se parece al "trabajo" de algunos animales, como por ejemplo, al de las hormigas, las abejas, los castores y los pájaros. En esencia, la labor del hombre y el "trabajo" de los animales se diferencian profundamente. La actividad del hombre es una actividad consciente y racional, mientras que los animales se guían por los instintos. El peor arquitecto se diferencia de la mejor abeja por el hecho de que antes de construir la celdilla de cera la ha construido ya mentalmente en su cerebro.

Otra particularidad del trabajo del hombre consiste en que para producir los bienes que necesita utiliza los instrumentos de trabajo creados por él mismo. En el mundo animal a veces se encuentran ejemplares que utilizan instrumentos, fundamentalmente para conseguirse el alimento. El grifo egipcio en algunos casos hace uso de las piedras. El pájaro carpintero de las Galápagos mediante pequeños palitos afilados extrae insectos de los árboles. De la piedra se vale también la nutria marítima para abrir la concha de los moluscos. Diversos instrumentos utiliza el chimpancé. Sin embargo, todos estos ejemplos, aunque curiosos, no son sino fenómenos episódicos en la vida de esos seres; ningún animal crea instrumentos de trabajo. Merced al trabajo el hombre domina las fuerzas de la naturaleza y las obliga a que sirvan a sus objetivos, mientras que los animales no hacen sino adaptarse a ellas, no estando en condiciones de influir conscientemente sobre las mismas o dominarlas. Esta es la diferencia más importante que distingue al hombre del animal, diferencia,

que se la debe al trabajo.

A medida que se enriquecía la función humana y educativa del trabajo, éste se afirmaba como modo de autoexpresión del individuo, de desarrollo de su potencialidad creadora. La necesidad de trabajar se asienta sobre una base natural, pues viene dada por la propia naturaleza del hombre.

Así pues, el proceso de trabajo comprende tres aspectos fundamentales.

El primer aspecto es el propio *trabajo* del hombre *como proceso de actividad racional.*

El segundo aspecto de la actividad racional del hombre son los instrumentos de trabajo o *medios de trabajo*, como también se les denomina, es decir, aquellos elementos mediante los cuales el hombre actúa sobre la naturaleza y modifica sus objetos para su propio consumo. Los medios de trabajo se subdividen en materiales y espirituales. Entre los medios de trabajo un lugar especial corresponde a su parte activa, o sea, a los *instrumentos de producción*: herramientas, máquinas y mecanismos.

Con la ayuda de los instrumentos de producción es como si el hombre reforzase los órganos de su cuerpo. Por ejemplo, a simple vista no puede ver la estructura de una célula animal o vegetal, sin embargo, lo logra valiéndose de un microscopio electrónico.

También son importantes medios de trabajo los edificios, instalaciones, sistemas de ventilación, vías férreas, carreteras, caminos, canales, etc. En calidad de medio de trabajo figura la tierra como lugar en el cual transcurre el proceso de trabajo, como portadora de propiedades naturales, que se

utilizan en la producción agrícola, y como depósito de minerales útiles (mineral de hierro, diamantes, oro, bauxitas, cobre, uranio, petróleo, gas, potasio, etc.).

Son muchos los milenios que nos separan del hombre primitivo que al coger un palo o una piedra con ello multiplicaba su fuerza natural. Hoy día el hombre, con los instrumentos creados por él mismo, ha conseguido llegar a la Luna y alcanzar a Marte y a Venus.

Entre estos dos puntos extremos del progreso se enmarca toda la historia de la ofensiva del hombre sobre la naturaleza. Claro está, que de ofensiva se puede hablar sólo en sentido relativo; el propio hombre es parte de la naturaleza. La base cardinal de la vida del hombre, la actividad laboral, no puede realizarse sin la sustancia que brinda la naturaleza. Sin embargo, todo radica en que el descubrimiento de las riquezas y los secretos de la naturaleza requiere del hombre un trabajo tenso y constante, y la eficacia de este trabajo es tanto mayor cuanto más ampliamente se utilizan los ayudantes eléctricos, mecánicos y de otro género.

Veamos algunos datos que permiten, aunque sea aproximadamente, apreciar el papel de los ayudantes del hombre en el proceso de trabajo. No hace mucho más de cien años la parte de los gastos de energía del propio trabajo en los gastos totales de la producción constituía el 15% (el 79% correspondía a las bestias de carga, y el 6%, a las máquinas). Actualmente la proporción del trabajo se ha reducido hasta el 3% (los gastos en

la fuerza motriz de las bestias disminuyó hasta el 1% y los en las máquinas se han elevado hasta el 96%).

El tercer aspecto del proceso de actividad racional lo constituye el *objeto de trabajo*, es decir, el material sujeto a procesamiento. Una parte de los objetos de trabajo, por ejemplo, las capas carboníferas, los yacimientos de petróleo, de mineral de hierro, de diamantes, los macizos forestales, etc., son brindados directamente por la naturaleza (objetos de trabajo primarios). Otra parte es sometida a elaboración preliminar, es decir, el hombre la prepara para su ulterior utilización, por ejemplo, la molienda del trigo, la preparación del coque que se utiliza en la fundición de metal, etc. Estos objetos de trabajo se denominan materia prima o material crudo (objetos de trabajo secundarios).

Si bien en el alba de la producción social tenían mayor importancia los objetos de trabajo primarios, a medida que aquélla se desarrollaba aumentaba el significado de los objetos secundarios; en la época actual un papel especial corresponde a los objetos de trabajo creados artificialmente (fibras sintéticas, plásticos, polímeros, aleaciones, etc.). Adicionalmente, en el proceso de producción se utilizan diversos materiales auxiliares (combustible, lubricantes, etc.).

Los medios y objetos de trabajo, mediante los cuales el hombre produce los bienes que necesita, constituyen los elementos materiales del proceso de trabajo. En su conjunto, forman los *medios de producción.*

Aunque los medios de producción desempeñan un gran papel en el proceso productivo, sin el hombre son objetos muertos. La hilaza que no se utiliza para tejer o hacer punto no representa sino algodón o lana echados a perder. Del cuero nunca se obtendrá calzado sin el trabajo del hombre. Se necesita que el trabajo vivo abarque estos objetos y los haga resucitar; para ello los medios de producción deben unirse con la fuerza de trabajo del hombre. Por fuerza de trabajo se entienden las aptitudes físicas e intelectuales del hombre, así como sus hábitos profesionales y experiencia productiva, de los cuales hace uso para que con ayuda de los medios de producción crear bienes materiales.

Los medios de producción y la fuerza de trabajo conforman en su conjunto las *fuerzas productivas* de la sociedad. El desarrollo y perfeccionamiento de estas últimas conducen a la ampliación del poder del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza, constituyendo la base del progreso de la sociedad humana.

En la composición de las fuerzas productivas el papel decisivo corresponde al hombre; éste no sólo utiliza sino que crea los medios de producción. El hombre, que posee la capacidad de trabajar y pone en movimiento los medios de producción, es el elemento principal de las fuerzas productivas.

Las personas nunca produjeron los bienes materiales en forma aislada. Ya los hombres primitivos cazaban conjuntamente y labraban juntos la tierra. Las empresas modernas cuentan con frecuencia con muchos miles de obreros; cada una

de ellas recibe la materia prima y los materiales de decenas y a menudo de cientos de otras empresas. Las fábricas de automóviles, por ejemplo, son abastecidas por cientos de proveedores. Los hombres utilizan en creciente grado los conocimientos, los hábitos de trabajo y la experiencia acumulados por la humanidad. De tal suerte, en el proceso de trabajo los hombres inevitablemente entran en contacto unos con otros, su trabajo reviste un carácter social. La producción siempre es *producción social*, y el trabajo, *trabajo social*.

A veces dicen que el trabajo no necesariamente debe ser social por su carácter, aludiendo en este sentido al conocido ejemplo de Robinson Crusoe, personaje literario del escritor inglés Daniel Defoe. Robinson, que viviera casi 30 años en una isla desierta, creó una hacienda, dedicándose a la agricultura, la ganadería y la artesanía. Sin embargo, siempre se olvidan de que utilizaba utensilios y herramientas que le llegaron de un barco naufragado y que en los bolsillos de su vestimenta encontró granos de cereales. Y todo esto no era sino productos del trabajo pretérito de otras muchas personas. Además, el héroe de la famosa novela contaba con hábitos de producción que había adquirido cuando vivió en sociedad. Por último, su plena soledad no duró mucho: en la isla apareció Domingo. O sea, la historia de Robinson no refuta en absoluto la afirmación de que la gente siempre se conseguía los medios de subsistencia no a solas, sino en mancomún.

En el proceso de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales los

hombres, de manera inevitable e independientemente de su voluntad y conciencia, entran en determinadas relaciones sociales, las cuales se denominan *relaciones de producción*. Sólo en el marco de estos vínculos y relaciones sociales es que existe la producción y se desenvuelve el trabajo del hombre. Además, estas relaciones dependen por completo de la *forma de propiedad sobre los medios de producción*. Por forma de propiedad debe entenderse el modo como los hombres se apropian de los medios de producción y, por consiguiente, de los resultados del trabajo de otros hombres.

Según en manos de quien se encuentren los medios de producción depende la situación de cada persona concreta en el sistema de relaciones de producción.

La situación del dueño de la tierra o de cualquiera otra propiedad privada (fábricas, talleres, bancos, etc.) será muy distinta en comparación con la situación del simple trabajador, ingeniero, técnico, etc., que venden su fuerza de trabajo a quienes poseen los medios de producción. De tal suerte, las diferencias objetivas existentes en la situación social de las personas, en sus relaciones mutuas en el proceso de trabajo y en el carácter del régimen social en su conjunto se derivan de la relación que guarden respecto a la propiedad sobre los medios de producción.

Con la *propiedad privada sobre los medios de producción* surge y se mantiene la dependencia, económica y extraeconómica, de la mayoría de los participantes en el proceso de producción social, que carece de dichos medios, respecto a una minoría

insignificante que posee las riquezas naturales, las fábricas, los talleres, los bancos, los establecimientos comerciales y otros medios.

En la historia de la sociedad humana hubieron distintas formas de propiedad privada: la esclavista, la feudal y la capitalista.

La *propiedad social sobre los medios de producción*, por el contrario, representa la apropiación colectiva de los medios de producción, y de ahí, la igual relación de todos los participantes de la producción y de todos los miembros de la sociedad con las condiciones materiales de su actividad laboral. Formas de propiedad, sociales por su carácter, son: la propiedad de grupo que existía en la época de la sociedad primitiva, la propiedad socialista de todo el pueblo (estatal) y la propiedad de las colectividades laborales, es decir, la propiedad socialista cooperativo-koljosiana.

El tipo superior de propiedad social será en el futuro la propiedad comunista única sobre los medios de producción.

En la historia, cada una de estas formas se manifiesta como un modo especial, inherente a cada época, de unión de los productores con los medios de producción.

Las relaciones de producción de la sociedad primitiva se caracterizaban por la propiedad social (de grupo) sobre los primitivos medios de producción.

La particularidad de las *relaciones de producción esclavistas* consistía en que los medios de trabajo y el propio trabajador (el esclavo) eran propiedad de un mismo dueño. Para el esclavista los medios de trabajo y el esclavo-productor eran en igual

medida objetos de propiedad.

Las relaciones de producción feudales, estando basadas en la gran propiedad agraria, eran relaciones de explotación de los campesinos por parte del propietario de la tierra, el feudal. Los campesinos estaban obligados a trabajar gratuitamente las tierras del feudal o a pagarle regularmente un impuesto y la renta.

Las relaciones de producción capitalistas se basan en propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción (empresas, minas, etc.). Bajo el capitalismo, la fuerza de trabajo, es decir, los productores, ya no están ligados por la dependencia personal. Siendo libres personalmente, pero privados de los medios de producción, se ven precisados a vender su fuerza de trabajo para conseguirse los medios de subsistencia. Al adquirirla como mercancía, el dueño de los medios de producción, o sea, el capitalista, trata de aprovecharla al máximo para obtener beneficio. Así pues, por un lado, el productor tiene la posibilidad de unirse a los medios de trabajo e incorporarse al proceso de producción, y, por el otro, el empresario aprovecha la posibilidad de enriquecerse a cuenta de la plusvalía (ganancia) que la fuerza de trabajo es capaz de producir por encima de su propio valor y de la cual el capitalista se apropia gratuitamente.

La situación cambia radicalmente con la eliminación del carácter antagónico de las relaciones de producción, lo cual sólo es posible en las condiciones de la propiedad social sobre los medios productivos, inherente a las *relaciones de producción*

comunistas en su primera fase, es decir, al socialismo. Al crear las bases de un tipo esencialmente nuevo de relaciones de producción, el socialismo liquida la explotación del hombre por el hombre y destruye las condiciones de existencia de las clases sociales que viven a cuenta de la apropiación de los resultados del trabajo ajeno. Al mismo tiempo, en el sistema de relaciones económicas del socialismo subsisten diferencias entre las principales clases trabajadoras, la clase obrera y el campesinado, diferencias que no desaparecen totalmente, sino que se mantienen por cuanto el socialismo no supera de inmediato el distinto carácter de las formas de propiedad social (estatal y cooperativo-koljosiana) sobre los medios de producción. Solamente a medida que el socialismo desarrollado vaya avanzando hacia el comunismo, dichas diferencias serán gradualmente superadas.

Así pues, la historia de la sociedad humana evidencia que el desarrollo de la producción, es decir, de cada *modo de producción* concreto compuesto por las fuerzas productivas y las relaciones de producción, está condicionado por la forma de propiedad. Pasando de la sociedad primitiva a la esclavista, de ésta a la feudal, después a la capitalista y, por último, a la comunista, la historia de la humanidad aparece como la historia de la sustitución de unos modos de producción por otros, estando en su base el cambio de las correspondientes formas de propiedad sobre los medios de producción.

¿De qué depende la sustitución de los modos de producción?

Las relaciones de producción surgen sobre la base de determinadas fuerzas productivas, pero influyen activamente a su vez sobre estas últimas. Las relaciones de producción progresivas, que concuerdan con las fuerzas productivas correspondientes, contribuyen a acelerar el desarrollo de éstas, y con ellas, de la producción material en conjunto, a elevar su eficacia. Las relaciones de producción caducas, por el contrario, frenan y entorpecen el desarrollo de las fuerzas productivas.

De aquí se deriva la ley de correspondencia de las relaciones de producción al carácter y nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Esta ley se vulnera a medida que evoluciona cualquier modo de producción, basado en la propiedad privada y en la explotación. Las causas de tal disparidad vienen dadas por la contradicción entre la relativa movilidad de las fuerzas productivas, con su desarrollo más rápido, y el rezago habitual de las relaciones de producción, que frena dicho desarrollo. Con el ahondamiento de esta contradicción madura la necesidad de cambiar de raíz la organización social en cuyo marco dicha contradicción se transforma en conflicto: es así como surge la necesidad de la revolución social, la cual destruye las viejas relaciones de producción, dando paso a las nuevas.

El conjunto de relaciones de producción, es decir, las relaciones de propiedad, producción, cambio, distribución y consumo constituyen la *base*, o la estructura económica de la sociedad. Sobre esta base surgen y se desarrollan diversas relaciones

sociales, ideas e instituciones. La base de una u otra sociedad siempre va acompañada de su correspondiente *superestructura*: relaciones políticas, ideológicas, jurídicas, morales y religiosas, tras las cuales se encuentran determinadas organizaciones, instituciones (el Estado, los partidos, las organizaciones sociales, la iglesia, etc.) y formas de conciencia social (ideas, teorías, criterios). La superestructura es de carácter clasista: sirve y defiende a la base, expresa los intereses de la clase que domina en la sociedad. La revolución social destruye la vieja base, dando lugar a un cambio radical en toda la superestructura.

El modo de producción, el régimen económico (base) y la correspondiente superestructura de una sociedad que se encuentra en determinado nivel de desarrollo histórico están estrechamente relacionados entre sí y constituyen un organismo íntegro: la *formación socioeconómica.*

El proceso histórico no es sino la consecutiva sustitución de las formaciones socioeconómicas, cada una de las cuales significa un grado superior de la civilización en la línea ascendente del desarrollo de la sociedad.

En las formaciones de clases antagónicas (esclavista, feudal y capitalista) una minoría insignificante existe a cuenta de la explotación y opresión de la mayoría trabajadora. El carácter irreconciliable de los intereses cardinales de las clases pudientes y de las desheredadas constituye la fuente de la lucha entre ellas. El paso de una formación a otra se produce como resultado de una *lucha de clases* implacable. Esta lucha es precisamente la

fuerza motriz del desarrollo de las formaciones antagónicas, mientras que la revolución social, como su manifestación superior, deviene ley de transición de una formación inferior a otra superior.

Cada formación se caracteriza por sus formas, contenido y carácter del trabajo, de lo cual trataremos más adelante. Al mismo tiempo, todas las formaciones experimentan sobre sí la acción de las fuerzas que ejercen una influencia general; a estas fuerzas corresponden en primer lugar la división y cooperación del trabajo.

El papel del trabajo en el desarrollo del hombre aumenta a medida que se profundiza su *división*. El poderoso árbol de la división del trabajo en todos sus cortes y perfiles eleva en última instancia la productividad del trabajo del hombre como principal fuerza productiva de la sociedad. En el proceso de división del trabajo se acumulan experiencia y hábitos laborales, aumentan la cualificación y los conocimientos del individuo.

La división del trabajo como separación de los diferentes tipos de actividad laboral se subdivide en dos partes: dentro de la sociedad y dentro de cada empresa.

La división del trabajo dentro de la sociedad comprende los distintos géneros de producción (industria, agricultura, transporte, construcción, etc.). Los géneros de producción se dividen a su vez en tipos y subtipos. Por ejemplo, la industria se divide en construcción de maquinaria, metalurgia ferrosa, ramas química, alimentaria, textil, etc.

Por división del trabajo dentro de determinada empresa se entiende su división entre personas de diferentes profesiones y especialidades: el fundidor de acero, el minero, el carpintero, el actor, etc.

La división del trabajo aparece como un aspecto importante de su socialización. Por socialización del trabajo se entienden los vínculos económicos condicionados por la división social del mismo entre las personas en el proceso de la producción, cambio, distribución y consumo del producto social. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción los vínculos económicos se hacen más complejos.

La forma más importante de división social del trabajo es la *especialización* de la producción, la cual se expresa en el aumento del número de ramas independientes. El principal rasgo de las ramas y empresas especializadas es el carácter homogéneo de sus productos.

La especialización permite incrementar la producción en serie y masiva, constituyendo la premisa más importante para la aplicación de técnicas modernas altamente productivas, la introducción de procesos tecnológicos avanzados y de las formas más eficaces de organización de la producción y el trabajo, es decir, de todo aquello que caracteriza al progreso científico-técnico.

En el transcurso del desarrollo histórico de la sociedad humana aumenta no sólo la división del trabajo sino también su cooperación.

Cooperación del trabajo es la forma de trabajo social en la cual un número considerable de perso-

nas trabajan en mutua interacción, ejecutando las mismas o diferentes, pero relacionadas entre sí, operaciones laborales.

La cooperación del trabajo tiene enormes ventajas frente al trabajo individual, no cooperado; permite en breve plazo realizar considerables volúmenes de trabajo y edificar grandes obras.

La cooperación, al igual que la división del trabajo, es un fenómeno histórico. A medida que se hacen más complejos los nexos económicos entre los productores, surge la necesidad de la cooperación del trabajo a escala de toda la economía nacional.

En la cooperación, lo mismo que en la división del trabajo, se debe distinguir dos aspectos: el técnico-económico y el socioeconómico. En la base del aspecto técnico-económico está la cooperación de la técnica, la tecnología y los recursos laborales, materiales y financieros de la sociedad. Este aspecto está relacionado con el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. En la base del aspecto socioeconómico está la forma de propiedad sobre los medios de producción. Veamos ahora el primer aspecto, es decir, cómo la aplicación de la técnica y la tecnología cambia el contenido del trabajo del hombre.

Por *contenido del trabajo* se entiende la peculiaridad del mismo desde el punto de vista de los medios de trabajo y la materia prima que se emplean, las acciones del trabajador y el tipo de producto que se fabrica. El principal factor que modifica el contenido de las operaciones laborales es el desarrollo de los instrumentos de trabajo. Pa-

ra comprender cómo a medida que se perfeccionan los instrumentos de trabajo cambia el contenido de éste, basta con comparar el trabajo del terraplenador que abre una zanja a pala o azada con el del operador de una excavadora, el trabajo del minero que extrae el carbón a pico con el que trabaja con una rozadora-cargadora.

El contenido del trabajo cambia también como resultado de la utilización de nuevos tipos de materias primas y materiales. Así, con el uso de maquinaria y aviación agrícolas, de fertilizantes y herbicidas el trabajo del labrador deviene menos pesado físicamente y más industrializado.

El contenido del trabajo se modifica no sólo con el perfeccionamiento de los medios de trabajo sino también con el desarrollo de las capacidades del hombre para realizar operaciones cada vez más complejas, para plantearse objetivos cada vez más altos y conseguirlos. El contenido del trabajo varía de generación en generación, haciéndose cada vez más diverso y multifacético. Así, a medida que aumentaba el papel del trabajo en el desarrollo de la sociedad humana (la división del trabajo) a la caza y la ganadería se sumó la agricultura, después el hilado y la tejeduría, el tratamiento del metal, la alfarería y la navegación. Junto con el comercio y la artesanía aparecieron el arte y la ciencia, se separaron el trabajo intelectual del físico y la ciudad del campo. El contenido del trabajo se modifica no sólo con la acumulación de experiencia y hábitos, sino también con la elevación del nivel de enseñanza y de calificación de los trabajadores.

El contenido del trabajo depende también del aprovechamiento más pleno de las ventajas de la nueva técnica y tecnología, con lo cual se reduce la proporción del trabajo manual y monótono.

Por su contenido el trabajo del hombre puede ser simple y complejo, intelectual y físico, creador y no creador, trabajo de dirigente y de ejecutor.

Trabajo simple es el que no requiere del trabajador preparación especial ni calificación, es el trabajo no calificado. Tal es, por ejemplo, el de los cargadores y los peones.

En cambio, obreros tales como los torneros, ajustadores, montadores, operadores, etc., antes de ponerse a trabajar deben pasar determinado curso, más o menos largo, de adiestramiento. El trabajo calificado, cuya realización requiere adiestramiento, una preparación especial, se denomina trabajo complejo. Trabajo complejo es algo así como trabajo simple multiplicado, elevado a la potencia.

Sobre esta base en el capitalismo se produce la sucesiva agudización de la *contradicción entre la ciudad y el campo*. El trabajo rural, más simple y menos industrializado, es objeto de una explotación cada vez mayor por parte de la ciudad capitalista, donde existen grandes fábricas y bancos, fuerza de trabajo calificada y una productividad más alta.

En cierto sentido esta contradicción entre la "ciudad", es decir, las grandes potencias imperialistas, y el "campo", o sea, los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina (se puede denominar esta contradicción en términos más "mo-

dernos": entre el "Norte" y el "Sur") ha alcanzado actualmente un estado de gravísima crisis económica. Como resultado de la política neocolonialista de los grandes monopolios, de las desiguales relaciones económicas internacionales y de la gigantesca deuda externa, que se acerca a la astronómica cifra de un billón de dólares, la situación de muchos de estos países puede ser catalogada de catastrófica. Sólo el desigual intercambio comercial con las naciones capitalistas desarrolladas conduce a que el valor de sus producciones: minerales, azúcar, carne, plátanos y muchos otros productos tradicionales de exportación, desciende constantemente, mientras aumentan los precios de los equipos de importación: maquinaria, técnica electrónica, etc.

Solamente los países latinoamericanos, como consecuencia del empeoramiento de las condiciones de intercambio, se privaron en 1984 de 20 mil millones de dólares. ¡Cómo no endeudarse, cómo no hablar de la agravación de dicha contradicción!

En lo que respecta a la separación del trabajo intelectual respecto al físico, su desarrollo aislado constituyó también una de las formas de la más profunda división social del trabajo. Por su propia naturaleza el trabajo del hombre conjuga orgánicamente el funcionamiento del cerebro y de los músculos en un proceso único de actuación sobre la naturaleza y de transformación de la misma. Pero esta conjugación y cooperación de la actividad intelectual y física del hombre en el proceso de trabajo tiene un carácter complejo y

contradictorio, lleva en sí la posibilidad potencial de separarse con el desarrollo de las fuerzas productivas.

En determinada etapa esa separación llega a tener lugar; se produce el aislamiento de la actividad intelectual como proceso de conocimiento de las leyes del desarrollo de la naturaleza y la sociedad, así como su evolución independiente en forma de ciencia, arte, etc. En el trabajo inseparado el desarrollo de la actividad intelectual se ve limitada y frenada por el predominio del trabajo físico, que absorbe todo el tiempo y todas las fuerzas del hombre. Cuanto menos desarrollado está el trabajo tanto menor es su productividad, tanta más energía física debe gastar la humanidad para reproducirse biológicamente (satisfacer las necesidades mínimas de alimento, vestido y vivienda), y por consiguiente, tantas menos fuerzas y tiempo le quedan para toda otra actividad, sobre todo la intelectual.

La división del trabajo, con la que la mayoría de la población se dedica, en lo fundamental, al trabajo físico y una pequeña parte, perteneciente, por lo general, a la clase dominante, al trabajo intelectual (dirige los trabajos, se ocupa de los asuntos del Estado, de la ciencia y el arte), genera la *contradicción entre el trabajo físico y el intelectual*, ya que en este caso los trabajadores ocupados en el primero son explotados por los que se dedican al segundo.

El desarrollo de los elementos de actividad intelectual contribuye a transformar el trabajo en un proceso creador. Por trabajo creador se en-

tiende aquel en que el trabajador toma decisiones improvisadas y no estereotipadas, a la vez que comprende el objetivo final de la tarea encomendada. Para ello el trabajador debe contar con una alta preparación profesional y orientarse bien en los logros más modernos del progreso científico-técnico. Trabajo no creador es el trabajo monótono, uniforme, el que parece estar programado de antemano. Tal es, por ejemplo, el trabajo en la cadena.

Por último, si el trabajo del dirigente, por regla general, reviste carácter creador, ya que debe revelar iniciativa en la organización de la labor de los subordinados y en la distribución de éstos conforme a las tareas asignadas, el trabajo del ejecutor está relacionado con una especialización más estrecha o con el cumplimiento de diversos encargos, siendo, por lo tanto, menos creador.

En lo que se refiere al aspecto socioeconómico de la división del trabajo, depende por entero de la forma de propiedad sobre los medios de producción y modifica radicalmente el carácter del trabajo. En este aspecto debemos detenernos de manera especial.

Ya hemos dicho que el elemento determinante de las fuerzas productivas son los instrumentos de trabajo: mecanismos, máquinas, equipos, etc. Su nivel de desarrollo es un exponente del poder del hombre sobre la naturaleza y medida del desarrollo de la propia fuerza de trabajo, de la capacidad productiva con que cuentan las personas y la sociedad en su conjunto. Además, los instrumentos de trabajo constituyen el elemento más móvil de

las fuerzas productivas. El principal rasgo distintivo de cada época histórica en lo que concierne al progreso de la producción radica ante todo en el grado de desarrollo de los instrumentos de trabajo.

Del tipo de instrumentos de trabajo con que cuentan los hombres depende cómo trabajan éstos: mancomunada o individualmente. En este sentido se considera que el carácter de los instrumentos de trabajo, es decir, si están destinados a usarse conjunta o individualmente, determina el correspondiente *carácter del trabajo*.

Veamos un ejemplo. El carácter primitivo-social de los primeros instrumentos de trabajo, que utilizaba el hombre en las condiciones de la sociedad primitiva, condicionó la necesidad del trabajo en común. El uso conjunto de los instrumentos de trabajo, el *trabajo en común*, fueron la causa de que la forma de posesión de los medios de producción era conjunta y, por lo tanto, la primera forma histórica de propiedad sobre los medios de producción de todos los miembros de la sociedad era la propiedad de grupo, o propiedad social. Esta excluía la apropiación de los medios de producción por unos individuos y la privación de ellos a otros, es decir, las relaciones de explotación del hombre por el hombre.

Tratanto de producir más bienes materiales para satisfacer más plenamente sus necesidades, el hombre perfecciona los instrumentos de trabajo. El perfeccionamiento de los medios de trabajo en la etapa de la sociedad primitiva condujo a la individualización de los mismos. Instrumentos de

trabajo individuales son aquellos con los cuales resulta más racional trabajar por separado, los que son utilizados por uno u otro trabajador.

El carácter individual, especializado, de los instrumentos de trabajo: el arado, el torno de alfarero, el huso y el arco con flechas, así como el *trabajo individual*, condicionado por aquél, determinaron la neçesidad de cambiar el modo de posesión de los medios de producción, de pasar de la posesión colectiva a la privada, a la propiedad privada sobre los medios de producción. Tal paso era inevitable, por cuanto habían cambiado la producción y el carácter de la participación del hombre en ella.

Así pues, el carácter del trabajo depende de en qué manos –de propietarios privados o de la sociedad en su conjunto– se encuentran los medios de producción decisivos: la tierra, las fábricas, los ferrocarriles, las compañías de aviación, etc., quién controla el uso de ellos en el proceso de trabajo. Con el desarrollo de las relaciones de propiedad sobre los medios de producción cambia también el carácter de las relaciones entre los hombres en el proceso de su actividad laboral.

De tal suerte, se puede llegar a la conclusión de que el carácter del trabajo está estrechamente relacionado con el desarrollo del régimen social, añadiendo que cada régimen se caracteriza por su forma específica de trabajo.

En la *sociedad primitiva*, como ya se ha dicho, los instrumentos de trabajo, mediante los cuales el hombre se conseguía sus escasos medios de subsistencia, eran en extremo primitivos: la piedra y el

palo. En estas condiciones la propiedad de grupo y la distribución igualitaria permitían el fracaso de unos compensarlo con la suerte de otros y, en conjunto, satisfacer las necesidades mínimas de todos. Así, los alimentos conseguidos por los miembros de la comunidad en conjunto o por separado pasaban a ser plena propiedad de la totalidad del colectivo. También los instrumentos, con los cuales los hombres cazaban o pescaban, estaban a plena disposición de todo el clan o la tribu. El trabajo de todos y cada cual por separado era trabajo para todos.

La sociedad primitiva fue una larga etapa en el desarrollo de la humanidad, durante la cual se fue profundizando la división social del trabajo. La agricultura y la ganadería, la artesanía y el comercio se convirtieron en esferas independientes de la producción material. Se produjo un salto cualitativo de la recogida de frutos y plantas y de la caza de fieras salvajes al cultivo de cereales, frutas y hortalizas, a la cría de animales domésticos. El factor principal del desarrollo del trabajo en esta etapa de la sociedad humana fue el paso de la utilización de instrumentos primitivos a la creación de instrumentos de trabajo más complejos.

En el proceso laboral actúan el trabajo vivo y el trabajo materializado. *Trabajo vivo* es la actividad racional del hombre, dirigida a crear determinados bienes materiales. Por *trabajo materializado* se entiende el que fue invertido con anterioridad en la creación de los medios de producción (máquinas, equipos, edificios, combustible, materia pri-

ma, etc.)

Con el desarrollo de las fuerzas productivas en el proceso de producción aumenta la proporción del trabajo materializado. Ello hace que en las relaciones entre las personas, concernientes a las fases de producción, cambio, distribución y consumo, aumente la influencia de los propietarios de los medios de producción. Los dueños de los medios de producción están interesados en que éstos se multipliquen, ya que ello promete obtener mayor cantidad de bienes materiales y espirituales. Con ese fin obligan a trabajar para ellos a quienes carecen de dichos medios.

El surgimiento de la propiedad privada ahondó aún más la división del trabajo, siendo cada vez mayor la cantidad de productos que se elaboraba no para el consumo propio del trabajador sino para intercambiarlos por otros objetos. Los propietarios de los medios de producción se especializaban en la creación de determinado tipo de mercancía, de forma tal que el mercado se convirtió en condición necesaria de la actividad vital del hombre.

Con el desarrollo del intercambio el trabajo adquirió un *carácter doble*. Se trata de que la aparición del cambio suscitó la necesidad de establecer la cantidad de una mercancía por la cual se cambia determinada cantidad de otra mercancía. Las personas aprendieron a equiparar el trabajo, invertido en la producción de mercancías, independientemente de su contenido. Tal trabajo, como gasto de energía humana, materializado en la mercancía (a condición de que la mercancía o

servicio que se produce sean necesarios a otras personas) se denomina trabajo *abstracto*. Este sirve de base al valor de la mercancía, es decir, determina la cantidad de dinero o de otras mercancías que dan por ella en el mercado.

Al mismo tiempo, todo trabajo es *concreto*, es decir, crea propiedades de las mercancías, útiles y necesarias al hombre, crea valores de uso.

Con el surgimiento del doble carácter del trabajo, éste comenzó a dividirse en privado y social. En la elaboración de cualquier objeto participan en última instancia decenas de personas de diferentes oficios. Uno u otro artículo se produce porque alguien lo necesita. Eso quiere decir que el trabajo de cada productor de mercancías constituye una partícula del trabajo social, reviste carácter social. Pero en la sociedad donde existe la propiedad privada los productores de mercancías manejan su economía aisladamente uno de otro, es decir están desunidos. De ahí que su trabajo, que en esencia es social, figure en forma de trabajo privado. Su carácter social se manifiesta en el intercambio.

Precisamente sobre esta base surge la contradicción entre el trabajo privado y el social, el dominio del producto del trabajo humano sobre el propio hombre. Las relaciones entre los hombres aparecen exteriormente como relaciones entre objetos. Esta contradicción se puede apreciar solamente en el mercado, cuando se agudiza el problema de la realización de las mercancías. El poder del producto del trabajo sobre el hombre aumenta a raíz de que la magnitud del valor es

determinada por el gasto de trabajo no individual sino socialmente necesario. Por gastos de trabajo socialmente necesarios se entiende el tiempo de trabajo que se requiere para producir determinada mercancía en condiciones sociales medias de producción, es decir, con un nivel medio de técnica, de destreza de los productores y de intensidad de su trabajo. Por regla general, los gastos de trabajo socialmente necesarios se determinan por las condiciones de producción en las cuales se crea la masa fundamental de uno u otro tipo concreto de mercancía.

El surgimiento de la propiedad privada y el desarrollo del intercambio de mercancías condujo a que entre los miembros de la tribu primitiva aparecieran ricos y pobres; quien se arruinaba caía bajo el yugo de los ricos y trabajaba para ellos. Las guerras de conquista, la conversión de los prisioneros en esclavos, la venta de sus coterráneos como esclavos por deudas contraídas, todo ello condujo a la plena dependencia de los esclavos respecto a los ricos esclavistas. Sucumbía la formación socioeconómica primitiva, siendo sustituida por la formación esclavista.

El *régimen esclavista* fue la primera formación en la historia de la humanidad, basada en la propiedad privada y en la enajenación del trabajo. Se caracterizó por el dominio de la propiedad privada de los esclavistas tanto sobre los medios de producción como sobre los propios trabajadores, los esclavos.

La enajenación del trabajo surgió cuando unos grupos de personas comenzaron a apropiarse de

los frutos del trabajo de otros grupos. El trabajo de quienes eran despojados de los medios de producción y del producto de su trabajo representaba para ellos una actividad extraña, realizándola con indiferencia o con aversión. Los esclavos, siendo propiedad de sus dueños, individuales o colectivos, carecían tanto de medios de producción como de subsistencia. Los resultados de su trabajo, así como ellos mismos, se convertían en propiedad del esclavista, su explotación se realizaba mediante constreñimiento directo o coacción extraeconómica. Ciertamente, en la unión forzada de los productores-esclavos directos con los medios de producción estaba implícita la contradicción interna de esta formación. Las tentativas de obligar a los esclavos a trabajar más y mejor tropezaban con la resistencia de éstos, ya que no estaban interesados en los resultados de su trabajo y en la actitud cuidadosa hacia los instrumentos de trabajo, no viendo en ellos sino un medio para intensificar su explotación. Todo el trabajo del esclavo aparecía exteriormente en forma de trabajo no pagado, de trabajo para el esclavista.

En la sociedad esclavista se operaron cambios en el contenido y el carácter del trabajo. Los instrumentos de trabajo de piedra y de madera fueron sustituidos por otros de cobre, bronce y, más tarde, de hierro. Sin embargo, los esclavistas dotaban a los esclavos de los medios de trabajo más primitivos, ya que ellos, llevados por el odio al trabajo forzado, perdían o estropeaban los instrumentos más complejos y caros. La gran mayoría

de los esclavos era utilizada como fuente de energía muscular, necesaria en diversas ramas de la producción (agricultura, ganadería, trabajos de construcción y transporte, minería, etc.); su ocupación era el pesado trabajo físico. Sólo los representantes de la clase dominante podían dedicarse a los asuntos del Estado, la ciencia y el arte. Surgió la contradicción entre el trabajo intelectual y el físico.

Sobre la base del trabajo de los esclavos y de su explotación más brutal, el mundo antiguo experimentó períodos de determinado auge económico y cultural. La utilización de enormes masas de esclavos en los trabajos más rudos permitió edificar canales y presas, regar las tierras, explotar minas, crear grandes talleres de artesanía, construir puentes, caminos, palacios, templos y pirámides.

La sociedad esclavista logró ciertos éxitos en el conocimiento científico de la naturaleza y de la vida humana. En ese período vivieron representantes de la ciencia y la cultura tan destacados como Mo-tse en China, Aristóteles y Pitágoras en Grecia, Kalidasa en la India, Cicerón en el Imperio Romano y otros.

No obstante ello, las posibilidades de aprovechamiento del trabajo en el régimen esclavista eran limitadas, dado que los esclavos trabajaban bajo el silbido de los látigos de los capataces. Llevados por un odio cerval hacia los esclavistas y la aversión a su trabajo forzado, los esclavos se rebelaban contra sus explotadores. La labor del esclavo dejó de asegurar el necesario desarrollo de la economía. Los propios esclavistas consideraban el

trabajo físico como algo deshonroso, indigno de un hombre libre. Tal actitud condujo a que incluso las capas pobres de la sociedad no desearan trabajar, confiando en las limosnas ("pan y espectáculos") de los soberanos de la sociedad.

El ocio y el trabajo son incompatibles. En determinada etapa del desarrollo de la sociedad esclavista las relaciones de producción dominantes se convirtieron en freno para el desarrollo de las fuerzas productivas y entraron en contradicción irreconciliable con ellas, lo cual causó el hundimiento del sistema de esclavitud. Ello, en última instancia, hizo que apareciera el colonato, antecesor del feudalismo. Se convertían en colonos los antiguos esclavos y campesinos arruinados, los cuales recibían en arriendo tierra e instrumentos de trabajo. Estaban interesados en obtener una buena cosecha, parte de la cual era para ellos. Los colonos eran por ley atados a la gleba, estando privados de la libertad de movimiento, del derecho a servir en el ejército, etc. El colonato ya llevaba en sí los rasgos de la formación socioeconómica siguiente, del feudalismo.

El *feudalismo* vino a sustituir al régimen esclavista. En la sociedad feudal el contenido del trabajo continuó experimentando cambios, dado que se había alcanzado un nivel más alto de desarrollo de las fuerzas productivas en comparación con el régimen de esclavitud. Surgieron nuevas ramas de la economía. En las ciudades se perfeccionaban gradualmente los procedimientos de elaboración de la materia prima, se hacía más profunda la especialización de los oficios. En el si-

glo XV ya habían aparecido los primeros altos hornos, se inventaron la brújula, la imprenta y el reloj mecánico. En el año 1600 en Europa fue inventado el telar de cinta.

En la agricultura surgieron y se difundieron sistemas más avanzados de explotación agrícola (de rotación bienal y trienal de los cultivos y, más tarde, de alternación de los mismos). Aparecieron nuevos cultivos: la patata, el tomate, el girasol y el tabaco, traídos a Europa de América. Mejoraron los instrumentos de trabajo; adquirieron amplia difusión el arado de hierro y otros aperos de labranza del mismo metal. Gran importancia tuvieron también en esta época los nuevos hábitos y experiencia de trabajo, adquiridos por los hombres en su lucha con la naturaleza.

No obstante ello, en la época feudal la técnica en su conjunto se basaba en el trabajo manual y se desarrollaba con relativa lentitud. La masa fundamental de los campesinos de la gleba utilizaba en sus labores primitivos instrumentos de trabajo.

Sin embargo, cambiaba el carácter del trabajo; continuaron desarrollándose su división y cooperación. Aparecieron ramas especializadas de la agricultura: la elaboración de mantequilla, la apicultura, la horticultura y otras.

Bajo el feudalismo continuó evolucionando la producción mercantil; sus principales centros pasaron a ser las ciudades. En este período se establecen poco a poco relaciones comerciales entre las regiones internas de los distintos países, comienzan a surgir los mercados nacionales. El de-

sarrollo de la producción mercantil, es decir, de la producción basada en la división social del trabajo y orientada al mercado, a la venta, al intercambio de los productos del trabajo entre los distintos tipos de economías, contribuyó a elevar el papel del trabajo en el perfeccionamiento de las fuerzas productivas.

La forma social del trabajo en el feudalismo contaba con mayores posibilidades para acrecentar el papel del trabajo en el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva de la sociedad. A diferencia de los esclavos, los campesinos y los artesanos tenían interés en el trabajo; eran propietarios de una parte de los medios de producción, lo cual les permitía llevar su economía independiente (cultivar la tierra, dedicarse a la ganadería o a la artesanía) en los días libres, después de cumplir con determinadas obligaciones en beneficio del feudal (el *obrok*, tributo en dinero o especie, la azofra, es decir, trabajo obligatorio en la tierra del dueño, el servicio en el castillo, etc.).

En las condiciones de la sociedad feudal el trabajo de los siervos de la gleba se dividía en el tiempo en trabajo necesario y plustrabajo, es decir, trabajo no pagado, apropiado gratuitamente por el feudal como propietario de la tierra, el agua, los bosques, etc. El campesino no era libre, estaba obligado a trabajar para el feudal no tanto en virtud de su dependencia económica como en virtud de la coacción directa, extraeconómica. La obligación extraeconómica de trabajar se expresaba en el hecho de que los campesinos caían bajo

el dominio y la jurisdicción de los feudales.

La propiedad de los feudales sobre la tierra, así como la dependencia personal del campesino respecto al terrateniente condicionaban el carácter de la explotación del trabajo bajo dicho régimen. La explotación del trabajo se llevaba a cabo mediante diversos procedimientos y se expresaba en forma de la llamada renta feudal. Diversas cargas y exacciones dejaban a los campesinos un escaso mínimo de medios de subsistencia.

Las contradicciones antagónicas, inherentes a la sociedad feudal, continuaban ahondando la contraposición entre el trabajo intelectual y el físico, entre la ciudad y el campo.

Los campesinos no se resignaban a su situación de oprimidos; durante toda la época del feudalismo tuvieron lugar numerosos levantamientos del campesinado contra el yugo de los feudales.

La crisis de la economía feudal se manifestó con particular fuerza cuando la forma de trabajo social, basada en la propiedad feudal sobre la tierra y la dependencia personal de los siervos de la gleba, se convirtió en un serio obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas. Aumentaba cada vez más la producción de mercancías para el intercambio. Con la ampliación del mercado los productores de mercancías más o menos grandes comenzaron a contratar e incorporar al trabajo a los campesinos y artesanos que se arruinaban. Eso significaba que en las entrañas del feudalismo surgía la *forma capitalista de producción*, basada en la *propiedad privada capitalista* y en la *explotación del trabajo asalariado*.

Apartado II. EL TRABAJO BAJO EL CAPITALISMO

1. El proceso de trabajo bajo el capitalismo

En comparación con las formaciones precedentes, el capitalismo eleva el papel del trabajo en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. El proceso de trabajo experimenta importantes cambios relacionados con el perfeccionamiento de la técnica y la tecnología. El capitalismo puso fin a la técnica rutinaria y dotó al trabajador no sólo de nuevos hábitos y experiencia, sino también de conocimientos profesionales.

En las condiciones del modo capitalista de producción el proceso de trabajo se caracteriza por las siguientes dos particularidades. En primer lugar, como quiera que los medios de producción son propiedad del capitalista y la fuerza de

trabajo se une a ellos solamente después de ser comprada por aquél, el obrero asalariado figura en el proceso de trabajo como pertenencia del capital, no siendo él mismo quien controla su propio trabajo, sino el capitalista.

En segundo lugar, el producto del trabajo es propiedad del capitalista, ya que pertenece a quien posee los medios de producción. Si bien en la producción mercantil simple el propio productor era propietario de los medios de producción y el producto de su trabajo era suyo, ahora las fábricas, la tierra, los grandes almacenes, los ferrocarriles, los bancos, el correo, el telégrafo, los aeropuertos, etc., pertenecen a los capitalistas, los cuales no participan en la producción de los bienes materiales y servicios. Bajo el capitalismo todas las formas de riqueza social son creadas por los obreros asalariados, es decir, por quienes, privados de los medios de producción, se ven obligados a someterse a la explotación capitalista. Siendo jurídicamente libre, el obrero asalariado está atado económicamente al capital.

Para que el trabajo del obrero asalariado se una con los medios de producción, el capitalista debe comprar previamente en el mercado las máquinas, la materia prima, el combustible y la fuerza de trabajo.

Como toda mercancía, la fuerza de trabajo tiene valor y valor de uso. El *valor de la fuerza de trabajo* se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario que se invierte en la producción de los medios de existencia que necesitan el obrero y los miembros de su familia. El *valor de uso* ra-

dica en la capacidad del obrero de crear en el proceso de trabajo un valor mayor que el valor de su propia fuerza de trabajo. El exceso de valor creado por el obrero asalariado por encima del valor de su fuerza de trabajo se denomina *plusvalía*; de ella precisamente se apropia gratuitamente el capitalista. De ahí que la plusvalía constituye el objetivo de la producción capitalista.

Para el capitalista es productivo no cualquier trabajo, sino sólo aquel que proporciona plusvalía, que incrementa su capital.

Bajo el capitalismo, la división del trabajo en productivo y no productivo se basa en el doble carácter del mismo. Por un lado, el trabajo crea el valor de uso de la mercancía; es productivo si ese valor de uso responde a los requerimientos del comprador. Por otro lado, crea el valor de la mercancía y su crecimiento, es decir, la plusvalía. Si el trabajo de los obreros proporciona plusvalía al propietario de los medios de producción, convirtiéndolo en capitalista, desde el punto de vista de este último dicho trabajo es productivo. Así pues, en las condiciones del capitalismo un mismo tipo de trabajo puede ser productivo y no productivo en dependencia de que proporcione o no plusvalía al capitalista. El obrero de una fábrica textil realiza trabajo productivo por cuanto el mismo crea plusvalía para el dueño de la fábrica; sin embargo, el artesano que teje en su taller no produce plusvalía para nadie y, por lo tanto, desde el punto de vista del capitalista, se dedica a un trabajo improductivo.

Tal tipo de división del trabajo en productivo y

no productivo se refiere no sólo a la producción material sino también a la espiritual. Una cantante, contratada por un empresario capitalista, le proporciona ganancia y, por consiguiente, su trabajo para él es productivo. Si esa misma cantante actúa por su cuenta y riesgo, estará dedicándose a un trabajo improductivo.

Al surgir ya en las entrañas del modo de producción feudal, en los primeros momentos el capital subordina al trabajo sin cambiar revolucionariamente la base material de la producción en las fuerzas productivas de la sociedad. Este período se caracteriza por la llamada *subordinación formal del trabajo al capital*, es decir, por la subordinación incompleta. Entonces el capitalismo se desarrollaba todavía sobre la base de la técnica artesanal primitiva, la cual no permitía incrementar en grado notable la producción de mercancías. El contenido del trabajo aún no había experimentado cambios revolucionarios. En el proceso de trabajo se utilizaban medios de producción que no modificaban su tecnología; la base material de la producción continuaba siendo el trabajo manual.

Sin embargo, en la forma de producción y en el carácter del trabajo sí que se operaron cambios cualitativos. La forma de producción feudal fue sustituida por la forma capitalista, por el sistema de propiedad privada capitalista y de trabajo asalariado. El objetivo de la producción pasó a ser la obtención de plusvalía. Mas, para obtenerla en mayor cantidad en aquel período, es decir, para intensificar la explotación de los obreros, los capitalistas no tenían otra vía que no fuese la de pro-

longar la jornada de trabajo. La plusvalía que se obtenía aumentando la duración de la jornada de trabajo se denomina *plusvalía absoluta*. Este tipo de plusvalía fue característico para el período de subordinación formal del trabajo al capital.

En dicho período el contenido del trabajo entraba en contradicción con el carácter del mismo. La base técnica del trabajo no permitía la plena subordinación de éste al capital, lo cual explica que en aquel período se utilizaran ampliamente los métodos de coacción extraeconómica: el cercado (apropiación) de las tierras de los campesinos y la expulsión de éstos por la fuerza de los lugares de asentamiento habitual, rigurosas legislaciones y otras medidas. En Inglaterra, en virtud de leyes coactivas, emitidas por el Estado (por ejemplo, del año 1349), toda la población de 12 a 60 años de edad, que no tuviese su propia tierra u otros medios de subsistencia, estaba obligada a trabajar en las empresas capitalistas. Por abandono del trabajo antes del plazo establecido se castigaba con la cárcel. El *Status sobre los obreros*, emitido en 1351, disponía aprisionar en cepos y meter a la cárcel a quienes no deseasen trabajar. Los obreros que se escapaban del trabajo eran declarados fuera de la ley y marcados con hierro candente.

La prolongación de la jornada de trabajo alcanzaba formas en verdad sin precedentes. De haber dependido ello de los capitalistas, éstos hubieran obligado a los obreros a trabajar las 24 horas del día. Pero eso era imposible, ya que el hombre debe comer, beber, dormir, etc.; esto deter-

mina los límites físicos de la jornada de trabajo. Además de los límites físicos existen los morales, relacionados con la necesidad de satisfacer las demandas culturales y sociales.

En las condiciones de subordinación formal del trabajo al capital los capitalistas procuraban prolongar la jornada de trabajo hasta sus límites físicos. En Inglaterra, conforme a una ley del año 1446, se establecía que durante la primavera y el verano la jornada de trabajo debía durar desde las cinco de la mañana hasta las siete u ocho de la tarde con tres recesos para comer equivalentes en conjunto a tres horas; en otras palabras, la duración de la jornada era de 11-12 horas (para el período invernal la ley exigía trabajar desde las cinco de la mañana hasta el crepúsculo). Tales leyes convertían el trabajo y la vida del obrero en un infierno.

Con el desarrollo del capitalismo los instrumentos artesanales de trabajo y el trabajo manual fueron siendo desplazados por las máquinas; se producían profundos cambios en la división del trabajo, tanto en la sociedad como en las empresas capitalistas. La revolución industrial acrecentó el predominio del trabajo materializado pretérito sobre el trabajo vivo. El trabajo pretérito comenzó a crecer aceleradamente como resultado de la apropiación del trabajo ajeno no pagado de los obreros asalariados. Las máquinas, instalaciones y edificios industriales, cuyo número aumentaba con rapidez inaudita, cada vez incorporaba más plusvalía. El trabajo materializado se convertía en plusvalía acumulada, exprimiendo nue-

vas y nuevas porciones de plusvalía de los obreros asalariados. El trabajo materializado pendía como la espada de Damocles sobre la cabeza del hombre, apremiándole a trabajar. Tal subordinación del trabajo al capital se denomina *subordinación real.*

En ese período, es decir en la época del impetuoso auge de las fuerzas productivas, a los capitalistas les surge la posibilidad de incrementar la plusvalía no ya mediante la prolongación absoluta de la jornada laboral sino mediante la reducción del tiempo de trabajo necesario, manteniendo la duración de la jornada. La plusvalía obtenida como consecuencia de la reducción del tiempo de trabajo necesario y el correspondiente aumento del tiempo de trabajo adicional se denomina *plusvalía relativa.*

La base de la producción de plusvalía relativa es el crecimiento de la productividad del trabajo. La elevación de la productividad del trabajo en las ramas donde se producen los medios de existencia, que necesita el obrero, conduce a la disminución del valor de esos medios, lo cual, a su vez, conlleva la disminución del valor de la fuerza de trabajo. De ahí se deriva la reducción del tiempo de trabajo necesario y el incremento a cuenta de ello del tiempo de trabajo adicional.

Así pues, el grado de explotación de los obreros por los capitalistas se eleva no sólo a expensas de prolongar la jornada laboral (plusvalía absoluta), sino también como consecuencia del crecimiento de la productividad del trabajo (plusvalía relativa).

La elevación de la productividad del trabajo bajo el capitalismo pasó por tres etapas. En la primera etapa del desarrollo de la industria capitalista el proceso de trabajo se desenvolvía aún, en lo fundamental, del mismo modo que en los talleres artesanales, sobre la base de la técnica manual y sin división del trabajo dentro de las empresas. Sin embargo, entre ambos tipos de talleres, el capitalista y el artesanal, ya existía una diferencia: en lugar del trabajo unipersonal del artesano en su taller, en los talleres capitalistas se invertía el trabajo colectivo de muchos obreros asalariados bajo el mando de un capitalista. Esta primera etapa del desarrollo de la producción capitalista es la *cooperación capitalista simple del trabajo*.

La segunda etapa del desarrollo del capitalismo en la industria se diferencia de la primera por el hecho de que el trabajo colectivo de muchos obreros asalariados en las empresas capitalistas comprendía no sólo la simple cooperación, sino también su división entre los obreros. Todo el proceso de producción de una mercancía se desmembraba en operaciones, las cuales eran asignadas a determinados obreros. Esta segunda etapa del desarrollo de la producción capitalista constituyó el *período manufacturero del capitalismo*.

Manufactura era la empresa, basada en la división del trabajo y en la técnica artesanal manual. La manufactura surgió por dos vías: mediante la agrupación en un taller, bajo el mando del capitalista, de artesanos de una misma especialidad, cada uno de los cuales ejecutaba una misma operación, o de artesanos de diferentes especialida-

des, los cuales participaban consecutivamente en la elaboración del producto. A diferencia del artesano autónomo, quien elaboraba desde el principio hasta el final toda la mercancía, el obrero manufacturero se convirtió en un obrero parcial, de detalle. Como obrero parcial no podía trabajar fuera de la manufactura, y no sólo por carecer de medios de producción sino también por verse privado de la calificación necesaria que le permitiese producir independientemente una mercancía completa.

En la manufactura las condiciones de trabajo eran muy pesadas; la necesidad de tener que repetir constantemente unas mismas operaciones simples deformaba al obrero física y espiritualmente; la jornada de trabajo duraba hasta 18 horas y más, mientras que el salario era en extremo bajo.

La manufactura llevó al crecimiento considerable de la producción capitalista. Mas como quiera que su base era la técnica manual, en determinada etapa de su desarrollo esa estrecha base técnica de la manufactura y del trabajo empleado en ella entró en contradicción con las crecientes necesidades de la producción y del mercado capitalista cada vez más amplios.

La manufactura creó las condiciones necesarias para el paso a la tercera etapa, a la *gran industria maquinizada*. La manufactura fue sustituida por la fábrica, empresa industrial, basada en la aplicación de *sistemas de máquinas*. Para la fábrica, al igual que para la manufactura, es característica la utilización del trabajo conjunto de los obreros

asalariados. Pero la división del trabajo en la fábrica se diferenciaba sustancialmente de la que existía en la manufactura. En esta última la base de la división del trabajo la constituían el obrero parcial y su herramienta, mientras que en la fábrica, como escribiera Carlos Marx, el esqueleto de la producción está formado por la cooperación de máquinas.

La fábrica capitalista marca una nueva época en el sojuzgamiento del trabajo por el capital. En la fábrica el obrero se convierte en apéndice de la máquina. El empleo capitalista de las máquinas conduce a la prolongación de la jornada laboral, a la incorporación a la producción del trabajo femenino e infantil, a la formación del ejército de desempleados y a la mayor depauperación del proletariado. Pero el capitalista no siempre utiliza máquinas; el empleo de éstas bajo el capitalismo tiene sus límites, condicionados por el hecho de que para introducirlas su valor debe ser menor que el salario de los obreros que desplazan. El capitalista utiliza las máquinas solamente cuando le es ventajoso; de ahí que la producción maquinizada nunca elimine del todo el trabajo manual.

La fábrica capitalista hace más profunda la oposición entre el trabajo físico y el intelectual. El destino de los obreros es el trabajo físico agotador, exento de contenido creador. Las funciones del trabajo intelectual se separan del trabajo físico, siendo desempeñadas por un reducido círculo de personal asalariado (ingenieros, técnicos, etc.), el cual, además de ejercer las funciones de dirección e inspección técnica, participa en nombre del ca-

pitalista y de sus intereses en la organización del proceso de explotación de los obreros asalariados. Al liberarse de la administración directa de la producción, el fabricante capitalista concentra en sus manos el máximo poder sobre el trabajo.

Las tres etapas del desarrollo del capitalismo en la industria constituyen al mismo tiempo tres etapas de fomento de la producción de plusvalía relativa. Por eso se dice que entre el trabajo materializado y el vivo nunca puede haber igualdad. El trabajo materializado actúa como instrumento de sojuzgamiento del trabajo vivo, su dominio es absoluto sobre este último.

La subordinación real del trabajo al capital transforma tanto el contenido y el carácter del trabajo como el propio proceso laboral. A su vez, en la etapa de subordinación real del trabajo al capital se mantienen también rasgos generales inherentes a la subordinación formal, ya que se desarrollan sobre una base común: la propiedad privada capitalista y la explotación del trabajo asalariado.

2. El trabajo como medio de vida

En las condiciones del capitalismo el trabajo puede ser medio de vida sólo en el caso en que el obrero logre vender su fuerza de trabajo al capitalista. Los artículos de consumo necesarios los puede comprar si recibe un salario, una pensión o algún otro tipo de asistencia social. Si no logra eso, es un desempleado.

En la subordinación del trabajo al capital un lugar especial ocupa el *salario*. En la superficie aparece como precio del trabajo, con lo cual enmascara la explotación de este último.

En las condiciones del capitalismo el trabajo para el obrero no es más que un modo de ganarse el pan. Todo el trabajo que invierte el obrero no pasa de ser un medio de obtener los artículos que necesita para subsistir; de ahí que el salario lo conciba como el pago por su trabajo. El obrero recibe el salario sólo después de haber invertido su fuerza de trabajo, después de haberla puesto a funcionar, es decir, después de haber trabajado. Esta circunstancia afianza en él la ilusión de que el salario es el pago por todo su trabajo.

En realidad, el salario enmascara las relaciones de explotación de los obreros por los capitalistas, ya que borra toda huella de división del tiempo de trabajo en necesario y adicional, en pagado y no pagado. Esta división de la jornada laboral en tiempo necesario y adicional aparece encubierta, velada por las relaciones de compra-venta de la fuerza de trabajo. En el proceso de producción el obrero crea mayor valor de lo que cuesta su fuerza de trabajo; por consiguiente, el salario es parte del nuevo valor creado, la otra parte la constituye la plusvalía, de la cual el capitalista se apropia gratuitamente.

La magnitud del salario es el principal índice que caracteriza el nivel de vida de la clase obrera. Hay que distinguir el salario nominal del salario real. *Salario nominal* es la suma de dinero por la fuerza de trabajo vendida al capitalista. El *salario*

real viene dado por la cantidad de artículos de consumo y servicios que el obrero puede realmente adquirir por su salario monetario, el cual depende tanto de la magnitud del salario nominal como del nivel de precios de los medios de subsistencia del obrero.

Bajo el capitalismo, el nivel de salario real, relacionado directamente con numerosos factores que actúan con frecuencia en direcciones opuestas, de aumento y de disminución (variaciones en el valor de la fuerza de trabajo, incremento del desempleo, mayor proporción del trabajo femenino e infantil, peor pagado, etc.), en una perspectiva duradera siempre tiene tendencia a descender.

Los niveles de salarios en los distintos países capitalistas son diferentes, lo cual se explica por muchas causas. Por supuesto que sería un error pensar que en unos países los capitalistas son más benévolos con los obreros que en otros; los capitalistas en todas partes tratan de reducir al mínimo los salarios. Sin embargo, al comparar el salario en los diferentes países hay que tener en cuenta las condiciones históricas de formación de la clase obrera y el nivel de sus demandas materiales y espirituales, los gastos relacionados con la adquisición de una calificación, las condiciones climáticas, la productividad del trabajo, la lucha de clases y otros aspectos característicos de determinado país.

Son sobre todo bajos los salarios en los países en desarrollo, lo cual es una de las graves consecuencias del colonialismo. Según datos de la ONU, en la actualidad el salario del obrero africano consti-

tuye como promedio no más de la décima parte del salario de los obreros de los países eurocciden-tales. Incluso en la industria fabril de los jóvenes Estados la masa fundamental de trabajadores arrastra una existencia semimiserable. Es más, a la par de la industria fabril en estos países sigue existiendo la industria tradicional, es decir, las empresas de tipo doméstico y artesanal-manufac-turero, en las cuales el nivel salarial es considera-blemente inferior al de las fábricas.

El nivel de remuneración del trabajo en la in-dustria tradicional se había establecido ya en la época colonial, cuando los colonizadores utiliza-ban a los trabajadores reclutados de una manera rapaz, como a una masa de energía muscular ba-rata, sin preocuparse de reproducir una fuerza de trabajo eficiente.

El nivel más alto de salarios en la esfera del tra-bajo maquinizado se explica por el hecho de que el desarrollo de la industria fabril suscitó la nece-sidad de fuerza de trabajo más calificada, lo cual elevó su valor y, como consecuencia, la remune-ración del trabajo. Incluso los obreros de escasa calificación, ocupados en la industria fabril, con frecuencia tienen retribuciones que superan entre 3 y 5 veces el ingreso medio de los trabajadores de la industria tradicional de los países en desarrollo. En general, las diferencias interramales de los sa-larios en los países en desarrollo son bastante mayores que en las naciones capitalistas desarro-lladas.

Considerable diferenciación en la remunera-ción del trabajo existe también en la esfera fabril,

lo cual está relacionado con el tamaño de las empresas y el nivel de calificación de los obreros. En las grandes fábricas, donde el nivel de mecanización es superior, la producción más compleja y las exigencias a la calidad del trabajo más altas, el salario es mayor.

En términos generales, el salario de un obrero calificado en los países en desarrollo es superior en 2 ó 3 veces al del no calificado. Esta diferenciación se acentúa por la circunstancia de que en las grandes fábricas funciona el sistema de seguridad social, de garantías sociales mínimas por parte del Estado, de derecho a participar en las ganancias de la empresa, se prestan servicios gratuitos o de favor (servicio médico, transportación al trabajo a cuenta de la compañía, comidas baratas, instituciones infantiles, etc.), se conceden a los obreros apartamentos y casas baratas, construidas especialmente para ellos. Pero para la masa fundamental de proletarios, estos beneficios y garantías, adicionales a los ingresos directos y que junto con ellos forman el nivel de vida real de los trabajadores, son inaccesibles.

En conjunto, el análisis de las diferencias en los salarios, derivadas de las condiciones de la producción, revela la siguiente tendencia: cuanto mayor es el alejamiento del sector moderno de la economía respecto al tradicional, de la industria respecto a la agricultura, de las grandes empresas con relación a las pequeñas y de las grandes ciudades respecto a la periferia, tanto menor es el salario de los obreros.

En la diferenciación de la remuneración del

trabajo influyen sustancialmente los distintos niveles salariales en los sectores estatal y privado. En las grandes empresas privadas el salario de todas las categorías de trabajadores es superior al del sector estatal; en el sector privado existe mayor diferencia en la retribución de los obreros calificados y no calificados. Ello se explica por el hecho de que el sector privado se guía, en lo fundamental, por la coyuntura del mercado, es decir, por la correlación entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, mientras que la política salarial del gobierno en las empresas estatales está enfilada a apoyar a los obreros con pocos medios y a reducir las diferencias grandes en la remuneración del trabajo.

Creciente influencia en los niveles salariales de los países en desarrollo ejercen las corporaciones transnacionales (CTN). En las empresas de las CTN el nivel de los salarios es considerablemente inferior al de las empresas análogas de las naciones desarrolladas. Estableciendo en sus empresas un salario horario mísero, las CTN obligan a los obreros a trabajar jornadas laborales prolongadas. Así, la duración de la jornada de trabajo en las filiales de las corporaciones norteamericanas es mayor en Singapur en el 18% y en Corea del Sur, en el 24% que en las empresas análogas de Estados Unidos. Es significativo que antes los bajos salarios en los países en desarrollo se explicaban por la baja productividad del trabajo; sin embargo, ahora, con el aumento de la automatización de la producción, la productividad del trabajo en los jóvenes Estados prácticamente está

próxima al nivel existente en las naciones desarrolladas, no obstante, la diferencia en los salarios sigue sin desaparecer.

Sobre la diferenciación de los salarios en los países en desarrollo influye en buena medida la discriminación al remunerar el trabajo según el sexo, la raza, la casta, la religión, etc. Con frecuencia las discriminaciones se practican a través del sistema de prohibiciones sociales, las cuales no permiten a determinadas categorías de trabajadores el acceso a profesiones prestigiosas y altamente remuneradas. Esta tendencia se manifiesta con particular nitidez en lo que respecta a la ocupación femenina: en los países en desarrollo las mujeres, en lo fundamental, están ocupadas en operaciones manuales que no requieren calificación ni gozan de prestigio en la sociedad moderna, correspondientes a las esferas menos productivas de la industria, el comercio y los servicios. Como consecuencia, los salarios de las mujeres constituyen, por término medio, un 50-65% de los de los hombres. Además, en caso de empeorar la situación del empleo, las mujeres son las primeras que se quedan sin trabajo.

En una situación manifiestamente desigual en materia de contratación, remuneración del trabajo y derechos sociales se encuentran los obreros inmigrantes. Estos, considerados la mano de obra más barata y sin derechos, son utilizados en los trabajos temporales y que no requieren calificación. Su salario resulta entre un 20 y un 50% menor que el de los obreros fijos. Una situación intermedia entre el personal industrial fijo y los

obreros inmigrantes ocupan los obreros contratados, procedentes del campo y de los barrios de las capas bajas urbanas. El salario medio de estos obreros contratados constituye un 60-65% del de los obreros fijos.

La diferenciación del salario en los países en desarrollo está condicionada en buena medida por factores extraeconómicos. Sin embargo, a medida que estos países se desarrollan económicamente se elevan cada vez más a un primer plano los factores económicos, mientras que la diferenciación de los salarios se aproxima poco a poco a la diferenciación de los mismos en las naciones desarrolladas.

El salario no es la única fuente de ingresos de los trabajadores.

El afianzamiento del modo capitalista de producción iba acompañado de la privación a los pequeños productores de los medios de producción, de la formación de un enorme ejército de proletarios. El desempleo, el traumatismo laboral y la temprana invalidez, el envejecimiento prematuro y las enfermedades, tales fueron los "bienes" que trajo a la clase obrera el capitalismo. Durante decenios libraron los obreros la lucha de clase por el mejoramiento de su situación, contra la desenfrenada explotación y por mejores condiciones de trabajo. Crecía la fuerza y la organización de la clase obrera de los países capitalistas. Venciendo la tenaz resistencia de los capitalistas, la clase obrera, organizada en sindicatos, mediante huelgas y paros conseguía gradualmente condiciones de existencia más soportables: el aumento de los

salarios y la introducción del sistema de seguridad social. Este sistema, existente en los países capitalistas, lo veremos a continuación.

En los países capitalistas se establecen, por lo general, *tres sistemas de seguro social*: la seguridad social, la subvención estatal y el sistema de seguro "universal". El sistema más difundido es la seguridad social, la cual se caracteriza por la retención obligatoria de las cuotas correspondientes del salario de los trabajadores y la concesión del derecho a pensión o subsidio (teniendo en cuenta los años de cotización, la edad y algunas otras condiciones), independientemente de la situación material de la familia del asegurado.

La subvención estatal se paga totalmente de los medios del presupuesto del Estado, pero no a todos los trabajadores privados del salario por invalidez o desempleo, sino sólo a aquellos que después de inspeccionados los ingresos de todos los miembros de la familia, son reconocidos oficialmente carentes de medios de existencia. La asignación del subsidio queda a juicio de los órganos administrativos.

El sistema de seguro "univiersal", aplicado preferentemente en materia de pensiones, es característico para Suecia, Finlandia, Noruega, Canadá y España. Derecho a la pensión tienen todos los ciudadanos que han llegado a la edad de jubilación, son inválidos o han perdido el sostén de la familia. Las pensiones que se pagan son de igual cuantía para todos, conforme a una magnitud fija. Los medios para pagarlas se extraen mediante imposición fiscal a todos los ciudadanos compren-

didos entre los 16-18 años y la edad de jubilación.

Además del sistema estatal de seguridad social, una forma de protección contra la pérdida del salario en los países capitalistas es el seguro privado. Esta forma de asegurarse está basada por completo en los principios capitalistas de la actividad empresarial, los cuales presuponen la obtención de ganancia por los propietarios de las compañías de seguros.

En los países en desarrollo más que otras está difundida la forma más simple de seguridad social: el sistema de los llamados fondos de previsión. El fondo de previsión persigue el objetivo de asegurar la responsabilidad individual de cada trabajador por su bienestar mediante la creación de ahorros personales. Es una institución similar a la caja de ahorros o al banco, sin embargo, las cotizaciones y la entrega de los depósitos tienen aquí un carácter obligatorio.

En estos países la seguridad social abarca tan sólo una pequeña parte de los trabajadores: a los civiles y militares (en algunos países de Asia y Africa éste es el único grupo de población que goza de seguridad social) y una parte de obreros asalariados del sector moderno de la economía (en dependencia de la rama, del número de obreros en la empresa y de determinado nivel salarial de estos últimos). Gran parte de la población de estos jóvenes Estados, residente en las zonas rurales, así como los artesanos, pequeños comerciantes y trabajadores del sector no organizado de la economía, no tienen derecho a la seguridad social.

Todavía no hemos hablado de las fuentes de

formación de los fondos de seguridad social bajo el capitalismo. La principal fuente de la formación de estos fondos en los países capitalistas son las cotizaciones de los propios obreros y empleados. La proporción de estas cotizaciones en el total de entradas en los fondos de seguridad social es en Estados Unidos, el 29,5%; en Austria, el 31,9; en Canadá, el 35,0; en Holanda, el 48,1 y en Grecia, el 63%.

Esta proporción de las cotizaciones de los trabajadores a los fondos de seguridad social de los distintos países no sólo no disminuye sino que aumenta constantemente, oscilando entre el 4 y el 30% del salario de los mismos. Por ejemplo, el obrero austríaco debe descontar mensualmente de su salario el 8,75% para el seguro de vejez, invalidez y para el caso de perder el sostén de familia; el 3,65% para el seguro de enfermedad y en caso de maternidad; el 1% para el seguro de desempleo y el 3% como impuesto para las subvenciones familiares. De tal suerte, la suma total de descuentos para los fondos de seguridad social llega al 16,4% de su salario mensual.

Como resultado del aumento periódico de las tasas de cotización, la proporción de ésta en el salario medio de los trabajadores crece constantemente.

Es de suponer que las enormes y cada vez mayores sumas, que ingresan en los presupuestos de los países capitalistas y procedentes del bolsillo del contribuyente, además, con destino específico, creen la base material para mejorar la seguridad social de las masas trabajadoras. Sin embargo, el

capital no desea desprenderse de aquello que cae en sus manos. Los gobiernos burgueses manipulan hábilmente en beneficio de la clase explotadora los medios pertenecientes a los trabajadores. Una parte considerable de los medios monetarios, sacados a los trabajadores en forma de cotizaciones para la seguridad social, no va a parar a ellos. El exceso de los ingresos en forma de cotizaciones sobre los gastos que se realizan a cuenta de los fondos constituye en Canadá el 18,1%; en Finlandia, el 10,6; en Islandia, el 16,6; en Japón, el 27,4; en Holanda, el 15,6; en Portugal, el 27,4; en Suecia, el 18,2; en Suiza, el 13,9 y en Estados Unidos, el 10,3%

En muchos países capitalistas el sistema de seguro social obligatorio se utiliza como una forma adicional de imposición fiscal a la población. Para ello las cotizaciones se establecen a un nivel superior en 1,5-5 veces al que se necesita para formar el fondo que se distribuye. Así, en Turquía, tan sólo el 54% de los medios, que se recaudan de los trabajadores como impuesto para la seguridad social, se gasta en estos fines, el resto es destinado a cubrir otros gastos del Estado.

La participación de los trabajadores de los países capitalistas en la formación de los fondos de seguridad social no se limita a las cotizaciones obligatorias establecidas por la ley. Parte de los obreros recurre a diversas formas de seguro particular en el marco de determinada empresa o firma con el objeto de tener derecho a una mayor pensión o a condiciones de jubilación más aceptables. Por regla general, los métodos de financia-

miento y gasto de los fondos de pensión particulares no se regulan legislativamente, lo cual hace que el derecho de los obreros a la pensión a expensas de estos fondos no esté garantizado. Si el trabajador cambia de centro de trabajo pierde ese derecho y las cotizaciones realizadas.

De acuerdo con los estándares de derecho internacional, establecidos por la OIT, la seguridad social comprende los siguientes nueve aspectos: servicio médico, subsidio de enfermedad y de desempleo, pensión por vejez, subsidio por mutilación y enfermedad profesional, subvención familiar, subvención por maternidad, pensión por invalidez y pensión por pérdida del sostén de familia. En ninguna de las naciones capitalistas existen todos ellos en conjunto; únicamente se ha logrado eso en la sociedad socialista.

Tienen legislaciones, relativas aunque nada más sea a un aspecto de la seguridad social, 118 países capitalistas. Pensiones por vejez, invalidez y en caso de pérdida del sostén de familia están estipuladas en 107 países; subsidios por incapacidad temporal para el trabajo y por maternidad, en 59, y compensaciones por mutilación laboral o enfermedad profesional, en 108 países.

En la actualidad, el principal tipo de seguridad social por su magnitud y grado de desarrollo es la pensión. Las condiciones de asignación de la pensión (edad, antigüedad de cotización o laboral, duración de la ciudadanía), el principio para determinar la cuantía de la pensión (fijada, mínima o en dependencia del salario) y el orden de formación de los fondos de seguros están a cargo del Es-

tado capitalista.

En los países en desarrollo se ha difundido también el tipo de seguro que se refiere a la pensión; abarca a todos los trabajadores asalariados de la mayoría de los países de América Latina y la cuenca del Caribe, de la mayor parte de los países africanos y de un tercio de los países asiáticos. Los métodos de cálculo de las pensiones no se diferencian gran cosa en los Estados desarrollados y en los países en desarrollo; sin embargo, en estos últimos se observan mayores diferencias en cuanto a considerar la duración del período de trabajo en función del cual se calcula la pensión, la magnitud del salario que sirve de base para el cálculo, el grado en que se tiene en cuenta la antigüedad de trabajo, así como la cuantía mínima y máxima de las pensiones.

La edad de jubilación para los hombres es de 60 años en Italia, Francia, Japón y Turquía; 65, en Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos, RFA y México; 67, en Noruega, Suecia y otros. En realidad, la intensificación de la producción hace que el obrero ya a los 40-45 años, sobre todo en la cadena, no está en condiciones de ejecutar las operaciones tecnológicas con la necesaria precisión y rapidez. A las personas de edad avanzada los empresarios tratan de despedirlas en primer lugar, de ahí que, de acuerdo con las estadísticas, su proporción entre los desempleados sea siempre mayor que la de otros grupos de edades. Además, la magnitud de la pensión de privilegio, relacionada con el trabajo en condiciones de producción pesadas y nocivas para el organismo, es insignifi-

cante.

La mayor parte de los sistemas de pensión existentes actualmente en América Latina reconoce legislativamente el derecho a la pensión por vejez a las personas de 60-65 años de edad (con excepción de Uruguay, donde la edad de jubilación es de 70 años). En algunos países la edad de jubilación de las mujeres es inferior en 5 años a la de los hombres. En la mayoría de los países de Asia y Africa la edad de jubilación es de 60 años. Es una edad alta, teniendo en cuenta que la esperanza media de vida en muchos países en desarrollo (50 años) es mucho menor que en las naciones desarrolladas. La reducción de la edad de pensión para quienes ejecutan trabajos pesados y nocivos se aplica en algunos países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Nicaragua, Perú y Venezuela), en Irán y en Turquía. Pero esta medida favorece sólo a aquellos que han cotizado a seguridad social durante un período de tiempo suficientemente largo o que han trabajado en una empresa el tiempo establecido.

La cuantía de la pensión que se paga al alcanzar la edad de jubilación y contar con la antigüedad de trabajo o cotización necesarias no es muy grande, constituyendo, por lo general, el 25-40% del salario, lo cual no puede cubrir incluso las necesidades mínimas de medios de subsistencia. Las causas de ello son varias. En primer lugar, en la magnitud de la pensión con frecuencia influye la antigüedad laboral, y la base de la fuerza de trabajo la constituyen los trabajadores recién llegados del campo. En segundo lugar, el pequeño ta-

maño de la pensión está condicionado por el nivel extremadamente bajo del salario. Por ejemplo, en la industria automovilística de Brasil representa tan sólo el 6,9% del norteamericano; en Argentina, el 6,4; en las Filipinas, el 4,0; en México, el 23,7; en Venezuela, el 18,5; y en Perú, el 17,3%. Por último, el tamaño de la pensión en términos de su valor real se reduce en grado considerable en virtud de los ritmos de inflación, más altos que en las naciones desarrolladas. La elevación de los precios de los artículos de consumo prácticamente reduce a la nada tanto el valor de las pensiones como los intentos de los gobiernos de algunos países de corregir el monto de las pensiones mediante diversos pagos suplementarios. Si el obrero deja de trabajar antes de haber alcanzado la edad requerida, la pensión a pagar es disminuida.

La pensión de invalidez y la que se paga en caso de perder el sostén de familia no están muy difundidas en los países capitalistas. En Estados Unidos, por ejemplo, son considerados inválidos el 12,3% del total de la población comprendida entre los 20 y los 64 años de edad, o sea, 14,3 millones de personas; sin embargo, reciben pensión de invalidez tan sólo el 7%.

Las pensiones de vejez y de invalidez y las que se pagan por haber perdido el sostén de familia son pequeñas por su tamaño. Su asignación se limita por las exigencias en cuanto a las causas de la enfermedad o la muerte y al tiempo de cotización. Derecho a la pensión de invalidez tienen, por ejemplo, en Austria, quienes han cotizado a seguridad social 260 semanas, en la RFA, 60 me-

ses, y en Italia, 5 años. En Suiza la pensión de invalidez puede recibir sólo aquel que ha cotizado regularmente desde los 21 años de edad, sin dejar un solo año. Condición para recibirla es, además, la reducción del salario en uno o dos tercios.

En los casos en que el pago obligatorio de la pensión de invalidez es establecido por la legislación, éste se realiza cuando la pérdida de capacidad de trabajo es total y permanente, o al menos se pierde en sus dos terceras partes. Además del estado de salud, para asignar la pensión de invalidez se tiene también en cuenta la disminución del salario en el 66, el 75 ó el 80%. En Dinamarca la pensión de invalidez la recibe todo aquel que ha perdido las dos terceras partes de su capacidad de trabajo, mientras que en Finlandia la recibe quien la ha perdido por completo. Entre todos los inválidos, los que han perdido totalmente o en dos tercios su capacidad de trabajo constituyen aproximadamente el 35-40%, lo cual significa que en los países capitalistas la mayoría de los inválidos no recibe pensión.

Los subsidios familiares, como categoría independiente de la seguridad social, están poco difundidos: subvenciones para los hijos se estipulan tan sólo en 65 países. Este tipo de subvención no existe todavía ni en Estados Unidos. El derecho al mismo está condicionado, por regla general, por el tamaño de la familia y la cuantía del ingreso familiar. Por ejemplo, en las legislaciones de la RFA, Japón y otros países se estipula la concesión de subvenciones solamente a las familias con 3 y más hijos. La cuantía de la subvención es tan in-

significante que más bien tiene carácter puramente simbólico. Así, en Australia la subvención por niño es de 0,5 dólares, y en Inglaterra, de 1 libra esterlina por semana. Por añadidura, incluso tan míseras sumas generalmente privan a los trabajadores con familia de las ventajas tributarias.

Un elemento relativamente nuevo en el sistema de asistencia social a las familias con hijos son los subsidios a las madres solteras, los cuales, sin embargo, en la sociedad capitalista no han adquirido amplia difusión. La duración del pago de este subsidio no es muy grande, constituyendo en Francia, por ejemplo, sólo 3 años.

En el mundo del capital los intereses del niño son desdeñados aún antes de que nazca. Eso se manifiesta, en particular, en la actitud hacia el problema de la maternidad. En muchos países de Occidente, incluso existiendo normas legales al respecto, no todas las mujeres trabajadoras gozan de licencia por embarazo y parto lo suficiente prolongada ni reciben la compensación correspondiente por la pérdida del salario durante dicho período. El número de mujeres que tienen derecho a la subvención por embarazo y parto es, por regla general, sumamente limitado, sobre todo por el hecho de que necesitan contar con no menos de 2 años de trabajo ininterrumpido. Ello priva del derecho al subsidio a las egresadas de los centros de enseñanza y a las trabajadoras que hubieron de cambiar de lugar de trabajo.

En los países en desarrollo la concesión de licencia retribuida por embarazo y parto está condicionada por la cuantía de cotizaciones al fondo

de seguridad. Existen también otras limitaciones. Por ejemplo, las mujeres de Singapur pueden obtener licencia por embarazo y parto solo tres veces en su vida.

En las naciones desarrolladas y en los países en desarrollo la licencia por embarazo y parto dura sumamente poco; en algunos países capitalistas, tan sólo 6 semanas. En países en desarrollo tales como Nepal, Arabia Saudita y Corea del Sur la licencia por embarazo y parto no se concede. En Hong-Kong las mujeres tienen derecho sólo a 10 días de licencia, y por añadidura, no pagada. Es limitado también el monto del subsidio: en Austria y Japón constituye el 60%; en España, el 75; en Italia, el 80, y solamente en Dinamarca y Francia, el 90% del salario de la madre. En los países en desarrollo de Asia la cuantía del subsidio oscila entre el 33 y el 80% del salario. A eso hay que añadir que el subsidio por embarazo y parto en muchos países no figura como categoría independiente de seguridad social sino que se sustituye por los subsidios de enfermedad y desempleo, lo cual conlleva de hecho la reducción del período de pago, por cuanto una parte del plazo de licencia, el llamado "período de espera", queda sin pagar.

En extremo insuficiente es la seguridad social a los trabajadores de los países capitalistas en la esfera de los servicios médicos. El desvelo por mantener la salud de los trabajadores es un asunto demasiado agobiante para los gobiernos burgueses, en virtud de lo cual toman todas las medidas para traspasar los gastos de salud pública a los propios

trabajadores. Cierto interés en la organización de medidas profilácticas muestran los empresarios, pero sólo en los casos en que ello les proporcione alguna ventaja: la realización de estas medidas con frecuencia permite evitar el descenso de la productividad del trabajo y reducir los gastos de la empresa relacionados con las enfermedades de los obreros.

La mayoría de los trabajadores de los países capitalistas no puede disponer de servicio médico oportuno o de tratamiento en los hospitales por carecer de seguro de enfermedad. Sin embargo, la importancia del seguro médico la confirman los datos sobre las jornadas laborales no trabajadas por los obreros asalariados por causa de enfermedad. Anualmente en Estados Unidos por incapacidad temporal no asisten al trabajo el 17% de todos los obreros ocupados en la industria. Y ello pese a que enfermarse es un lujo que no pueden permitirse los trabajadores de los países capitalistas. Sólo en dos de ellos, en Inglaterra e Italia, existe sistema estatal de salud pública; en todos los demás el servicio médico es de pago. Además, la llamada salud pública estatal en buena medida es estatal sólo de forma, en esencia se diferencia muy poco de la privada.

En la mayoría de los países capitalistas el servicio médico a los trabajadores asegurados se les presta sobre la base de compensar los gastos. Así, en Francia, el asegurado paga el 20% de todos los gastos, con excepción de los correspondientes a algunos medicamentos. En Estados Unidos el paciente paga determinada suma (la llamada cuota

hospitalaria) por cada hospitalización, además, debe indemnizar los gastos por cada día de permanencia en el hospital después de determinado período (70-90 días).

La ausencia de ayuda médica gratuita, acompañada con frecuencia de la ausencia de subsidio de enfermedad, crea a los trabajadores una situación extraordinariamente difícil. La familia media norteamericana se ve obligada a gastar anualmente en servicios médicos aproximadamente el salario mensual del cabeza de familia. Y estas sumas crecen constantemente como consecuencia del encarecimiento irrefrenable de dichos servicios. En Estados Unidos, por ejemplo, de 1979 a 1981 el valor de los servicios médicos aumentó en 3 veces, y en conjunto desde 1965, en el 700%.

En los casos de enfermedad o de accidente los trabajadores soportan una doble carga: tienen que pagar por el tratamiento de la enfermedad y pierden el salario durante el período de incapacidad temporal de trabajo. El subsidio monetario por incapacidad temporal de trabajo o, como se ha dado por llamar en la práctica internacional, subsidio de enfermedad, se paga en muy pocos casos. En los países capitalistas tan sólo tiene derecho a él una parte de los obreros siendo reducido el número de causas de incapacidad laboral. En la mayoría de los países el subsidio se concede sólo en el caso de trauma en la producción o enfermedad profesional. Tan sólo en contados países se paga subsidio también por otras enfermedades.

El derecho al subsidio por pérdida temporal de la capacidad de trabajo se concede a quienes para

el momento de producirse la misma ya habían aportado determinada parte de sus cotizaciones al fondo de seguridad social. Tal limitación pone en situación desventajosa sobre todo a los trabajadores jóvenes y a los obreros temporales y eventuales.

Una restricción considerable es también el sistema del llamado "período de espera", ampliamente practicado en los países capitalistas. Su sentido consiste en que en los primeros días de la enfermedad (en EE.UU., por ejemplo, 7 días; en Inglaterra, Austria y Bélgica, 3; en Dinamarca, 6 días) el obrero no recibe el subsidio, sino que lo "espera". Como quiera que, por lo general, la prolongación de la incapacidad de trabajo no dura más de 3 ó 5 días, esa limitación permite no pagar subsidio al 80% de los que lo necesitan.

La cuantía del subsidio por incapacidad temporal de trabajo se establece en dependencia porcentual del salario mínimo y, por regla general, no supera la mitad del mismo. El subsidio compensa como promedio sólo el 19% de los gastos de la familia en el servicio médico.

En los países en desarrollo el derecho de los trabajadores al subsidio de enfermedad tiene una serie de limitaciones. Así, por ejemplo, en Turquía, si el trabajador se enferma, recibe subsidio solamente en el caso de que en el transcurso de los últimos 12 meses haya cotizado al fondo de seguridad como mínimo 120 días. Condiciones similares existen en otros países. Otra restricción es tener que contar con un mínimo de trabajadores ocupados, el cual es establecido por el gobierno. En

Arabia Saudita el empresario paga subsidio de enfermedad en el caso de que el número de obreros asalariados ocupados en su empresa sea mayor de 20.

Así pues, en los países capitalistas la situación de los trabajadores que pierden temporalmente su capacidad de trabajo es en extremo penosa, mientras que el correspondiente tipo de seguridad social bien no existe en absoluto o no asegura el pago de subsidio en suficiente cuantía.

Una variedad específica de seguridad social bajo el capitalismo es el seguro de desempleo, el cual adquiere cada vez mayor importancia a medida que aumenta el ejército de desempleados. Sin embargo, la esfera de difusión de este tipo de seguro es limitada y en ningún caso abarca a todos los trabajadores asalariados: en Canadá, por ejemplo, se extiende al 89%; en Francia, al 60, y en Italia, al 51% de los trabajadores; en Estados Unidos, según datos del Ministerio de Trabajo, no abarcaba en 1981 ni a la tercera parte de la fuerza de trabajo. Comúnmente, de la legislación sobre el seguro de desempleo se excluye a los empleados estatales, a los trabajadores mal retribuidos y altamente remunerados, a los temporeros, etc.

Condición indispensable para tener derecho a subsidio de desempleo es contar con una antigüedad de trabajo de determinada duración (en EE.UU., por ejemplo, 48 semanas). Otra condición es haber recibido, durante el trimestre anterior al desempleo, determinado ingreso. Estas condiciones privan de derecho al subsidio a quie-

nes por primera vez buscan trabajo: a los egresados de las escuelas y de los centros de enseñanza media y superior, los cuales, como es natural, no cuentan con la antigüedad de seguro establecida.

Si bien las pensiones de seguridad social se pagan durante todo el tiempo de su vigencia (por ejemplo, las pensiones por vejez se asignan para toda la vida y las de invalidez, para el período de incapacidad laboral), la duración del pago del subsidio de desempleo no depende del tiempo de búsqueda de un nuevo trabajo. En todos los países, con excepción de Bélgica, el período de pago de este subsidio se fija de manera estricta. En Estados Unidos, por ejemplo, es de 20 semanas. Como resultado de ello la mayor parte de los desempleados (en EE.UU., en 1983, ya era el 67%) no recibe subsidio del seguro estatal.

Ahora acerca de la cuantía del subsidio de desempleo. En lo que respecta a este particular, la propaganda burguesa recurre ampliamente a la falsificación de las legislaciones de seguridad social que rigen en los países capitalistas. Arrancando algunos postulados de todo el conjunto de normas jurídicas, se presenta el asunto de tal forma como que el desempleado, al quedarse sin trabajo, supuestamente recibe el mismo ingreso que el que trabaja.

En efecto, en las legislaciones burguesas de seguro social para el desempleo de una serie de países se pueden encontrar normas que formalmente crean tal posibilidad. Sin embargo, las reservas, que contienen las leyes, prácticamente reducen a la nada los derechos proclamados. Si recurrimos a

las legislaciones de algunos países veremos que éstas contienen las siguientes normas de subsidio de paro en comparación con el salario: en Austria, el 40%; en el RFA, el 44,8; en Suiza y Bélgica, el 60, y en Estados Unidos, cerca del 50%. Así pues, la cuantía de los subsidios de desempleo condena a los trabajadores expulsados de la producción capitalista y a sus familiares a una existencia de semimiseria. Tales son las realidades del mundo del capital.

En la mayor parte de los países en desarrollo el seguro de desempleo no existe. En algunos de ellos, tales como Irán y Turquía, los empresarios de acuerdo con la ley están obligados a pagar a los despedidos determinadas sumas, pero sus montos son irrisorios: el salario quincenal por cada año trabajado. Además, en Turquía se paga ese subsidio si en el momento del despido la persona tiene trabajados no menos de tres años.

En todos los países capitalistas el sistema de seguridad social es completado con el sistema de ayuda social, el cual tiene una serie de rasgos específicos: a) la ayuda está destinada a los trabajadores, cuyo nivel de ingresos se encuentra por debajo de determinado estándar; b) la obtención de ella está relacionada con la comprobación de las necesidades; c) la fuente de los medios para la ayuda son los ingresos fiscales generales; d) la administración de este sistema comúnmente se concentra en los órganos locales.

La ayuda social se subdivide en dos tipos: programa de aseguramiento de ingresos suplementarios a quienes no tienen derecho a subsidio de se-

guridad social o a las personas cuyo subsidio no les permite superar el "límite de pobreza" oficial; ayuda a las familias con hijos necesitadas. El derecho a recibir subsidio por este último programa es el derecho, a la vez, a recibir ayuda por otros dos programas: asistencia médica y concesión a los necesitados de talones de alimentos gratis, por un lado, y "ayuda general", es decir, subsidio monetario a los trabajadores pobres, a los que llevan mucho tiempo sin empleo, etc.

En los países de Occidente las asignaciones para "ayuda social" se reducen constantemente. Por ejemplo, en Estados Unidos, a partir de 1982 se han ido reduciendo los medios, que se destinaban a los necesitados, en forma de talones para alimentos y de ayuda a los hijos de las familias pobres. Si bien en 1979 este tipo de ayuda se prestaba a 6 millones de familias, o sea, a 22 millones de personas, de las cuales más del 50% eran niños de hasta 17 años de edad, el 8%, ancianos, y el resto, gente que vivía por debajo del "límite de pobreza" e inválidos, a partir de dicho año cerca de un millón de personas han sido privadas de dicha ayuda. El ahorro del gobierno en este programa equivale a 1.900 millones de dólares.

Así pues, todo el sistema de seguridad social capitalista en esencia está orientado al autosostenimiento de los trabajadores.

Los capitalistas tratan constantemente de reducir el salario de los obreros y los aportes sociales a favor de estos últimos de tal suerte que sólo puedan adquirir lo más necesario para la vida; eso lo hacen para poder obtener mayores ganancias.

Con esta situación la clase obrera no puede conformarse y lucha por ingresos más elevados y una mejor vida.

En su lucha contra la clase obrera la burguesía se vale de toda la superestructura de la sociedad capitalista: el Estado, la justicia, la iglesia, la prensa, la radio, etc. Al mismo tiempo, los capitalistas se unen en asociaciones de empresarios y actúan contra los obreros en un frente único.

Para oponerse al capital la clase obrera se agrupa en sindicatos, los cuales organizan a los obreros en la lucha por el mejoramiento de su situación económica. Como resultado de la encarnizada *lucha de clases* se establece uno u otro nivel de salarios y de pagos sociales. Allí donde los obreros muestran decisión y tenacidad en la lucha huelguística, los capitalistas con frecuencia se ven obligados a aceptar sus condiciones, teniendo que elevar los salarios y mejorar la seguridad social. La lucha de la clase obrera por mejorar sus condiciones de vida adquiere en la actualidad proporciones particularmente grandes.

Como resultado de su lucha, la clase obrera ha conseguido cierto mejoramiento de la seguridad social. En una serie de países han sido aprobados códigos al respecto y elaboradas actas normativas que regulan dicho grupo de relaciones. En los países capitalistas desarrollados el sistema de seguro social es obligatorio para los trabajadores asalariados y abarca una parte considerable de la población.

La *lucha económica* del proletariado tiene gran importancia. Mas, reconociendo su significado

para la clase obrera, el marxismo-leninismo enseña que ella de por sí no puede liberar a los obreros de la explotación. Sólo con la destrucción del modo capitalista de producción mediante la *lucha política revolucionaria* es que se suprimen las condiciones de opresión económica y política de la clase obrera.

3. Organización del trabajo a lo capitalista

El sistema salarial no resuelve todas las cuestiones relacionadas con la intensificación de la explotación de los obreros asalariados. El capitalista se enfrenta al problema de que incluso con un salario alto no se puede obligar al obrero a trabajar de manera productiva, sin producción defectuosa y sin ausentismo. De ahí que trate de superar el estrecho marco salarial mediante el perfeccionamiento de la organización del trabajo. Para ello procura, ante todo, eliminar el trabajo monótono, pesado y no creativo. Por lo general, el nivel relativamente alto de organización del trabajo en las distintas empresas se conjuga con una economía caótica en su conjunto, dependiente de las oscilaciones del mercado y sujeta a frecuentes crisis y conmociones, siendo ésta una situación típica para el capitalismo.

La organización del trabajo en la empresa capitalista asegura la unión de los trabajadores con los medios de producción en el proceso de trabajo. Comprende: ubicación correcta de los trabajadores, asignándole a cada cual funciones labo-

rales concretas; elección de las formas correspondientes de vinculación de los trabajadores que ejecutan distintas partes de la labor; organización y servicio de los puestos de trabajo; determinación de los métodos y procedimientos de trabajo; condiciones de trabajo; normación del trabajo; estímulos y disciplina de trabajo.

La organización del trabajo ocupa un lugar especial en el desarrollo de las formas de explotación capitalista. En la organización capitalista del trabajo se pueden distinguir dos etapas: la primera estuvo relacionada con el *taylorismo*, sistema ampliamente difundido, concebido por el ingeniero norteamericano F. Taylor, y la segunda, con el paso a las *formas de organización del trabajo en grupo*.

En la base del sistema Taylor está la concepción del hombre en la producción como un ser perezoso de naturaleza, incapaz de crear y autoorganizarse, necesitado de que le obliguen a trabajar, que le vigilen y le amenacen con el despido y con multas, un "tornillito mudo del sistema industrial", ajustado a éste por la tecnología. El taylorismo consolidó la subordinación del hombre a la máquina, iniciada ya en el proceso de la revolución industrial.

En la etapa inicial del desarrollo del capitalismo al capital le convenía el tipo de obrero asalariado con instrucción primitiva y sin pretensiones. El taylorismo exigía del obrero automatismo en la ejecución de varios miles de operaciones monótonas al día; de los obreros no se requería ningún razonamiento creador o profesional.

Al introducir este sistema, mediante el cronometraje se calculaban hasta fracciones de segundo los gastos de tiempo en la ejecución de las distintas operaciones laborales que realizaban los obreros más diestros, especialmente seleccionados al respecto, y sobre esta base se establecían normas de rendimiento extremadamente altas. Se aplicaban dos tipos de remuneración: una alta, para quienes cumplían la norma, y otra muy baja, para quienes no la cumplían. Ello implicaba elevar la productividad del trabajo sin aumentar casi el fondo salarial y, por lo tanto, una enorme intensificación de la explotación.

El taylorismo tiene gran vitalidad, es también concomitante de la revolución científico-técnica (RCT). En las condiciones de la producción automatizada el capitalismo continúa reproduciendo al trabajador como apéndice de la máquina, subordinándole a la técnica, a la tecnología, al régimen de trabajo, a los sistemas de control y de remuneración del trabajo.

Al mismo tiempo, en el contexto de la RCT el taylorismo comenzó a revelar sus limitaciones internas. La estrecha especialización y la rígida reglamentación del trabajo no brindaban posibilidades para el desarrollo de la iniciativa y la actitud creadora hacia el trabajo, la elevación de la calificación y la ampliación de los conocimientos profesionales del trabajador. En las condiciones de la nueva técnica y tecnología el sistema Taylor ya no podía garantizar el aumento del rendimiento y la reducción del trabajo defectuoso. La cadena, esta "alma mater" del taylorismo,

se convirtió en símbolo de las condiciones de trabajo más enajenadoras. El sistema Taylor, con su cronometraje y normación del trabajo, es insuficiente ya para el trabajo en el siglo de la RCT. Necesita ser completado con otros muchos elementos de organización del trabajo, tales como la evaluación analítica de los distintos tipos de trabajos, la consideración de la duración de la jornada y de los turnos de trabajo, de la prolongación de las operaciones laborales, del grado de sujeción del hombre al puesto de trabajo. En este sentido comenzó a predicarse ampliamente la concepción de las "relaciones humanas", la cual concibe al hombre en la producción como un ser social.

La superación del taylorismo adoptó diversas formas, desde la rotación de los puestos de trabajo y la ampliación del contenido de éste hasta su enriquecimiento en los planos individual y colectivo, la creación de brigadas autónomas de obreros. La forma más radical de modificación de la organización del trabajo fueron las brigadas de grupo, que hacían posible tener en cuenta las particularidades psicofisiológicas del organismo humano y las demandas personales del obrero en el trabajo. Dicha forma surgió sobre la base de la reestructuración de la tecnología en las antiguas ramas de la producción y su renovación en las ramas técnicamente avanzadas.

La principal diferencia de la organización de grupo moderna (de por sí la organización del trabajo en forma de brigada se conocía desde hacía mucho) consiste en que la autonomía de los grupos es considerablemente mayor. Representa no

sólo una nueva forma de vinculación entre la tecnología y el trabajador sino también un modo de elevar la eficacia de la dirección y de regular las relaciones socio-laborales. En su forma desarrollada el grupo de obreros cuenta con integridad técnico-tecnológica y organizativa, está unido por una tarea común con tiempo reglamentado, asume la responsabilidad por el resultado final de su ejecución y es independiente para decidir algunas cuestiones de organización e incentivación. Semejante brigada es capaz de trabajar sin contramaestres, capataces y supervisores de la calidad.

Veamos la experiencia de la organización del trabajo en grupo en el consorcio automovilístico "Volvo", uno de los líderes en esa rama. En una serie de empresas del consorcio cada participante en el proceso de producción tiene asignado determinado sector de trabajo, en cuyo marco es él quien toma decisiones independientes y sobre quien recae toda la responsabilidad por la labor encomendada. Si el proceso de trabajo contiene diferentes operaciones, se le permite alternarlas para evitar la monotonía; el ejecutor establece a su juicio los vínculos y la comunicación con los especialistas que necesite. Los obreros, que ejecutan determinada tarea conforme a dicho sistema, forman grupos (de 5 a 30 personas), en cuyo marco la mayoría de los problemas administrativos internos se resuelven sin que intervenga la dirección superior.

La forma de organización del trabajo en grupo influyó considerablemente en la eficiencia de la actividad productiva. En el 18% de los casos se

observaron la elevación de la productividad del trabajo y el aumento del volumen de producción; en el 40%, los obreros sentían mayor satisfacción con su trabajo, mejorando el clima moral; en el 36% de los experimentos disminuyeron los costos de producción; en el 20% de los casos mejoró la calidad de la producción; en el 23%, fue menor el ausentismo, y en el 17%, se redujo la fluctuación de la fuerza de trabajo.

En conjunto, allí donde se aplica la organización del trabajo en grupo aumenta su productividad (aunque, en el período de adaptación, en muchos casos desciende temporalmente), se eleva la calidad de la producción, se reducen los desechos y disminuye la producción defectuosa (en algunos casos del 30 al 80%).

El mejoramiento de la disciplina colectiva asegura la reducción de las pérdidas de tiempo laboral. Claro está que las medidas relacionadas con la reorganización del trabajo con frecuencia conducen a la reducción del número de trabajadores, incluidos los temporeros.

Un importante papel en este sistema desempeña el control en grupo de la calidad. Una de estas formas son los "círculos de control de la calidad", creados en las empresas de las firmas japonesas, los cuales contribuyen a la superación profesional y creadora de los trabajadores.

Una de las consecuencias de la creación de las brigadas de obreros es la liberación de fuerza de trabajo. En las empresas de las compañías, que pasaron a la organización del trabajo en grupos, el personal productivo se redujo en diferentes ca-

sos entre el 11 y el 40%, mientras que el personal responsabilizado por la calidad de la producción y el control técnico disminuyó en un 28-48, el 50, e incluso, el 75%. En las circunstancias de enorme desempleo, ello tropieza con el rechazo violento por parte de los obreros y los sindicatos, ya que en el perfeccionamiento de la organización del trabajo ven también el incremento de los esfuerzos físicos y la tensión psíquica.

En los años 70 comenzó a progresar activamente una nueva tendencia en la ciencia burguesa de dirección, la cual es un reflejo del creciente conflicto entre las fuerzas productivas en desarrollo y las caducas relaciones de producción del capitalismo. En este sentido presenta interés el ejemplo de las formas y métodos de dirección que utilizan en la práctica las firmas japonesas.

Entre los rasgos más importantes del sistema japonés de dirección de la producción una importancia de primer orden tiene la utilización de las "posibilidades humanas", las maniobras sociales que realizan los gerentes asalariados que están al servicio de los capitalistas. En esta esfera, mayor difusión que otras han adquirido formas tales como el sistema de contratación vitalicia, de ascenso en el servicio y de aumento del salario en función de la antigüedad laboral (el principio de "mayoridad"), el proceso constante de superación profesional de los trabajadores y el sistema de motivación psicológico-moral y material, el cual asegura una estrecha dependencia entre la situación de los trabajadores y los resultados generales del trabajo de la firma.

La contratación vitalicia es un sistema que abarca a un 35% aproximadamente de la fuerza de trabajo de Japón, ocupada en las grandes compañías y en las instituciones estatales; se extiende tan sólo a una estrecha capa de trabajadores altamente calificados, siendo un sistema de ocupación a largo plazo que crea a los trabajadores fijos una situación privilegiada (garantía de trabajo, de aumento de los ingresos y de seguridad en el campo socio-cultural). Al mismo tiempo, los trabajadores eventuales, contratados por un plazo de un día a un año, no por más (según contrato), no gozan de ningún privilegio y pueden ser despedidos en cualquier momento.

Durante el adiestramiento y promoción en el servicio de los jóvenes gerentes, junto con otros se utiliza el método de "alternación de los puestos de trabajo", conforme al cual los trabajadores pasan de un lugar de trabajo a otro (en el marco de determinada empresa), y en las grandes compañías pueden ser enviados a otras entidades o filiales de la compañía. El objetivo de los desplazamientos consiste en brindar a los trabajadores la posibilidad de adquirir experiencia en las más diversas actividades con el fin de que, al ser ascendidos en el servicio, puedan realizar de manera competente cualquier trabajo.

Las firmas japonesas utilizan ampliamente el método de "toma colectiva de decisiones", el cual consiste en que los proyectos de decisión de determinado problema se hacen llegar a los eslabones y trabajadores que de una forma u otra tienen que ver con el mismo. Los proyectos de decisión se

plasman en documentos especiales, en los cuales todas las personas que participan en la discusión confirman su conformidad o desconformidad y exponen sus observaciones, enmiendas, adiciones y precisiones. El documento pasa de un nivel de dirección a otro hasta que llegue al dirigente que tiene que tomar la decisión definitiva.

Esta forma de dirección representa el intento de suavizar las contradicciones de clase, de establecer "confianza" entre los capitalistas y los obreros asalariados.

En realidad lo que surge no es más que ilusión de creación colectiva al tomar las decisiones de dirección. En las firmas y compañías industriales, así como en las instituciones estatales, funciona una estructura jerárquica de dirección, detallada y rigurosamente elaborada, donde el poder absoluto sólo es adornado con diversas formas de "participación" y un clima artificialmente creado de acciones colectivas.

La atmósfera de colectividad y confianza mutua es ajena en principio a la empresa capitalista. El mecanismo de obtención de beneficios continúan siendo las relaciones de dominio y subordinación, los obreros se sienten cada vez más alejados del proceso de trabajo.

Al señalar la esencia y la orientación explotadora de estas innovaciones, es necesario tener en cuenta también que su aspecto técnico-económico contiene una serie de elementos progresistas, los cuales, incluso bajo el capitalismo, permiten utilizar de manera racional el tiempo de trabajo y los equipos, crean condiciones acordes con el nue-

vo nivel de demandas de los trabajadores.

No obstante ello, ningún sistema específico, incluida la contratación vitalicia, es capaz de atenuar la acción de las despiadadas leyes de la economía capitalista, las amenazas de desempleo y, en general, la agudización del problema de la ocupación.

4. El desempleo: tragedia de millones

Si en muchas ciudades del mundo capitalista se le pregunta a cualquier habitante: "¿Dónde se encuentra la bolsa de trabajo?" infaliblemente nos podrá indicar donde está. Y ello no es casual, ya que la bolsa es uno de los lugares más animados de la ciudad. Por su popularidad no se queda atrás de las iglesias, pero en lugar de creyentes la visitan diariamente quienes buscan cualquier tipo de trabajo. Por su situación social muchos de ellos pertenecen a los bajos fondos de la sociedad. Son lanzados al basurero social y si no encuentran trabajo no les espera otra cosa sino miseria y degradación moral, pierden su calificación y experiencia productiva.

El *desempleo* ejerce un efecto devastador sobre el hombre, es la etapa en que ve fracasadas todas sus ilusiones. El desempleo destruye la familia, lleva a que se produzcan infracciones masivas de la ley, al incremento de las enfermedades y la mortalidad. Según datos de los médicos norteamericanos, el 1% de crecimiento del desempleo provoca el aumento de la mortalidad de la población en el

2%, del tratamiento en manicomios, en el 3,4%, y de los suicidios, en el 4%.

La gente quiere trabajar, pero la sociedad capitalista no le puede brindar empleo. ¿Por qué una parte de los trabajadores no lo puede encontrar? Al analizar las causas de este fenómeno Carlos Marx mostró que la demanda de fuerza de trabajo es determinada no por todo el capital, que se invierte en adquirir máquinas, equipos, edificios y fuerza de trabajo, sino tan sólo por la parte que se destina a adquirir esta última.

Aparentemente, el desempleo no guarda relación con la forma de trabajo capitalista. El excedente o la escasez de mano de obra son atribuidos por los economistas burgueses al crecimiento natural de la población. En realidad, no son los ritmos de crecimiento de la población los causantes del desempleo, sino la demanda de fuerza de trabajo por parte de los propietarios del capital. Las causas del desempleo no están relacionadas con las leyes de la naturaleza, sino con las particularidades del trabajo bajo el capitalismo.

Con el desarrollo del capitalismo, cada vez mayor parte de capital acumulado se invierte no en aumentar el número de puestos de trabajo, sino en el reequipamiento técnico de estos últimos, en la adquisición de nuevos equipos y nuevos tipos de materia prima, combustible y materiales. Es decir, cada vez es mayor la parte del capital que se destina a renovar los medios de trabajo y cada vez menor la que se utiliza para satisfacer la demanda de trabajo por parte de la clase obrera. La causa del desempleo no es el progreso técnico

de por sí, sino la forma en que bajo el capitalismo se utiliza este progreso.

El desempleo es aprovechado por los capitalistas para intensificar la explotación de los trabajadores. El miedo a perder el trabajo obliga a los obreros asalariados a trabajar con mayor intensidad. En la sociedad burguesa el obrero carece de derecho al trabajo y puede ser en cualquier momento expulsado de la empresa.

Existen tres formas fundamentales de desempleo: flotante, encubierto y estancado.

El *desempleo flotante* abarca a los obreros que pierden el trabajo por un plazo de tiempo relativamente corto. Las causas de haber perdido el empleo pueden ser diversas, pero la principal es el proceso desigual de acumulación del capital en las distintas empresas y ramas y en diferentes períodos de tiempo. Forman parte de este grupo de desempleados los que pierden el trabajo en virtud de la introducción de nuevas máquinas o de la reducción de la producción en los períodos de descenso de la misma. A la vez que en las ramas viejas disminuyen los volúmenes de producción y se reducen los puestos de trabajo, en las empresas de nueva creación aparece nueva demanda de fuerza de trabajo. Esta forma de desempleo se denomina flotante en virtud de que mientras que una parte de los obreros es desplazada de la esfera de relaciones laborales, otra, por el contrario, es incorporada a la misma.

El desempleo flotante aumenta como resultado de la utilización del trabajo femenino e infantil, lo cual reduce los puestos de trabajo destinados a los

hombres. Por su parte, los niños y los adolescentes al alcanzar su mayoría de edad también son despedidos, viéndose obligados a buscarse otro trabajo.

Otra forma de desempleo, el *desempleo encubierto*, tiene lugar, en lo fundamental, en las zonas rurales y afecta preferentemente a los campesinos y artesanos. Al no poder hacer frente a la competencia, una parte de los campesinos (granjeros) y artesanos se arruina. Todavía son considerados formalmente pequeños propietarios pero de hecho se están convirtiendo en proletarios. Mas la industria urbana no puede absorberlos, ya que en las propias ciudades hay de por sí mucho desempleo. Ello hace que se vean obligados a quedarse en el campo, llevando una existencia semihambrienta. Sin embargo, como quiera que continúan registrados como pequeños propietarios, no los consideran desempleados. Basta que la producción capitalista comience a demandar nuevos obreros, para que esa masa de habitantes rurales (superpoblación encubierta) se lance hacia las ciudades.

Superpoblación encubierta se observa también en los centros urbanos, estando compuesta por artesanos y comerciantes urbanos arruinados por la competencia capitalista.

La tercera forma de desempleo, el *desempleo estancado*, comprende a un gran número de obreros que cuentan con ocupaciones en extremo irregulares: trabajadores que viven al día con trabajos a domicilio y jornales eventuales. Cuando tienen algún trabajo, su jornada laboral es la más larga y

sus salarios, ínfimos.

Una serie de particularidades, relacionadas sobre todo con formas coloniales de división del trabajo y con la existencia de sectores y estructuras semifeudales y peculiaridades demográficas, la tiene el *problema de la ocupación en los países en desarrollo*. A estos países les viene bien la conocida expresión de V. I. Lenin, dicha en su tiempo con relación a Rusia, acerca de que ella sufría no sólo y no tanto del capitalismo como del insuficiente desarrollo de éste.

Los sociólogos burgueses tratan de demostrar que la peculiaridad de la ocupación en los países liberados depende únicamente del desarrollo desigual del progreso científico-técnico. Así, los representantes del institucionalismo, es decir, de la corriente que afirma que el progreso técnico conduce a la liquidación de las crisis y el desempleo, al analizar el problema de la ocupación en los países de Asia, Africa y América Latina ven en la industrialización capitalista el camino hacia la liquidación del desempleo. Sin embargo, es bien conocido que el problema de la ocupación en los países en desarrollo se agudiza a medida que se desarrollan las relaciones de producción capitalistas y aumenta la superpoblación agraria.

Tampoco ayudó a estos países el hecho de que en los últimos años las corporaciones occidentales, llevadas por la gran cantidad de mano de obra barata, trasladasen hacia aquellos las producciones de alto contenido de trabajo. Ese proceso se observa también ahora, pero cada vez en menor escala: a la mano de obra barata le han aparecido

poderosos competidores en forma de robots y computadoras. Esos competidores, mortalmente peligrosos, no sólo liberan del trabajo particularmente pesado, sino del trabajo en general.

Los países en desarrollo se caracterizan por ritmos en extremo elevados e incontrolados de urbanización. La falta de tierra y las supervivencias feudales, que reinan en el mundo en desarrollo, obligan a los campesinos de ayer a ir a buscar su salvación en las ciudades. Sin embargo, la escasez de inversiones, como consecuencia del bajo grado mercantil de la producción de los países liberados, así como del saqueo de sus recursos económicos por las corporaciones transnacionales, hace que exista insuficiencia de puestos de trabajo en los centros urbanos, donde el nivel de desempleo alcanza con frecuencia un 25-30% del total de la fuerza de trabajo.

Según cálculos de algunos economistas, se espera que para el año 2000 la urbanización en los países en desarrollo desplace de sus lugares hacia las ciudades a mil millones más de personas. Esta afluencia superará con mucho las posibilidades de crear nuevos puestos de trabajo, sobre todo en decenios de un nuevo despegue de la RCT (sobre la RCT trataremos con detalle más adelante), cuando la industria hará énfasis, en lo fundamental, en la tecnología y no en la fuerza de trabajo barata. Prácticamente de estos mil millones de nuevos habitantes urbanos de los países en desarrollo podrán encontrar trabajo tan sólo unos pocos.

Sentirse desocupado, privado por el injusto régimen social de la posibilidad de trabajar y de

mantenerse a sí y a su familia, ¿qué puede ser más trágico en la vida de un hombre? Marginado; largas y, por cierto, vanas búsquedas de trabajo; despojado de su base de existencia, descarriado. Millones de hombres así se cuentan actualmente en los países donde domina el capital.

Bajo el capitalismo, incluso un bien para la sociedad, cual es la revolución científico-técnica, aumenta aún más el ejército de desocupados y empeora las condiciones de vida de los trabajadores.

5. La revolución científico-técnica y la agudización de las contradicciones entre el trabajo y el capital

La *revolución científico-técnica* comenzó en los años 60. Con ella están directamente relacionados los profundos cambios operados en el contenido y la organización del trabajo como consecuencia del surgimiento de un nuevo eslabón en el sistema de máquinas – los mecanismos de mando cibernéticos, la amplia utilización de nuevos tipos de energía (atómica y otros), la creación de tecnologías básicamente nuevas (por ejemplo, la del láser), etc.

Los descubrimientos, por ejemplo, en materia de equipos electrónicos (el empleo, digamos, de microprocesadores y de la robototecnia) y biotecnología, y las nuevas posibilidades de producción de materia prima y materiales de sorprendentes propiedades (por ejemplo, laminados, diez veces

más resistentes que los actuales) elevan verticalmente las posibilidades del trabajo, prometiendo un enorme ahorro de esfuerzos intelectuales, psicológicos y físicos.

Gran importancia para la modificación del contenido de trabajo tiene la nueva técnica informativa, la cual hace prácticamente instantáneo el acceso a la información (textos, discos, reproducción de cuadros o diseños) de las bibliotecas públicas, museos, discotecas, a las videograbaciones de películas o representaciones teatrales, al estudio "automático" de idiomas extranjeros, de la dactilografía y del mando de diversas máquinas. Han sido elaborados métodos científicos de organización y tecnologías de un trabajo eficaz y en muchas veces más productivo, de automatización de las producciones más complejas.

En las condiciones de la RCT en el proceso de trabajo participa un gran complejo: "ciencia-técnica-producción-consumo", en cuya base está la ciencia, a la cual se dedican cada vez mayores recursos.

La RCT ha dado un gran paso de avance en el fomento de todo el potencial del trabajo, en la elevación de su papel en el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva, en el perfeccionamiento de las formas sociales de organización del trabajo, en el ahondamiento de su especialización y cooperación y en el crecimiento de su productividad social. Es mayor el significado histórico del trabajo en la aceleración del progreso tecnocientífico y en el desarrollo de las facultades del hombre.

En el contexto de la RCT se producen también cambios profundos en el carácter del trabajo.

La RCT conlleva un viraje cualitativo en la división social del trabajo; aumenta en ésta el papel de la especialización tecnológica y por piezas. Gran difusión estos tipos de especialización han tenido, por ejemplo, en la industria automovilística de Estados Unidos, donde las firmas más grandes cuentan con una amplia red de empresas cooperadoras, especializadas por piezas. Las relaciones entre los grandes monopolios y las empresas cooperadoras se basan en el dominio total de los primeros sobre las segundas mediante el establecimiento de precios obligatorios de la producción, la reglamentación de sus volúmenes y de todos los demás aspectos de la actividad productiva.

Con la RCT, la especialización de la producción se realiza no sólo entre empresas y ramas sino también entre países capitalistas, los cuales se especializan en la fabricación de determinados productos para luego intercambiarlos entre sí. Surge la división internacional del trabajo, como grado superior de desarrollo de su división territorial.

Al mismo tiempo, en las condiciones de la RCT la división internacional del trabajo deviene instrumento de explotación de los países en desarrollo por las naciones capitalistas desarrolladas y las corporaciones trasnacionales. La economía de los países liberados cae en dependencia de las importaciones de nuevas técnicas, tecnologías y conocimientos científicos, que se emplean cada vez más en estos países, pero su elaboración y producción se realiza en las naciones industrializadas. Al ha-

cer uso de las innovaciones técnicas de Occidente, los jóvenes Estados se incorporan a la división capitalista mundial del trabajo no como socios con igualdad de derechos, sino más bien como apéndices técnico-económicos.

Aumentando las posibilidades de crecimiento económico de los países en desarrollo, la RCT al mismo tiempo ahonda el abismo entre éstos y las naciones desarrolladas. Los intentos de acelerar la aplicación de los logros tecnocientíficos modernos por dichos países, económicamente atrasados, tropiezan con la inexistencia de la fuerza de trabajo calificada y la infraestructura productiva y social necesarias para ello, con la combinación de tradicionales formas semiartesanales de producción y empresas capitalistas modernas de industrias tales como la microelectrónica, la textil, la de confección y la automovilística. En los países liberados, las corporaciones transnacionales estimulan el desarrollo de las ramas con gran volumen de operaciones simples y de trabajo intensivo.

En la división del trabajo entre las naciones desarrolladas y los países en desarrollo se manifiestan los descensos y la activización de la economía capitalista mundial. Por ejemplo, los países latinoamericanos, que se consideraban relativamente prósperos entre los países del "tercer mundo", es decir, que habían llegado al límite que les permitía pasar a la categoría de países desarrollados, a finales de los años 70 y principios de los 80 se encontraron en una situación grave. Una de las causas que la motivaron fue la deuda a

los Estados capitalistas desarrollados (alrededor de 400 mil millones de dólares). Junto con el descenso de la producción, que afectó en los años 1980-1982 a las naciones industrializadas, dicha deuda conllevó la reducción de las exportaciones de los países en desarrollo a las naciones de Occidente, conduciendo a una profunda crisis económica.

Este ejemplo evidencia que la división internacional capitalista del trabajo es incapaz de compaginar los intereses de las naciones desarrolladas y de los países en desarrollo.

El capitalismo se enfrenta a la contradicción entre el trabajo como medio de vida y el trabajo como medio de satisfacción de las necesidades sociales. Esta contradicción se expresa en que el enorme potencial técnico y tecnológico se utiliza directamente no en beneficio del hombre sino en aras de su subyugación. A la superación de esta contradicción se oponen como una muralla insalvable la propiedad privada sobre los medios de producción, el capital monopolista y el afán de obtener superganancias de monopolio.

La revolución científico-técnica acrecienta la esencia explotadora del trabajo asalariado bajo el capitalismo. El capitalismo ha acumulado experiencia secular en la utilización de la ciencia y la técnica para explotar el trabajo ajeno. Los logros de la RCT, constituyendo en esencia medios para elevar la productividad del trabajo y aumentar el tiempo libre, se convierten en instrumento de aumento de la explotación de los obreros asalariados, de incremento constante de la intensidad del

trabajo sin el correspondiente crecimiento de su remuneración, de fomento del desempleo.

La RCT incorpora a la esfera de explotación a nuevas y nuevas capas de trabajadores. En este sentido ha resultado sobre todo "fértil" el campo del trabajo intelectual, de la ciencia y de la actividad técnico-ingenieril. En la estructura de los trabajadores asalariados aumenta la proporción de los obreros altamente calificados, el personal ingeniero-técnico y los empleados, los cuales cuentan con una buena formación especial y de carácter general y que directamente en el proceso de trabajo y de cumplimiento con sus obligaciones saben tomar decisiones oportunas creadoras, improvisadas y originales. Entre los obreros asalariados, éstas son personas con una alta preparación profesional que se orientan perfectamente en todos los pormenores de la nueva tecnología; son las que realizan el trabajo más calificado y de mayor prestigio. En las naciones capitalistas industrializadas, los obreros altamente calificados crean la parte del león (hasta las cuatro quintas o cinco sextas partes) de la plusvalía. Esa es la causa por la cual dichas naciones tratan de atraerse a los trabajadores altamente calificados de los países en desarrollo.

La *migración de la fuerza de trabajo* causa no poco daño a los países en desarrollo, por cuanto significa para ellos un drenaje de sus trabajadores altamente calificados. Son hombres en su edad de mayor capacidad de trabajo (de 25 a 45 años) y con un alto nivel profesional. Como resultado de la "fuga de cerebros" los países en desarrollo pier-

den aproximadamente tanto como lo que reciben en concepto de ayuda de Occidente. Según estimaciones del secretariado de la UNCTAD, las pérdidas relacionadas con la emigración de especialistas tan sólo a tres países, Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, constituyen cerca de 3,8 mil millones de dólares al año. El beneficio neto para Estados Unidos por cada científico emigrado de perfil humanitario a principios de los años 70 alcanzó casi 230 mil dólares; por cada científico naturalista, 235 mil; por cada ingeniero, 253 mil, y por cada médico, 646 mil dólares.

Ramas enteras de los Estados capitalistas desarrollados no podrían existir sin fuerza de trabajo extranjera, con la particularidad de que se trata no sólo de esferas auxiliares, sino de ramas básicas (la automovilística en Francia, la actividad de balnearios en Suiza, la extracción de oro en la RSA).

De más de 25 millones de obreros extranjeros (junto con sus familias), entre 4 y 5 millones trabajan en Estados Unidos; alrededor de 15 millones, en Europa Occidental; aproximadamente 3 millones, en los países petroleros de Oriente Próximo, cerca de millón y medio en Africa Occidental y el resto en la RSA, América Latina y Oceanía. La masa fundamental de obreros extranjeros procede de los países en desarrollo (de la zona del Mediterráneo, México, Paquistán y de los países más pobres de Africa).

Para los países en desarrollo la principal causa de la migración es la acción de las "fuerzas de expulsión", relacionadas con el proceso relativa-

mente rápido de cambio de las estructuras tradicionales y el lento desarrollo de la industria y la infraestructura. El desarrollo del capitalismo y la liberación de mano de obra en la agricultura y en la industria tradicional crean una cadena contínua única de flujos migratorios campo – ciudad – extranjero. En las naciones industrializadas actúan "fuerzas de atracción", relacionadas, teniendo en cuenta el desarrollo cíclico del capitalismo, con el crecimiento económico y la disponibilidad de puestos de trabajo libres que requieren baja calificación.

Los trabajadores de los países menos desarrollados tratan de mejorar su situación material y escapar de las mordazas del desempleo y la miseria. Para ello les basta con un nivel de salario no muy alto; el 30% del salario que envía el obrero mexicano a su casa desde EE.UU. asegura el mínimo vital de aproximadamente cinco miembros de su familia.

En las naciones capitalistas desarrolladas, la fuerza de trabajo extranjera es destinada preferentemente a las ramas con baja remuneración del trabajo. Los obreros extranjeros trabajan principalmente en la construcción, los hoteles y las empresas de fabricación de plásticos, goma y asbesto, donde uno de cada tres es extranjero.

La burguesía somete a los obreros extranjeros a una explotación brutal, utilizándolos en los trabajos pesados y monótonos. Los trabajadores procedentes de los países en desarrollo ocupan los peldaños más bajos de la jerarquía social, se los maltrata como ciudadanos de "segunda clase".

Pese a que, bajo la presión de los sindicatos, en muchos países de Europa Occidental han sido aprobadas leyes que prohíben la discriminación de los obreros extranjeros, los empresarios encuentran salida para pagarles menos que a los obreros locales; es un fenómeno corriente la discriminación en el pago de las primas. Pero la discriminación más indignante son las condiciones en las cuales trabajan los obreros extranjeros: la falta de higiene, la promiscuidad en angostos locales y la vigilancia constante por parte de los capataces, todo ello hace recordar los tenebrosos cuadros del siglo pasado.

La presencia de la fuerza de trabajo extranjera brinda a los empresarios la posibilidad de presionar sobre los obreros del país, y a los políticos e ideólogos de las clases gobernantes, de caldear los ánimos chovinistas de algunos círculos de la población. Atizando la hostilidad entre naciones, la burguesía de los países capitalistas desarrollados azuza a los obreros locales contra los extranjeros, acusando a estos últimos de ocupar los puestos de trabajo y reducir los salarios de los trabajadores del país. Con ello la burguesía trata de ocultar las auténticas causas del desempleo y del descenso considerable del nivel de vida de los trabajadores, las cuales se encuentran en las contradicciones cada vez más profundas del capitalismo: entre el carácter social de la producción y el modo capitalista privado de apropiación, entre el trabajo y el capital, y otras.

En el contexto de la RCT surge la necesidad de la elevación constante del nivel de calificación de

la fuerza de trabajo. Unas profesiones nacen y otras mueren, lo cual hace que cambien con rapidez los requerimientos de calificación hacia los obreros asalariados. Antes de la RCT los plazos de vigencia de las profesiones coincidían con el tiempo de desgaste físico y moral de la técnica. Con la revolución científico-técnica los plazos de renovación de las profesiones comenzaron a reducirse, llegando a constituir hoy en día de 4 a 8 años. El cambio de las profesiones es más rápido en 1,5-2 veces que la sustitución de la maquinaria. Todo ello obliga al obrero a estudiar y elevar su calificación constantemente.

Sin embargo, bajo el capitalismo la dificultad para elevar el nivel de calificación y enseñanza reside tanto en el carácter clasista como material de la limitación del acceso a los altos niveles de enseñanza y en la naturaleza estrechamente estamental de la misma.

Con el despliegue de la RCT aumenta el dominio de la propiedad privada monopolista sobre el trabajo asalariado tanto en las propias empresas de los monopolios como en las del sector no monopolista. Cualesquiera que sean sus manifestaciones, los monopolios redoblan el dominio del capital sobre el trabajo, valiéndose para ello de todo el poderío de la máquina estatal burguesa. Eso se expresa no sólo en la intensificación de la explotación de los obreros asalariados; los monopolios ejercen su dominio también sobre gran número de empresas no monopolizadas, redistribuyendo a su favor la plusvalía creada en ellas. Mediante la exportación de capital y el fortaleci-

miento de las posiciones de las *corporaciones transnacionales* (CTN), la burguesía monopolista de unas pocas naciones capitalistas desarrolladas saquea a los países en desarrollo.

Las CTN se forman como resultado de la absorción y fusión de compañías de distintos países. A comienzos de los años 80 a las CTN les correspondía aproximadamente el 40% de la producción industrial, el 60% del comercio exterior y cerca del 80% de la tecnología que se elabora en el mundo capitalista. Los bancos transnacionales controlan una parte considerable del capital bancario. Las CTN logran grandes beneficios concentrando las inversiones en las ramas con alto contenido científico y de capital (por ejemplo, en la producción de computadoras). En manos de las CTN se concentra la inmensa mayoría de las licencias vendidas en los países capitalistas. Procuran adquirir en el extranjero las empresas y firmas más eficientes, contratar a los obreros de mayor calificación, atraer a los mejores obreros e ingenieros de otros países. A principios de los años 80 en las empresas de las CTN trabajaba el 25% de todos los trabajadores ocupados en la industria transformadora de los países capitalistas.

Las CTN llevan a cabo el progreso científico-técnico a expensas del saqueo de los países en desarrollo, de la explotación de sus recursos y su mano de obra barata y de frenar su desarrollo. No se han justificado aún las esperanzas de que la revolución científico-técnica llevará a un cambio sustancial de esta situación, a reducir el distanciamiento existente entre las naciones desarrolladas

y los países en desarrollo. Por el contrario, este distanciamiento es cada vez mayor.

La explicación radica en que son precisamente los países capitalistas ricos los que tienen posibilidades de acelerar por todos los medios las investigaciones y elaboraciones científicas y sobre esta base modernizar constantemente la base técnica de la producción. En cambio, en la mayoría de los países en desarrollo esas posibilidades son mínimas.

Las CTN obtienen superganancias de monopolio no sólo como resultado de la explotación de fuerza de trabajo más barata y del saqueo rapaz de los recursos naturales, sino sobre todo a expensas de las diferencias de los niveles salariales que existen entre sus empresas en las naciones desarrolladas y en los países en desarrollo. Así, un obrero de montaje de la industria electrotécnica, reduciendo su salario a francos, recibe: de 30 a 40 francos por hora en España, Italia y la RFA, y respectivamente 60 céntimos horarios en Malasia y Corea del Sur, 1 franco en Taiwan y 3,7 francos en Singapur.

Estableciendo míseras tarifas horarias las CTN tratan de prolongar la jornada de trabajo. La duración de la jornada en las filiales de las CTN norteamericanas en Singapur es mayor en el 18% y en Corea del Sur, en el 24% que en las empresas análogas de Estados Unidos.

Las CTN se desarrollan con gran rapidez en los países liberados donde han sido creadas empresas automatizadas con predominio del trabajo monótono en cadena. A estos países son trasladadas

también las empresas con alta proporción de trabajo manual al objeto de aprovechar la mano de obra barata en ellos existente.

La revolución científico-técnica hace más apremiante la necesidad de la regulación estatal de la economía y de las relaciones entre el trabajo y el capital. Todo ello contribuye a la unión del Estado con los monopolios.

En el sistema de explotación capitalista el Estado burgués desempeña un importante papel. En primer lugar, protege la propia explotación capitalista. Como es sabido, en las constituciones de los países capitalistas se proclama el principio de inviolabilidad de la propiedad privada. Valiéndose de la policía, los tribunales, las cárceles y otros medios de coerción, el Estado burgués reprime todo atentado contra la propiedad capitalista y mantiene el orden establecido.

En segundo lugar, el Estado burgués ayuda a intensificar la explotación mediante los más diversos métodos: con la legislación antiobrera, que limita los derechos de los sindicatos, la política de "congelación" de los salarios, la subvención a los monopolios a cuenta de los medios exprimidos mediante los impuestos sobre los ingresos de los trabajadores.

En tercer lugar, el propio Estado burgués actúa como explotador del trabajo asalariado. En las empresas estatales los obreros crean plusvalía que va a ingresar al presupuesto estatal capitalista. En estas empresas se mantiene un régimen de trabajo similar al de las empresas de los monopolios privados. En algunos países (por ejemplo, en

EE.UU.), en las fábricas que pertenecen al Estado están prohibidas las huelgas. Explotando de esta forma a los trabajadores en la esfera de la producción, el Estado burgués y, en esencia, toda la clase capitalista los someten a una doble explotación como contribuyentes.

En las condiciones del capitalismo monopolista de Estado, cuando se funde la fuerza de los monopolios con el poder del Estado en un mecanismo único, la función fundamental del Estado, o sea, el mantenimiento del orden en el cual la explotación del trabajo asalariado se realiza de la forma más conveniente a los monopolios, adquiere su más plena encarnación.

Con la ayuda del Estado burgués los monopolios consiguen crear en la economía complejos militar-industriales y aumentar desmesuradamente los gastos en su militarización. La *militarización de la economía* agudiza en sumo grado el problema de la ocupación.

Según cálculos del Grupo de Investigación Científica de los Intereses Sociales de Michigan, en Estados Unidos por cada mil millones de dólares gastados con fines bélicos, se pueden crear 70 mil puestos de trabajo para maestros o 85 mil plazas para personal médico de nivel medio. El monto total de pérdidas en materia de ocupación, provocadas por la militarización, es enorme. En la primera mitad de los años 70 la militarización redujo la demanda anual de mano de obra en el mercado en más de 300 mil puestos de trabajo. Y eso, en un período cuando en el país muchos millones de personas buscaban algún tipo de ocupa-

ción en la bolsa de trabajo.

A la órbita de la militarización son atraídos también los países en desarrollo, lo cual frena el proceso de superación de su atraso económico, social y cultural. Mientras que se gastan billones de dólares en la ejecución de gigantescos programas militares, cerca de dos mil millones de personas, al no tener acceso al agua potable, sufren enfermedades contagiosas; mil quinientos millones están privadas de toda asistencia médica; mil millones viven en la extrema miseria; 800 millones de adultos son analfabetos; 200 millones de niños no pueden asistir a la escuela, y 600 millones de hombres carecen de trabajo.

En el contexto de la RCT la agudización de las contradicciones fundamentales del capitalismo también se manifiesta en el *ahondamiento de la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo fisico.*

El progreso científico-técnico introduce cambios radicales en lo que respecta al papel del trabajo en el desarrollo del hombre, de sus facultades. La revolución en la técnica y la tecnología reduce la esfera de aplicación del trabajo manual, monótono y carente de prestigio, ampliando la del trabajo intelectual, creador y no estereotipado.

En las condiciones de la revolución científico-técnica surgen problemas relacionados con el tránsito de la división del trabajo basada en la atención a unas u otras máquinas, a la división del trabajo basada en la aplicación de sistemas automatizados. En la etapa temprana del desarrollo del capitalismo el obrero asalariado estaba

sujeto a un tipo de división social del trabajo, tanto en el espacio como en el tiempo; era un apéndice de la máquina, un trabajador parcial. De él se requerían determinados hábitos de trabajo, los conocimientos no jugaban todavía un gran papel. Día a día, el obrero ejecutaba un trabajo monótono y agotador. En cierto sentido era un esclavo de la máquina y de la división del trabajo, las cuales como una cadena le sujetaban al capital.

A medida que la RCT irrumpía en la producción y aumentaba la aplicación de sistemas de máquinas, surgió la necesidad de que cambiase el trabajo, que se elevase en él el papel de los conocimientos y se ampliasen las funciones de carácter intelectual de los trabajadores dedicados preferentemente al trabajo físico. La implantación de una nueva tecnología y técnica provocó un profundo cambio en el trabajo, suprimió la sujeción esclavizante de los operarios a un mismo género de división social del trabajo. Apareció un nuevo tipo de obrero, el obrero universal, instruido y altamente calificado.

Sin embargo, bajo el capitalismo todos estos cambios estructurales tienen lugar en las circunstancias en que en muchas ramas continúan aumentando en términos absolutos, e incluso relativos, los contingentes de trabajadores de mediana y baja calificación. La ampliación de la esfera de aplicación del trabajo creador no debilita la oposición entre el trabajo físico y el intelectual.

Con el desenvolvimiento de la RCT se convierten en asalariados no sólo los trabajadores de trabajo físico, sino también los de trabajo intelectual

(obreros calificados, personal ingeniero-técnico y empleados). En las empresas capitalistas modernas, sobre todo en las automatizadas, ha surgido una amplia capa de trabajadores dedicados preferentemente al trabajo intelectual. La RCT genera necesidades de trabajadores instruidos y cultos. Al mismo tiempo, la lucha de la clase obrera por sus derechos conduce a la reducción de la jornada de trabajo y a que surjan condiciones para elevar el nivel de enseñanza. En las condiciones actuales, el límite entre la clase explotadora y la explotada no coincide con la división entre las personas dedicadas principalmente al trabajo intelectual y las dedicadas preferiblemente al trabajo físico.

Con la revolución científico-técnica bajo el capitalismo *se profundiza la oposición entre la ciudad y el campo*. En las zonas agrarias se producen profundos cambios en el contenido del trabajo. A raíz de la "revolución verde" se introdujeron cambios radicales en la técnica, la tecnología y la organización del trabajo agrícola. El trabajo en la agricultura deviene cada vez más industrial; como medios de trabajo se aplica técnica altamente productiva (tractores, máquinas cosechadoras, etc.), piensos compuestos, abonos minerales, medios químicos de protección de las plantas; aumenta el papel de la ciencia (la microbiología, la genética); se desarrolla el sistema de mejoramiento de los suelos. Como consecuencia de ello, también en la agricultura es cada vez mayor el papel de los conocimientos en el proceso de trabajo. El campo deja de ser sólo objeto del trabajo agrícola, en él surgen empresas de reparación de la

maquinaria agrícola, alimentarias, de piensos compuestos, etc., se construyen carreteras, centros culturales y de servicios a la población rural.

Sin embargo, ello no detiene los altos ritmos de urbanización, de migración de los habitantes de las zonas rurales hacia los centros urbanos. Aumentan la explotación del campo por la ciudad, así como la diferencia en los niveles de vida material y espiritual de la población urbana y rural. La ciudad supera cada vez más al campo por el nivel de enseñanza, el desarrollo de la ciencia, la cultura y la esfera de servicios, por el nivel y modo de vida.

En las condiciones de la RCT la oposición entre la ciudad y el campo se manifiesta en forma de contradicciones entre el centro industrializado y la periferia atrasada, entre las naciones desarrolladas y los países en desarrollo; se observa una tendencia estable al aumento del desnivel entre los precios de la materia prima agrícola y los de la producción industrial terminada.

A los países en desarrollo les caracteriza una especialización unilateral, a veces deforme, relacionada con la producción de algunos cultivos de exportación. En una serie de ellos esa especialización adquiere formas extremas, manifestándose en una producción de monocultivo. En las llamadas "repúblicas cafetaleras" al café le corresponde más de la mitad de los ingresos provenientes de la exportación.

En los países en desarrollo la oposición entre la ciudad y el campo afianza las formas precapitalistas de propiedad privada sobre la tierra, el predo-

minio de la economía natural y seminatural, es decir, las formas de economía donde el trabajo no se socializa y los productos se obtienen para el consumo de los propios productores, no para la venta. A mediados de los años 70, la producción de la economía natural en los jóvenes Estados de Africa y Asia Sudoriental constituía un 20-25% del producto interno bruto.

En las zonas rurales de algunos países africanos todavía predomina el régimen comunal de posesión de la tierra, imperando en ellas las relaciones tribales; aquí no existe la propiedad privada sobre la tierra, su dueño supremo es el Estado. Dentro de la comunidad, como consecuencia de la desigualdad patrimonial y del desarrollo de la producción mercantil, se produce la diferenciación del campesinado.

En los países de América Latina domina el latifundio. Cerca del 50% del fondo agrario registrado corresponde al 1,5% de las haciendas, cuyas áreas superan las 6.000 Ha; del 3 al 8% de los propietarios agrarios poseen un 60-80% de las tierras, mientras que un 75-80% de las haciendas cuentan con un solo 5-10% de la tierra apta para cultivar. El 88% de la población rural en edad de trabajar de los países de América Latina carece de tierra o posee pequeñas parcelas que no permiten alimentar a la familia.

En los países en desarrollo existe una considerable superpoblación agraria heredada del período colonial, es decir, una gran masa de campesinos semiarruinados, todavía ligados a la tierra y que no han ido a trabajar a la ciudad. Como conse-

cuencia de ello, se mantiene y, en algunos países, aumenta el subempleo de la población rural, empeora su situación en cuanto a disponibilidad de tierra. Es cada vez mayor la migración hacia las ciudades; sin embargo, debido al débil desarrollo de la industria la ampliación del mercado de trabajo es lenta.

Las particularidades de la explotación de la población rural en los países en desarrollo están relacionadas también con la existencia de formas tradicionales de producción artesanal. Incluso en un país relativamente desarrollado como la India estas formas de producción abarcan al 70% de los trabajadores ocupados en la industria; la masa fundamental de las empresas está en las zonas rurales. El artesano, por regla general, padece el yugo de los usureros, los proveedores de materia prima y los intermediarios. El ingreso del artesano con frecuencia es menor que el salario de un obrero asalariado no calificado.

El desarrollo del capitalismo agrario en las condiciones de una economía multiestructural ahonda y aumenta en los países liberados la oposición entre la ciudad y el campo. La liquidación de las condiciones leoninas de contratación y la realización de reformas agrarias constituyen parte importantísima de la lucha de los países en desarrollo por su liberación nacional y social.

La RCT no resuelve todos los problemas relacionados con el trabajo femenino e infantil.

El empleo masivo del *trabajo femenino e infantil* comenzó en la época de la producción maquinizada, dado que las máquinas hacen innecesaria la

fuerza muscular. Con la RCT el trabajo femenino se extiende aún más; la introducción de la automátización, de la electrónica y de sistemas cibernéticos y de computación en la producción abre a las mujeres el acceso a muchas nuevas profesiones que antes estaban relacionadas con esfuerzos físicos y ahora requieren rapidez, exactitud y alta calificación.

En los países capitalistas la proporción de las mujeres en el ejército de asalariados se acerca al 40% y continúa aumentando, con la particularidad de que las dos terceras partes del total de las trabajadoras son mujeres de los países en desarrollo.

Las esferas fundamentales de aplicación del trabajo femenino son la agricultura y el comercio. Claro está que los nuevos procesos tecnológicos permiten la utilización masiva del trabajo femenino no calificado y barato en las empresas de equipos electrónicos. En Marruecos, por ejemplo, en el montaje de televisores, computadoras y radiorreceptores del 80 al 90% de los trabajadores son mujeres no mayores de 24 años. Por lo general, las mujeres mayores de 30 años son despedidas, contratándose otras más jóvenes.

Los gerentes de las filiales de las CTN no ocultan que la utilización del trabajo femenino brinda no pocas ventajas económicas: las mujeres son pacientes, resignadas y menos inclinadas a crear sindicatos.

Sin embargo, el aumento de la ocupación femenina en las empresas modernas se dificulta por su bajo nivel de enseñanza. Según datos de la

UNESCO, en 1980 el número de analfabetos en los países liberados superaba la cifra de 814 millones de personas, de las cuales 500 millones eran mujeres. A las mujeres en los países en desarrollo les es difícil recibir incluso enseñanza primaria, sin hablar ya de profesional; el analfabetismo entre las mujeres llega al 80%.

Debido a dichas condiciones negativas una esfera importante de aplicación del trabajo femenino siguen siendo la pequeña producción y la producción artesanal. Las indagaciones hechas por la UNESCO en 1978 y 1979 mostraban que en Bangla Desh una de las esferas de ocupación más masiva de las mujeres en la industria (cerca de 100 mil) era la elaboración artesanal del yute y la confección de diversos artículos a partir de él.

Los hábitos de trabajo adquiridos por las mujeres en el sector de la industria no organizado resultan poco útiles en las condiciones fabriles. Como consecuencia, las mujeres se ven obligadas a ocupar en la industria los peldaños más bajos de la pirámide profesional. Según los datos de la investigación realizada en Marruecos, en la industria textil el 50%, en la del papel, el 55% y en la farmacéutica, el 80% de la fuerza laboral ocupada en trabajos no calificados está compuesta por mujeres. En la industria transformadora de Tanzania tan sólo el 4% de las mujeres están ocupadas en trabajos altamente calificados. Incluso en la India, donde las mujeres cuentan con condiciones relativamente favorables para recibir enseñanza, ellas con frecuencia ejecutan labores no calificadas.

La utilización del trabajo femenino permite a los capitalistas obtener ganancias adicionales por medio de la discriminación en la remuneración del trabajo. En los países capitalistas, la retribución de las mujeres por un trabajo igual al de los hombres constituye entre el 50 y el 80% del salario de estos últimos. La remuneración horaria del trabajo de las mujeres en la industria textil es menor en Marruecos el 14% y en Singapur el 22% que la de los hombres en trabajos análogos. En el sector urbano no organizado de Bangla Desh el trabajo de las mujeres similar al de los hombres se paga en un 40-50% menos. En la industria transformadora de Tanzania el salario medio mensual de los hombres es de 379 chelines, el de las mujeres, 276; en la de Siria, 115 y 79 libras respectivamente. En Corea del Sur el salario de las mujeres constituye, por término medio, el 44,5% del de los hombres.

En los países en desarrollo es mayor la proporción no sólo del trabajo femenino, sino también del infantil. De acuerdo con los datos de la UNESCO, los niños de 10 a 14 años que trabajan constituyen el 31% en los países en desarrollo y el 5% en las naciones desarrolladas. En 1979, en todo el mundo capitalista, según la estimación más baja, trabajaban 52 millones de niños menores de 15 años. La edad, a partir de la cual empiezan a trabajar, depende de las tradiciones, del tamaño de la empresa y de si ésta pertenece o no a la familia en la cual vive el niño.

Las causas que obligan a los niños a trabajar no son las mismas en los países en desarrollo y en las

naciones desarrolladas. En estas últimas los niños trabajan, a veces, con el fin de ganar algún dinero adicional para sus necesidades personales; los padres, por regla general, no insisten en que sus hijos trabajen.

Mientras tanto, en los países en desarrollo la inmensa mayoría de los niños se ven obligados a trabajar, ya que su salario con frecuencia es la única fuente de ingresos en la familia. La necesidad de trabajar desde temprana edad hace que gran cantidad de niños tenga que interrumpir su estudio en la escuela. En México, por ejemplo, en 1978 millón y medio de niños no tuvieron posibilidad de recibir enseñanza primaria; el número de los que terminaron la escuela en 1975-1976 constituyó tan sólo el 40% de los que ingresaron en 1970-1971. En Argentina, cerca de la mitad de los niños interrumpen su estudio en la escuela y no reciben enseñanza primaria.

En los países liberados el trabajo infantil se utiliza ampliamente en la agricultura, en la esfera de servicios y, en menor grado, en el sector industrial no organizado. En los últimos tiempos, a raíz del proceso de urbanización, aumenta también el número de niños que trabajan en las ciudades. El adolescente que llega solo a la ciudad se conforma con cualquier trabajo que le ofrezcan para no morirse de hambre.

No son raros los casos cuando en los países de Africa, Asia, América Latina y Europa Meridional niños de 8 a 9 años, a veces sin su conformidad, son entregados por sus padres a los contratistas para trabajar como pastores o peones a

cambio de un préstamo, bien en dinero o en especie. Se conocen ejemplos, cuando en Asia Meridional y Suroriental los contratistas obligan a los niños a trabajar, explotándoles sin piedad (en la producción de relojes, artículos de madera y pequeños tapices). La jornada se prolonga aquí por encima del máximo permitido por la ley, los niños trabajan el mismo tiempo que los adultos. En las pequeñas empresas no registradas la explotación infantil es aún más dura, por cuanto el dueño establece las condiciones de trabajo que más le convienen. En los pequeños puestos de venta de té los niños trabajan 10 y más horas; otro tanto ocurre en la esfera de servicios.

Semejantes abusos con el trabajo infantil se reflejan negativamente en el estado físico y moral de la joven generación. Una investigación realizada entre los niños que trabajan en las plantaciones de estas regiones muestra que el 25,6% de ellos sufre un grave estado de avitaminosis. Los niños que trabajan en la industria del tabaco padecen de anemia y bronquitis crónica.

Por trabajos análogos a los de los adultos, a los niños les pagan un salario considerablemente menor. En Indonesia, por ejemplo, el salario de los niños constituye un 70-80% del de los mayores por trabajos iguales.

El problema del trabajo femenino e infantil, pese a las reglamentaciones existentes, continúa siendo uno de los graves problemas sociales del capitalismo contemporáneo.

La RCT acentúa el desarrollo a saltos de la producción capitalista; los períodos de reanima-

ción y auge son sustituidos por períodos de depresión y descenso. El progreso científico-técnico reduce los plazos de renovación del capital fijo: máquinas, equipos, etc. En la enconada lucha competitiva sobreviven sólo los fuertes, los que tienen mejor técnica y tecnología y menores gastos en fuerza de trabajo. Todo ello empuja a los capitalistas a invertir cada vez mayor parte del capital en el desarrollo técnico y tecnológico; como resultado de ello, aumenta el dominio del trabajo pretérito sobre el trabajo vivo. Bajo el capitalismo el proceso de trabajo transcurre de manera espontánea, está subordinado a los intereses de la empresa privada, relacionados no con la satisfacción de las necesidades sociales sino con la obtención de ganancia. La vinculación del proceso de trabajo con la satisfacción de las necesidades sociales se realiza a través del mercado, el cual debe superar la contradicción entre el trabajo privado y el trabajo social. Solamente en el caso de que el producto sea realizado en el mercado es que el trabajo privado deviene trabajo social.

Así pues, si el capitalista no puede vender en el mercado toda su producción, ello significa que no todo el trabajo invertido en la fabricación de mercancías adquiere la forma de trabajo directamente social. En las condiciones de la RCT la división del trabajo en privado y social dificulta la superación de la contradicción fundamental del capitalismo; la vinculación de ambos tipos de trabajo a través del mercado comienza a frenar la superación de los problemas que provocan las *crisis económicas y estructurales*.

En el período de crisis económica se observa un descenso vertical de la producción, disminuye la demanda de medios de producción y de fuerza de trabajo. Todo ello va acompañado del crecimiento de los precios de los artículos de consumo, la congelación del salario y la reducción de los gastos en necesidades sociales. La crisis limita aún más la esfera de aplicación del trabajo, reduce la demanda no sólo de mano de obra no calificada sino también de obreros calificados. En los períodos de crisis sufren sobre todo los obreros extranjeros; son ellos, en primer término, los que resultan despedidos y lanzados a la calle. Durante la crisis es prácticamente imposible que encuentre trabajo el grupo de trabajadores sometido a discriminación racial. Como consecuencia de las crisis económicas de superproducción se subutilizan las capacidades de producción y para mantener altos los precios se destruyen enormes cantidades de bienes materiales, creados con el trabajo del hombre. En las condiciones de la RCT la fuerza destructiva de las crisis económicas aumenta aún más como consecuencia de las crisis estructurales.

Estas se manifiestan en la prolongada disminución de los ritmos de crecimiento, el estancamiento o la reducción de la producción en una serie de industrias tradicionales, tales como la metalurgia, la petroquímica, la automovilística, la de maquinaria pesada, la construcción naval y otras, y el incremento simultáneo de la producción en las ramas nuevas relacionadas con el aceleramiento del progreso científico-técnico, como, por ejemplo, en la robototecnia, la construcción de maqui-

naria electrónica, la producción de polímeros, de equipos cósmicos, etc. A diferencia de las crisis económicas de superproducción, las estructurales suceden constantemente. Influyen sustancialmente en el trabajo del hombre bajo el capitalismo, elevando el papel de los conocimientos, de la enseñanza y de la formación profesional. La técnica y la tecnología de las nuevas ramas requieren obreros más calificados e instruidos. Sin embargo, para muchos trabajadores, que se liberan como resultado de la reducción de la producción en las ramas tradicionales, la participación en el proceso de trabajo es limitada. Y eso es comprensible, ya que en estas ramas el proceso de trabajo exige del obrero menos requisitos que en las ramas nuevas. En las industrias tradicionales el obrero estaba sujeto en mayor grado a un tipo de división del trabajo; para poder trabajar se requería menos plazo de adiestramiento y formación. Para obtener trabajo en las nuevas ramas el obrero asalariado debe contar con una calificación más alta, debe ser más instruido, y para ello necesita medios y tiempo, de lo cual carece. De ahí que las crisis estructurales agudicen las contradicciones entre el trabajo y el capital. Como resultado de ello, se recrudece la lucha de clases.

La lucha de clases abarca las principales esferas de la vida social: la económica, la política y la ideológica. La lucha económica la libra el proletariado por la elevación de los salarios, la reducción de la jornada laboral, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc.; las formas y procedimientos de esta lucha son las huelgas, organiza-

ción de piquetes, etc. Las formas de la lucha política e ideológica son más complejas. Si bien uno de los resultados de la lucha económica es la formación de sindicatos, el resultado de la lucha política es la creación de la forma superior de organización de clase del proletariado: los partidos políticos.

Así pues, con la RCT el capital monopolista lleva la socialización del trabajo y de la producción a proporciones gigantescas. Aumenta el control sobre la riqueza y el trabajo social por parte de un pequeño grupo de la oligarquía financiera. En consecuencia, se agudiza la contradicción entre el trabajo y el capital.

La forma capitalista de trabajo entra en contradicción irreconciliable con el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva de la sociedad.

La RCT amplía las posibilidades para el fomento de las facultades intelectuales y físicas del hombre, pero la forma capitalista de organización del trabajo dificulta la realización del hombre en él.

El trabajo, subyugado por el capital, entra en conflicto con la necesidad de elevar el papel del hombre en la evolución de las fuerzas productivas. La sociedad, que no es capaz de eliminar los obstáculos al trabajo como la base más importante del desarrollo del hombre, es una sociedad condenada.

Todo ello condiciona la necesidad de destruir la forma capitalista de trabajo y sustituirla por la *forma socialista del trabajo libre de explotación.*

Apartado III. EL TRABAJO BAJO EL SOCIALISMO

1. Carácter del trabajo en las condiciones del socialismo

La caracterización del papel del trabajo en el socialismo debe iniciarse por su forma social, cuyos principales rasgos son: *trabajo, libre de todas las formas de explotación; trabajo para sí y para la sociedad; trabajo basado en los principios del colectivismo, la colaboración y la ayuda mutua camaraderil; trabajo, planificadamente socializado en el proceso de producción a escala de toda la sociedad.* La base económica más importante del carácter socialista del trabajo es la propiedad socialista sobre los medios de producción.

La socialización socialista de los medios de producción liquida toda forma de enajenación del trabajo sin introducir en un principio cambios radicales en su contenido. El

proceso de trabajo transcurre en condiciones en que el obrero todavía está sujeto a un tipo de división social del trabajo y figura como obrero parcial. Ello se debe a la contradicción entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la nueva forma social progresista de su organización. La revolución socialista no puede suprimir de inmediato la contradicción consistente en que el trabajador figura al mismo tiempo como obrero parcial y como dueño de los medios de producción. Como ha mostrado la experiencia de la Unión Soviética y de otros países socialistas, para ello se requiere un largo período de tiempo, durante el cual esa contradicción será superada.

La construcción del socialismo se lleva a cabo inicialmente utilizando la maquinaria y la tecnología heredadas del capitalismo. Sólo con el desarrollo de la forma social del trabajo se transforma el contenido de éste, se crea la base material y técnica que corresponde al socialismo.

La base fundamental de la forma social del trabajo es la *propiedad socialista sobre los medios de producción.*

En la URSS y en otros países socialistas la propiedad social sobre los medios de producción aparece en dos formas esenciales: estatal (de todo el pueblo) y cooperativa (koljosiana).

En el sistema económico socialista el papel rector pertenece a la propiedad estatal. Así, en la Unión Soviética a ella le corresponde el 90% de los fondos fijos de producción de la industria y las tres quintas partes de los fondos fijos de producción de la agricultura. La propiedad estatal ocu-

pa también posiciones clave en otros países socialistas.

Son propiedad estatal las empresas fundamentales de las esferas productiva e improductiva.

A la propiedad estatal (de todo el pueblo) la caracterizan dos rasgos esenciales. En primer lugar, la posesión por el Estado de los medios de producción decisivos a escala de todo el país. En segundo lugar, la propiedad estatal es patrimonio de toda la sociedad socialista, del conjunto de productores asociados, los cuales conducen la producción de manera planificada sobre la base de los principios del colectivismo, la colaboración y la ayuda mutua.

La propiedad cooperativa (koljosiana) surgió a raíz de la unión voluntaria de la propiedad privada de los campesinos. En la actualidad, la propiedad colectiva de los campesinos ocupa también sólidas posiciones en otros países socialistas. La base de la propiedad colectiva de los campesinos la componen los fondos indivisibles, creados con el trabajo de muchos años de los campesinos cooperativistas.

En 1983, en la URSS, la proporción de los koljoses en todas las inversiones de la agricultura constituía el 32,5% de los fondos fijos de producción de destino agropecuario; en la producción bruta agrícola, el 48%, y en la producción mercantil agrícola, el 39%. Los koljoses llevan a cabo la producción en el 46% de la superficie de siembra. En ellos trabajan cerca de 13 millones de personas, es decir, el 52% del promedio anual de trabajadores de la agricultura.

En el *carácter del trabajo* bajo el socialismo se manifiestan los rasgos comunes y las diferencias de las dos formas de propiedad. Son rasgos comunes la ausencia de explotación del trabajo ajeno y las relaciones de colectivismo, colaboración y ayuda mutua camaraderil en el trabajo. Las diferencias aparecen en el grado de socialización planificada del trabajo y del producto de este último. En las empresas estatales todo el trabajo se realiza bajo el control de la sociedad, en virtud de lo cual tanto el producto necesario como el plusproducto son patrimonio de todo el pueblo. En los koljoses no todo el trabajo se invierte en la economía social, una parte se dedica a la economía auxiliar de carácter personal. Los resultados del trabajo colectivo son propiedad de los distintos koljoses o grupos de ellos. El producto necesario y el plusproducto pertenecen al colectivo y no a toda la sociedad.

Las dos formas de propiedad socialista sobre los medios de producción reflejan las diferencias entre las clases de la sociedad. En el proceso de trabajo social los obreros están directamente relacionados con los medios de producción estatales (de todo el pueblo), mientras que los koljosianos lo están con los medios de producción pertenecientes a las cooperativas. Ello condiciona las diferencias de su papel en el sistema de producción social, así como en la cuantía y formas de los ingresos que reciben.

Una forma especial de la propiedad cooperativo-koljosiana es la propiedad de las cooperativas de consumo. A diferencia de los koljoses, las cooperativas de consumo realizan su actividad no só-

lo en el campo sino también en la ciudad, es decir, prestan servicios no sólo a los koljosianos, sino también a otros miembros de la sociedad socialista.

Las cooperativas de consumo desempeñan un gran papel en el desarrollo de ramas tan importantes como el comercio, la alimentación pública y el acopio de productos agrícolas tanto para la alimentación de la población como en calidad de materia prima para la industria. La actividad multifacética de las cooperativas de consumo amplía la esfera económica y social del campo. Los trabajadores ocupados en ellas por su situación social no son equiparables al campesinado koljosiano; por muchos parámetros sociales no se diferencian de los obreros y empleados.

Los medios de las cooperativas de consumo se utilizan para el desarrollo social del campo; a cuenta de ellos se mejoran los servicios médicos, culturales y existenciales de la población rural, se forman especialistas de nivel de enseñanza superior y media especializada, se construyen centros infantiles preescolares, campamentos de pioneros, sanatorios, casas de descanso, y también viviendas.

La unidad de las dos formas de propiedad, la estatal y la cooperativo-koljosiana, suprime el antagonismo, propio del capitalismo, de las bases socio-clasistas de la división del trabajo. ¿Qué representa en sí la *división del trabajo bajo el socialismo?*

La propiedad socialista sobre los medios de producción liquida las bases explotadoras de la

división del trabajo. La división del trabajo aparece en forma de colaboración y ayuda mutua entre los hombres, libres de la explotación. En el socialismo se mantiene la división del trabajo a escala de toda la sociedad y en las distintas empresas. Por división social del trabajo se entiende la que existe entre las diferentes ramas de la economía, por ejemplo, entre la industria de maquinaria y la rama alimentaria, así como entre regiones. La propiedad socialista sobre los medios de producción crea condiciones para el desarrollo integral del trabajo en las distintas unidades territoriales. De ello son testimonio convincente los éxitos del progreso económico y social de los pueblos que habitan la URSS. En un plazo de tiempo históricamente corto en las regiones periféricas de Rusia, antaño económicamente atrasadas, fue liquidado el analfabetismo e introducida la enseñanza gratuita. Como resultado de la industrialización se produjeron profundos cambios en la distribución del trabajo entre la industria y la agricultura y surgieron nuevas ramas económicas en las cuales trabajan obreros, ingenieros, técnicos y empleados altamente calificados.

La división del trabajo en el socialismo se lleva a cabo de manera planificada. Ello brinda grandes ventajas, permite aprovechar mejor las inversiones y los recursos materiales, laborales y financieros de la sociedad. En la URSS y otros países socialistas la división del trabajo se realiza sobre la base de planes quinquenales y de largo plazo de desarrollo económico y social. En forma planificada se producen también los cambios estructu-

rales en la economía, disminuyen los puestos de trabajo en las viejas ramas y aumentan en las ramas nuevas, relacionadas con la técnica moderna y la tecnología avanzada; se potencian enormes territorios. Al contar con las ventajas de la forma social del trabajo, el Estado asigna considerables medios al aumento de los puestos de trabajo en las nuevas regiones.

La forma social del trabajo introduce cambios en la división de este último dentro de la empresa y entre los trabajadores de diferentes oficios y especialidades.

La división del trabajo, por un lado, contribuye al desarrollo del hombre, a la acumulación de sus conocimientos y a la elevación de su nivel de calificación. Al mismo tiempo, la división del trabajo puede frenar el desarrollo de las facultades del hombre, caso de que éste se vea sujeto de por vida a una misma forma de especialización. Solamente a medida que se vaya liquidando la vinculación del hombre a un mismo tipo de trabajo, se ampliará la esfera de actividad laboral y el propio trabajo devendrá más variado, interesante y atractivo.

En el socialismo, todos los miembros de la sociedad tienen posibilidad de elevar su nivel de conocimientos, enseñanza y calificación. Con el perfeccionamiento multilateral del sistema socialista surge un nuevo tipo de trabajador, cuya actividad laboral ya no está relacionada con un solo tipo de división social del trabajo. El hombre dejará de ser un trabajador parcial, lo cual habrá de constituir una base importantísima para *superar*

las diferencias socioeconómicas entre la ciudad y el campo, entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.

Veamos como se superan estas diferencias bajo el socialismo.

Como resultado de la socialización socialista de los medios de producción se liquida la oposición entre la ciudad y el campo, pero todavía se conservan diferencias socioeconómicas en la división del trabajo entre ellos.

En la base de esa disparidad están las diferencias sustanciales que existen entre el trabajo industrial y el agrícola. En los resultados del trabajo agrícola influyen considerablemente los factores naturales y las condiciones climatológicas. Existe también importante desigualdad en el pertrechamiento técnico del trabajo agrícola y el industrial.

Las diferencias socioeconómicas en el trabajo de los habitantes de la ciudad y del campo se manifiestan en que en este último predomina el trabajo manual. En el campo en mayor grado que en la ciudad el hombre está relacionado con un tipo de división social del trabajo, la esfera de aplicación de su trabajo está limitada a las ramas agropecuarias.

En el período de formación de las relaciones socialistas de producción la superación de estas diferencias socioeconómicas estaba relacionada con la afirmación de la propiedad socialista sobre los medios de producción.

El capitalismo crea las premisas para liquidar las viejas formas de división social del trabajo entre la ciudad y el campo, para industrializar la agricultura, pero no suprime la base económica,

es decir, la propiedad privada sobre los medios de producción, la cual reproduce la disparidad entre los centros urbanos y las zonas rurales. Las diferencias sustanciales entre estos últimos, que aún se mantienen bajo el socialismo, se van eliminando a medida que sean superados los restos de la vieja división del trabajo entre la ciudad y el campo y las diferencias de clase entre los obreros y los koljosianos, así como la disparidad de condiciones culturales y existenciales entre unos y otros.

Después de construido el socialismo, las diferencias socioeconómicas en el trabajo de la clase obrera y el campesinado koljosiano reflejan los distintos grados de socialización socialista de los medios de producción. En el proceso de trabajo los obreros utilizan los medios de producción estatales (de todo el pueblo), mientras que los koljosianos hacen uso de los medios de producción que son propiedad colectiva suya. Sin embargo, en el trabajo tanto de los habitantes urbanos como de los rurales predominan rasgos comunes: relaciones de colectivismo, camaradería y colaboración.

La socialización socialista de los medios de producción liquida también la oposición entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.

Antes, todo el talento, todo el genio humano creaba únicamente para dotar a unos de todos los bienes de la técnica y la cultura y privar a otros de lo más esencial: la instrucción y el desarrollo. Bajo el socialismo, todos los milagros de la técnica y todas las conquistas de la cultura se convierten en patrimonio de todo el pueblo.

El socialismo no elimina todavía las diferencias

socioeconómicas entre los distintos hombres y grupos de hombres, dedicados al trabajo físico y al intelectual. La particularidad de dichas diferencias sociales consiste en que los trabajadores de uno y otro tipo de actividad ocupan distintos lugares y desempeñan diferentes funciones en el sistema de producción social. Entre los obreros y los koljosianos, por ejemplo, predominan las funciones de trabajo físico, más bien ejecutivo; esta categoría de trabajadores está ocupada preferentemente en la esfera de la producción material. La intelectualidad, es decir, los trabajadores profesionales dedicados al trabajo intelectual, desarrollan la ciencia, el arte, la literatura, etc. El contenido del trabajo de esta categoría de personas se caracteriza por elementos de funciones de organización y de creación.

Las diferencias entre los trabajadores dedicados preferentemente a labores intelectuales y los dedicados primordialmente a labores físicas están directamente relacionadas con el contenido de su trabajo.

La liquidación de la oposición entre la ciudad y el campo y entre el trabajo físico y el intelectual crea las premisas para el desarrollo de nuevos rasgos de la forma social del trabajo. La propiedad socialista sobre los medios de producción crea condiciones para la división del trabajo en trabajo para sí y trabajo para la sociedad.

Trabajo para sí es la parte del trabajo social, que se invierte en la producción de los bienes materiales y servicios que se distribuyen entre los trabajadores con arreglo a su aporte laboral. Dicho con

otras palabras, el resultado del trabajo para sí es todo aquello que los trabajadores adquieren con su salario.

Trabajo para la sociedad es el que crea aquellos bienes que son destinados a satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto. Sus resultados se dividen en tres partes. La primera parte va a formar los fondos sociales de consumo, de los cuales los trabajadores disfrutan gratuitamente o en condiciones ventajosas (escuelas, policlínicas, hospitales, asistencia social, etc.). La segunda parte está destinada a ampliar la producción, es decir, a construir nuevas fábricas y carreteras, a modernizar los equipos, etc. La tercera parte la constituye el fondo de reserva de la sociedad, compuesto por medios de producción y artículos de consumo, que se acumulan para los casos de catástrofes u otras circunstancias imprevistas.

Entre el trabajo para sí y el trabajo para la sociedad no existen contradicciones antagónicas, ya que, en última instancia, todo el trabajo se realiza en beneficio de los miembros de la sociedad. Los intereses personales, colectivos y de todo el pueblo no se enfrentan entre sí como intereses opuestos.

En el conjunto de intereses económicos el papel rector corresponde a los intereses generados por la propiedad de todo el pueblo sobre los medios de producción. La sociedad, representada por el Estado, es la que organiza la producción, lo cual hace que el interés general sea auténticamente nacional, de todo el pueblo; es el interés de todos los grupos, capas y clases de la sociedad socialista, así como de cada uno de sus miembros. Todos los de-

más intereses se conforman bajo la influencia determinante del interés de todo el pueblo.

La socialización socialista de los medios de producción no crea de por sí condiciones para la coincidencia automática de los intereses. La experiencia de la construcción socialista en la URSS y en otros países de la comunidad socialista muestra claramente que para ello se requieren un largo período histórico y la aplicación de un conjunto de medidas y medios concretos en cada etapa de madurez de la sociedad. La transformación de la coincidencia formal de intereses en coincidencia real es un proceso complejo que depende de la formación de una actitud comunista respecto al trabajo como primera necesidad vital y del fortalecimiento de la disciplina estatal, de cumplimiento de los planes y laboral.

La unidad de los intereses económicos de la sociedad y de todos sus miembros no significa que bajo el socialismo exista tan sólo el interés de todo el pueblo, en el cual se disuelven o son reprimidos los intereses colectivos e individuales.

Intereses colectivos son ante todo los intereses de las colectividades laborales. La existencia de intereses colectivos está relacionada con la relativa autonomía económica de unas empresas (agrupaciones) respecto a otras. Esta autonomía obedece al hecho de que los medios de producción de todo el pueblo se ponen a disposición de las distintas empresas.

Los intereses personales se derivan de la existencia de la propiedad personal sobre los artículos de consumo y algunos medios de producción, así

como de la especificidad de las necesidades de cada persona. Existe una ligazón indisoluble entre los intereses económicos personales y el modo de vida. De ahí que sea incorrecto reducir los intereses personales únicamente al problema de la distribución de los bienes materiales. Dichos intereses están relacionados con el carácter laboral del modo de vida socialista, con el sistema de distribución, las condiciones de vida, de descanso, etc. El socialismo amplía el marco del interés personal más allá de la reproducción de la fuerza de trabajo, relacionando dicho interés con la creación de condiciones para el desarrollo integral del individuo.

Para que los intereses del miembro de la colectividad laboral coincidan con los de la sociedad son importantes las relaciones entre los individuos en lo que respecta a la división del trabajo en trabajo necesario y plustrabajo. El socialismo no elimina esta división, sino que da un nuevo contenido a esos dos tipos de trabajo. Veamos en qué consiste el nuevo contenido del *trabajo necesario y del plustrabajo bajo el socialismo*.

Bajo el capitalismo, la división del trabajo en trabajo necesario y plustrabajo está relacionada con la explotación del trabajo asalariado, con la compra y venta de la fuerza de trabajo.

En el socialismo no existe la contradicción antagónica, propia del capitalismo, entre el trabajo necesario (para sí) y el plustrabajo (para la sociedad), pese a que desempeñan diferente papel en el desarrollo del hombre. La parte fundamental del producto necesario los trabajadores la reciben

en forma de salario, mientras que la otra les llega en forma de pagos y facilidades a cuenta de los fondos sociales de consumo (enseñanza y salud pública gratuitas, estipendios, facilidades para la manutención de los niños en los establecimientos infantiles, etc.).

El plustrabajo es la fuente del plusproducto, a expensas del cual se forma una parte considerable del producto para la sociedad (para el crecimiento y el perfeccionamiento ininterrumpido de la producción socialista, la reposición del fondo de reserva, el fortalecimiento de la capacidad defensiva del país, el sostenimiento de los órganos de administración estatal y de mantenimiento del orden público). El plusproducto se utiliza en beneficio de todos los miembros de la sociedad.

Bajo el socialismo, el trabajo necesario y el plustrabajo están estrechamente interrelacionados. El plustrabajo asegura el desarrollo de la producción socialista, haciendo que dependa de él el crecimiento del producto necesario y, por consiguiente, la satisfacción más plena de las necesidades del hombre. El trabajo necesario, a su vez, es condición del incremento del plusproducto. Con la elevación del nivel de enseñanza y calificación y con el afianzamiento de los principios creadores en el trabajo del hombre es mayor la cantidad de plusproducto que se crea por unidad de tiempo.

La interrelación entre el producto necesario y el plusproducto bajo el socialismo se manifiesta en la eliminación del antagonismo entre el consumo productivo y el individual.

En el capitalismo, el consumo individual tan sólo se presupone como condición del consumo productivo de la fuerza de trabajo por el capital, es decir, por tanto por cuanto el obrero con su consumo individual se mantiene y se reproduce como fuerza de trabajo. La realización de esta condición el capitalista la deja en manos de los propios obreros, preocupándose únicamente de que su consumo individual se limite al fondo de medios de subsistencia necesarios para su reproducción como fuerza de trabajo. En cambio, en la sociedad de trabajadores libres el consumo productivo se convierte en medio para aumentar el consumo personal.

Bajo el socialismo, la forma social del trabajo necesario y el plustrabajo determina su duración. Acerca de cuál es la *duración del trabajo en el socialismo* y qué es lo que la determina trataremos a continuación.

El trabajo bajo el socialismo todavía no se convierte en primera necesidad vital, en virtud de lo cual el derecho al trabajo se compagina con el deber general de trabajar. A diferencia del capitalismo, donde la duración de la jornada de trabajo es resultado de una violenta lucha de clases entre los obreros y los capitalistas, en el socialismo es establecida legislativamente por el Estado con la activa participación de las colectividades laborales. Así, en la URSS, de acuerdo con la Ley sobre las Colectividades Laborales, éstas aprueban los reglamentos internos presentados por la administración y el comité sindical, toman medidas para asegurar que los mismos se observen y velan por

el fortalecimiento de la disciplina laboral.

La sociedad socialista regula también la duración de la semana laboral, las vacaciones, etc., en las empresas e instituciones estatales. Ello asegura la unidad de la reglamentación estatal del trabajo en todas las ramas económicas y regiones del país. La violación de estos reglamentos es inadmisible incluso estando de acuerdo los obreros y la empresa. Por ejemplo, los trabajos extra se practican tan sólo en casos especiales, estipulados por la legislación laboral.

A la empresa se le concede el derecho de regular el tiempo de trabajo en el marco de la jornada laboral: establecer el inicio y la terminación de la jornada, el momento y la duración del receso para comer, los horarios de los turnos. Todas estas cuestiones la administración las decide de conformidad con el sindicato.

En la mayoría de los países socialistas la duración de la jornada de trabajo es de 8 horas con una semana laboral de cinco días (en la URSS, la semana laboral es de 41 horas).

Al establecer la duración de la jornada laboral se tienen en cuenta también las condiciones de trabajo; la jornada se reduce en dependencia del grado de insalubridad y dureza de los trabajos que se ejecutan.

Bajo el socialismo se mantiene la división de la jornada laboral en tiempo necesario y tiempo adicional. Ello está condicionado por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, con el cual se conserva la división del trabajo en una parte destinada a satisfacer las necesidades

personales y la otra, a cubrir las necesidades de la sociedad.

Necesidades personales son las que experimenta cada trabajador en cuanto a medios de subsistencia.

Necesidades sociales son las que se refieren al trabajador como miembro de la sociedad (construcción de obras productivas y no productivas, realización de actividades socio-culturales, administración, etc.). La división de la jornada en tiempo necesario y adicional no implica contradicciones antagónicas, ya que en el transcurso de toda la jornada el trabajador labora para sí y para su sociedad.

Cada trabajador y la sociedad en su conjunto están interesados en el aprovechamiento racional del tiempo de trabajo, en que se establezca una dependencia adecuada entre la duración, la productividad y la intensidad del trabajo, por un lado, y su retribución, por el otro. En los países socialistas se llevan a cabo medidas orientadas a mejorar la disciplina laboral y productiva. En la utilización racional del tiempo de trabajo adquieren gran importancia la reducción de sus pérdidas dentro de cada turno, así como su condensación y la elevación de la ritmicidad del trabajo. Importantes medios del aprovechamiento racional del tiempo laboral son la organización científica del trabajo, una sólida disciplina tecnológica y un abastecimiento técnico-material ininterrumpido.

Gran influencia en el desarrollo del hombre ejerce también la correlación entre el tiempo de

trabajo y el tiempo fuera de él o extralaboral. En virtud de que la sociedad socialista libera gradualmente al hombre de los trabajos pesados y crea condiciones para el desarrollo multifacético del individuo, esta correlación, cada vez más a favor del tiempo extralaboral, adquiere creciente significado al determinar la duración de la jornada de trabajo.

El tiempo extralaboral se compone del tiempo necesario para satisfacer las necesidades fisiológicas naturales, el tiempo dedicado a las labores domésticas y a la educación de los hijos y el tiempo libre. Tiempo libre es aquel durante el cual el hombre desarrolla sus facultades no sólo como trabajador, sino también como individuo. De ahí que el tiempo libre sea el máximo criterio de riqueza social en la sociedad socialista.

Bajo el socialismo el empleo racional del tiempo libre se convierte cada vez más en tarea de actualidad, la cual tiene en cuenta la creciente importancia del hombre como principal fuerza productiva de la sociedad. El interés de la sociedad en la utilización racional del tiempo libre se garantiza en las constituciones de los países socialistas. Tanto el desarrollo espiritual y físico del trabajador como el descanso son asegurados por la semana laboral establecida para los obreros y los empleados, la jornada de trabajo reducida para una serie de oficios y producciones (por ejemplo, la duración del trabajo en la industria química es menor que en la alimentaria), las vacaciones anuales retribuidas, la ampliación de la red de instituciones sanativas y cultural-ilustrativas, el

desarrollo del deporte masivo, la cultura física y el turismo, la creación de condiciones favorables para el empleo racional del tiempo libre.

Una parte considerable del tiempo libre los trabajadores de los países socialistas la dedican al estudio, a superarse profesionalmente. Así, un habitante de la URSS invierte en estudiar, por término medio, 6 veces más tiempo que uno de Estados Unidos: el hombre trabajador, entre 6 y 7 veces, y la mujer trabajadora, 5 veces.

El tiempo de trabajo y el extralaboral están relacionados indisolublemente entre sí, asegurando al hombre su actividad normal en el proceso de trabajo, el restablecimiento de sus energías vitales y el desarrollo de sus aptitudes.

La sociedad bajo el socialismo está interesada en la reducción de la jornada de trabajo y el aumento del tiempo libre, pero eso puede ser llevado a cabo tan sólo cuando la reducción de la jornada va acompañada del desarrollo de la producción y la elevación del bienestar del pueblo.

La reducción de la jornada laboral (la norma social de trabajo) y el aumento del tiempo libre de los trabajadores constituyen una importante particularidad del trabajo social bajo el socialismo.

Uno de los rasgos más importantes de la forma social del trabajo es su división en productivo e improductivo. ¿Cuál es la esencia económica del *trabajo productivo y el improductivo bajo el socialismo*?

La división del trabajo en productivo e improductivo está condicionada por la forma social de organización del trabajo y por el objetivo supre-

mo de la producción socialista, es decir, la elevación del nivel de vida de los trabajadores.

En el socialismo, la forma social del trabajo es tal que este último se convierte en base del crecimiento del bienestar de todos los trabajadores y de su desarrollo integral. Por eso, trabajo productivo es aquel que crea condiciones (bienes materiales y servicios) para la consecución de ese objetivo supremo. Trabajo improductivo es aquel cuyo producto no posee propiedades de consumo sociales, y, por lo tanto, no goza de demanda.

Desde el punto de vista de su forma social, el trabajo productivo es directamente social (es decir, se invierte en las empresas estatales y cooperativas).

El rasgo más importante del trabajo directamente social es su incorporación planificada al proceso de producción con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad. Antes de que se lleve a cabo el proceso de trabajo, a la empresa se le asigna su plan, especificando la nomenclatura y el surtido de lo que tiene que producir. Cada empresa debe cumplir estrictamente el plan para cada uno de los clientes. Si el plan se cumple y el cliente recibe a tiempo su producción de alta calidad y de necesario surtido, ello quiere decir que el trabajo invertido en ella es productivo. Si, por el contrario, la empresa proveedora incumple el plan o su producción es de baja calidad, el trabajo invertido será improductivo.

En la sociedad socialista, una parte del trabajo se invierte al margen de la esfera directamente social. El trabajo de los campesinos individuales y

de los artesanos no cooperativizados es trabajo privado.

No está del todo socializado el trabajo en las haciendas auxiliares individuales (HAI) de la población, en virtud de lo cual no todo el trabajo en ellas es productivo.

En el socialismo, la economía social presta ayuda a las HAI. Los koljoses, sovjoses y otras empresas estatales les ayudan a los dueños de las HAI a cultivar las parcelas individuales, a hacerse con animales y a conseguir forrajes y pastos para ellos, les prestan servicios agro y zootécnicos, etc. Entre los trabajadores que tienen HAI y los koljoses y sovjoses se concluyen contratos para la ceba del ganado y las aves.

El desarrollo de las relaciones contractuales entre los koljoses, sovjoses y cooperativas de consumo, por un lado, y las HAI, por el otro, conduce a que estas últimas vayan dejando de estar aisladas: su producción, trabajo y productos, se convierten cada vez más en objeto de regulación planificada.

El trabajo productivo, siendo directamente social, está orientado al logro del pleno bienestar y del desarrollo integral del individuo.

El nuevo contenido del *trabajo directamente social bajo el socialismo* se manifiesta: en que el plusproducto se utiliza en beneficio de todos los miembros de la sociedad; en la división del trabajo para sí y para la sociedad; en las relaciones camaraderiles y de ayuda mutua; en la organización planificada del trabajo a escala nacional en beneficio de todos los miembros de la sociedad, y en que el trabajo tiene carácter directamente so-

cial ya en el proceso de producción y no en el mercado.

El trabajo para la sociedad constituye la condición más importante del desarrollo de la economía nacional como conjunto económico único.

El proceso de producción bajo el socialismo se caracteriza por una creciente complejidad de los vínculos económicos. Los dispersos procesos de producción de las distintas ramas se funden en un proceso social único, el cual exige una actividad colectiva a escala de toda la sociedad. Los vínculos planificados se consolidan con la formación de los complejos productivo-territoriales (CPT). Complejo productivo-territorial es el conjunto de empresas (agrupaciones de producción) y entidades de diversas ramas de la economía, ubicadas en determinado territorio y relacionadas entre sí por la utilización de los recursos naturales y económicos comunes y en esquema común de asentamiento poblacional.

Los CPT se forman dentro de los límites de la división administrativo-territorial existente o bien según programas específicos. Los CPT de este último tipo se crean para la solución integral de grandes problemas socioeconómicos de importancia nacional.

La planificación y organización del trabajo a nivel de las distintas unidades económicas de la sociedad se realizan a base de indicadores físicos y valorativos, los cuales se hacen llegar a cada una de las empresas. Entre los indicadores físicos se encuentran la nomenclatura y el surtido de la producción, necesarios para satisfacer las deman-

das de la sociedad. La industria de la URSS, por ejemplo, produce más de 24 millones de distintos tipos de productos, y cada artículo que se fabrica asegura la cooperación del trabajo a escala de la sociedad; cada empresa cuenta con decenas y cientos de vínculos económicos.

La empresa es al mismo tiempo productora y consumidora. Cumpliendo el plan de entregas, en calidad de productora crea condiciones para el trabajo de otras empresas que consumen sus productos. A su vez, como consumidora está ligada a otras empresas que figuran como productoras. Por ejemplo, cualquier empresa automovilística como productora crea productos para el transporte, mientras que como consumidora recibe piezas y bloques de completamiento (motores, etc.), los cuales se producen en otras empresas. Pero, para la producción de automóviles son necesarios no simplemente motores; motores hay distintos, pudiendo ser de carburación y Diesel. Como es sabido, los motores Diesel son más económicos y si la empresa quiere fabricar automóviles competitivos no le conviene establecer en ellos motores de carburación, sino Diesel. En el caso de que no le propongan motores Diesel sino de carburación la empresa puede experimentar dificultades adicionales en la comercialización de la producción.

La nomenclatura y el surtido de la producción son indicadores esenciales del plan, constituyendo un reflejo de los vínculos mancomunados en el trabajo.

Por cuanto en el socialismo se conservan las re-

laciones monetario-mercantiles, por tanto el plan de la empresa contiene un sistema de indicadores valorativos (ganancia o reducción de los costos, valor de la producción realizada, etc.). La existencia de indicadores físicos y valorativos puede crear determinadas contradicciones entre los intereses de la empresa basada en la autogestión financiera y los de la sociedad (por ejemplo, la empresa puede cumplir el plan de ganancia e incumplir al mismo tiempo el plan de surtido).

Como resultado de ello se altera la vinculación entre la empresa productora y la consumidora; los intereses de la empresa se sitúan por encima de los intereses de la sociedad. Una de las causas de este tipo de contradicciones es, en última instancia, el mantenimiento del doble carácter del trabajo bajo bajo el socialismo.

El nuevo contenido del doble carácter del trabajo está condicionado por la correlación que tienen en él el plan y el mercado. En el funcionamiento de la empresa como parte del complejo económico nacional único es el plan el que tiene una importancia decisiva; el mercado desempeña un papel auxiliar, creando condiciones para realizar el espíritu de iniciativa socialista de las empresas y aumentar el surtido de mercancías dentro del plan, por ejemplo, de artículos de amplio consumo, etc.

Los indicadores valorativos (costos de producción, precio, ganancia, rentabilidad) se utilizan para comparar los gastos de trabajo socialmente necesarios y los gastos individuales, para medir la eficacia de los diversos tipos de trabajo concreto.

Estos indicadores no pueden ser decisivos para caracterizar el trabajo, el cual se invierte no en aras de obtener ganancia, sino de satisfacer las necesidades de la sociedad.

La organización planificada del trabajo tanto a nivel de la sociedad como de las distintas empresas constituye una de las condiciones más importantes para asegurar la plena ocupación bajo el socialismo.

2. Ocupación general. Derecho al trabajo y a elegir profesión

El socialismo situó el trabajo sobre una base social nueva; el azote del capitalismo, el desempleo, pasó a ser historia lejana. La sociedad socialista garantiza condiciones para la *plena ocupación* de toda la población apta para el trabajo, lo cual constituye una ventaja indiscutible del socialismo con relación al capitalismo. La posibilidad de recibir trabajo libera al hombre de la incertidumbre en el día de mañana, deviene base de su optimismo social. En el socialismo, el hombre no puede estar sin trabajar, ya que no tiene otras fuentes de subsistencia que no sea el trabajo; no posee su propio capital, ni fábricas ni almacenes, tampoco es accionista para poder vivir de dividendos.

Pero el hombre del trabajo no es "pobre como una rata", es propietario conjunto, asociado, de los medios decisivos de producción. En el socialismo, los medios de producción no son propiedad de las unidades económicas o del trabajador, sino

que éste figura como copropietario, como miembro del colectivo laboral y como trabajador de la sociedad. Todos los miembros de la sociedad son iguales con relación a los medios de producción, lo cual, en primer término, garantiza trabajo para cada cual.

El *carácter universal del trabajo* bajo el socialismo se manifiesta en que la sociedad concede a todos sus miembros la posibilidad de trabajar (en los países socialistas el derecho al trabajo está garantizado por sus constituciones) y en que cada miembro apto para el trabajo está en el deber de trabajar para sí y para la sociedad.

En el socialismo, la ocupación se planifica por ramas y regiones del país. La sociedad planifica la creación de nuevos puestos de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes ramas y regiones, así como la situación demográfica. El Estado regula los nexos entre las empresas, reglamenta el régimen, las normas y las condiciones de trabajo. Los gastos de trabajo en la producción de unos u otros artículos también son establecidos por la sociedad.

Los miembros de la sociedad socialista trabajan en las empresas estatales y cooperativo-koljosianas, así como realizan las labores domésticas y las en la HAI. Al mismo tiempo, se permite la actividad laboral individual, por ejemplo, en la esfera artesanal, la agricultura y los servicios a la población. La actividad laboral individual es regulada por el Estado socialista (mediante el sistema crediticio-financiero, la compra de la producción y otras medidas económicas, así como a través de

actos jurídicos) al objeto de que se desarrolle en beneficio de la sociedad.

El carácter universal del trabajo contribuye a desarrollar su aspecto creador. En la sociedad socialista se crean condiciones que permiten convertir el trabajo en un proceso creador. En cualquier trabajo hay elementos de actividad creadora, pero un carácter auténticamente creador lo puede adquirir únicamente en las condiciones de dominio de la propiedad social sobre los medios de producción, cuando el trabajador se convierte en su dueño.

El trabajo concienzudo y sus resultados son lo que determina la situación del hombre en la sociedad socialista, en la cual existe una atmósfera de profundo respeto hacia los hombres del trabajo. El trabajo universal y libre de la explotación, así como su creciente naturaleza creadora, condicionan que el modo de vida del hombre bajo el socialismo revista, ante todo, un carácter laboral. Un importante lugar en el desarrollo del carácter laboral del modo de vida socialista ocupan el derecho al trabajo y el derecho a elegir profesión.

En los países socialistas, cada persona apta para trabajar tiene la posibilidad de obtener trabajo garantizado, remunerado conforme a su cantidad y calidad y sin que la retribución sea menor al mínimo salarial establecido por el Estado. El *derecho al trabajo* no sólo es proclamado, como se hace en las constituciones de los países capitalistas, sino que "aseguran este derecho el sistema económico socialista, el crecimiento constante de las fuerzas productivas, la capacitación profesional gratuita,

la elevación de la calificación laboral y la enseñanza de nuevas especialidades'' (art. 40 de la Constitución de la URSS).

Por cuanto los miembros de la sociedad socialista son iguales en derechos respecto a los medios de producción como propiedad social, tienen también igual derecho a participar, haciendo uso de ellos, en la producción social y a recibir parte del producto creado con arreglo a la cantidad y calidad de su trabajo. En eso precisamente consiste la igualdad social económica de los trabajadores bajo el socialismo. El derecho al trabajo constituye una de las formas más importantes de materialización de la propiedad social sobre los medios de producción.

En el proceso de edificación del socialismo desaparece el desempleo y se logra la plena ocupación, la cual constituye una de las ventajas más importantes de la economía socialista en comparación con la capitalista. Por plena ocupación se entiende la satisfacción máxima de las necesidades de trabajo de los miembros de la sociedad aptos para trabajar en la esfera de la producción social. Se tiene en cuenta al respecto la inevitabilidad objetiva de que determinada parte de la población apta para trabajar (sobre todo mujeres) esté ocupada en labores domésticas, en la HAI o bien estudie. En la sociedad socialista, garantizar puestos de trabajo a las personas aptas para trabajar constituye una de las tareas independientes más importantes del desarrollo planificado de la producción social.

Bajo el socialismo, la ocupación tiene una fun-

ción económica y otra social. La función económica consiste en que cada persona apta para el trabajo, como propietaria asociada de los medios de producción, debe trabajar al objeto de crear medios de vida para sí y para la sociedad. La función social consiste en que el trabajo es la principal forma de participación del hombre en la vida social.

En los países socialistas, la política en materia de ocupación está llamada a asegurar no sólo una ocupación plena, sino también racional y eficiente. Ocupación eficiente significa utilización productiva y óptima de los recursos laborales, su distribución racional por ramas de la economía y pleno aprovechamiento de la calificación y las aptitudes naturales de la población ocupada.

El derecho al trabajo de los miembros de la sociedad socialista está indisolublemente ligado al deber de trabajar. La liquidación de la explotación elimina las posibilidades de vivir de parásito a cuenta de los demás. "El que no trabaja no come" – tal es el principio del socialismo. La diferencia radical de la situación de los trabajadores en el socialismo en comparación con el capitalismo consiste no en eliminar la necesidad de trabajar sino en los cambios en las condiciones socioeconómicas del trabajo. Así, bajo el socialismo va desapareciendo la oposición entre el trabajo intelectual y el físico, entre el agrario y el industrial, entre el trabajo del dirigente y el del ejecutor.

La obligatoriedad del trabajo en el socialismo presupone no sólo participar en la producción social sino también trabajar concienzuda y diestra-

mente. Está estrechamente relacionada con la necesidad de que cada trabajador perfeccione su maestría profesional, alcance mejores resultados en el trabajo, vele por el aprovechamiento racional de los medios de producción y el tiempo laboral. En las condiciones actuales el empleo de los logros de la revolución científico-técnica, la creciente interdependencia de las ramas y las producciones y las enormes proporciones de la economía presentan cada vez mayores exigencias a la organización y la disciplina, a la calidad del trabajo de cada cual.

Como quiera que el trabajo consciente y escrupuloso se convierte en norma cotidiana, prácticamente se liquida la ociosidad y el parasitismo. Sin embargo, todavía tienen lugar infracciones de la disciplina laboral y comportamientos antisociales de ciertos ciudadanos que eluden el trabajo. La obligatoriedad efectiva de trabajar se garantiza mediante estímulos materiales y morales, así como con normas jurídicas. El control de la sociedad sobre la medida de trabajo y la de consumo estimula la actividad laboral de los trabajadores.

La obligación de trabajar se extiende a los miembros de la sociedad en edad laboral, es decir, desde los 16 años (desde los 16 a los 18 años, con jornada reducida). El trabajo infantil bajo el socialismo está prohibido. La actividad productiva de la joven generación en las escuelas de enseñanza general y las escuelas técnico-profesionales, relacionada con el estudio y la educación laboral, constituye un importante medio de inculcación del respeto y el amor hacia el trabajo.

Para resolver el problema de asegurar la plena ocupación, el Estaso socialista utiliza distintas vías. En primer lugar, en todos los planes, desde los de corto plazo hasta los de largo plazo, necesariamente se estipulan tales volúmenes y destinos de las inversiones, que aseguren la creación de nuevos puestos de trabajo en función del crecimiento de los recursos laborales, con lo cual se garantiza la plena ocupación. En segundo lugar, la sociedad socialista crea gradualmente condiciones adecuadas a aquellas personas que desearían trabajar pero que no pueden hacerlo en virtud de tener que dedicar la atención a la familia, a la educación de los hijos, a la hacienda auxiliar individual, etc.

La incorporación de los trabajadores ocupados en las HAI a la producción social está relacionada, ante todo, con el desarrollo del complejo agroindustrial y con el aumento de las compras de los productos agrícolas de dichas haciendas por el Estado y las cooperativas de consumo.

Consecuencia del carácter universal y garantizado del trabajo son el convencimiento de cada miembro de la sociedad apto para el trabajo de la necesidad de trabajar y la seguridad en las fuentes de sus medios de existencia. Ello crea un clima socio-sicológico totalmente nuevo, imposible bajo el capitalismo; el antagonismo de clase y la lucha por la existencia son sustituidos por el optimismo social, por las relaciones de ayuda mutua, cooperación y colectivismo.

Los economistas burgueses brindan una interpretación tergiversada de la plena ocupación, el

derecho al trabajo y el deber de trabajar en el socialismo. La ocupación en los países socialistas es presentada bien como resultado del funcionamiento espontáneo del mercado de trabajo, deformado por la planificación estatal[1], bien como consecuencia de la política voluntarista del Estado, de haber introducido éste la obligatoriedad general de trabajar[2]. Ambas interpretaciones son infundadas y no tienen nada que ver con la práctica del socialismo. La "liberación" de trabajar en forma de un imponente ejército de desempleados es un fenómeno propio de la esencia explotadora del capitalismo. En la sociedad socialista el trabajo es la premisa decisiva para el libre desarrollo multifacético de la personalidad de cada individuo. De ahí que en igual modo no exista en la economía socialista ni "un mercado de trabajo relativamente libre", el cual presupone que haya desempleo, ni la ocupación forzada por parte del Estado. Eso lo confirma, en particular, el hecho de que los trabajadores de los países socialistas tienen *derecho a elegir profesión.*

En la Constitución de la URSS se consigna el derecho de los ciudadanos soviéticos a elegir profesión, género de ocupación y trabajo de acuerdo con su vocación, aptitudes, preparación profesional y grado de instrucción y en consonancia con las demandas de la sociedad. Cada vez es más ple-

---

[1] Véase *The Soviet Economy: Continuity and Change*. Ed. by H. Borstein. Boulder, 1981, p. 97.

[2] Véase *Employment: Outlook and Insights*. Ed. by D. Freedman. I. L. O., Geneva, 1979, p. 112.

na la utilización de los trabajadores en la producción social en función de sus inclinaciones, conocimientos y experiencia. El trabajo conforme a las aptitudes figura como un aspecto importante de la actividad laboral bajo el socialismo. De ahí que la sociedad socialista vele por que a los trabajadores les satisfagan no sólo el monto del salario, sino también el contenido del trabajo, la posibilidad de creación, de comunicación con otras personas y de autoafirmación de la personalidad en el proceso laboral.

El grado de atractividad de uno u otro tipo de trabajo depende de una serie de factores, entre los cuales se encuentran el interés material y moral, la dureza e intensidad del trabajo, las condiciones en que éste transcurre, su contenido y su correspondencia con las particularidades individuales del trabajador: facultades físicas y espirituales, nivel de calificación, tradiciones históricas y nacionales, sexo, edad, estado civil, etc.

El derecho a elegir profesión es garantizado por medidas tales como la enseñanza gratuita y el desarrollo de nuevas esferas de aplicación del trabajo en las zonas rurales y en las regiones de nueva asimilación. Un importante papel desempeñan el aligeramiento, la protección y la mejora de las condiciones de trabajo; muchas profesiones y labores relacionadas con condiciones de trabajo desfavorables, pesadas y nocivas ya pertenecen al pasado (por ejemplo, el herrero martillador de forja manual).

Para garantizar la libre elección de profesión y trabajo se tienen que superar determinadas difi-

cultades relacionadas con el nivel actual de desarrollo de las fuerzas productivas; hoy día, esa elección se realiza en el marco de la estructura ocupacional existente. Junto con la creciente proporción del trabajo mecanizado y calificado todavía existen el trabajo manual y de poca calificación, las profesiones sin atractivo. Para atraer a la gente a estos tipos de trabajo se necesita brindarle estímulos materiales adicionales y educar en ella la estima hacia cualquier trabajo, independientemente de su contenido.

En la realización del derecho al trabajo con arreglo a las aptitudes adquiere cada vez mayor importancia la orientación profesional, la cual actúa como un método, como una actividad del Estado, las empresas y las regiones del país encaminada a revelar y desarrollar las facultades de las personas hacia el trabajo, teniendo en cuenta sus inclinaciones naturales, particularidades psicofisiológicas e intereses sociales. El trabajo de orientación profesional comprende información, consultas y selección profesional. En la primera etapa se pone de relieve el contenido de las profesiones, en la segunda, se familiariza detalladamente a la gente con ellas, y en la tercera, se determina la aptitud profesional de cada cual para uno u otro tipo de actividad laboral. La organización de la orientación profesional abarca una serie de medidas relacionadas con el adiestramiento y la educación laboral de la joven generación, la creación de puntos de consulta profesional en las escuelas y en las empresas y la incorporación de sociólogos, psicólogos, economistas y otros especia-

listas a la labor de consultas y selección profesional.

La importancia de la orientación profesional aumenta en las condiciones de la RCT, ya que se elevan las exigencias hacia la enseñanza, la calificación y la correspondencia psico-fisiológica del trabajador a la profesión elegida, a la vez que se amplía y complica la estructura de la ocupación.

La formación de la estructura ocupacional está condicionada por dos aspectos de la división social del trabajo: el técnico-productivo y el socioeconómico. El aspecto técnico-productivo está relacionado con el perfeccionamiento de los medios de producción y las particularidades de su aplicación técnica, así como con el aumento de la calificación de los trabajadores. El aspecto socioeconómico guarda relación con la subordinación de la producción socialista al objetivo de asegurar el bienestar y el desarrollo integral de todos los miembros de la sociedad. Ello presupone también la creación de condiciones favorables para incorporar a la producción social, acorde con sus deseos, a todos los contingentes de población apta para trabajar, así como la utilización racional de los trabajadores en el proceso de trabajo.

Como resultado de la RCT la estructura de la ocupación experimenta cambios cuantitativos y cualitativos. Los cuantitativos se deben a factores tales como la creación de nuevos puestos de trabajo en virtud de la modernización o la construcción de empresas, la reducción de los puestos de trabajo existentes como consecuencia del retiro de la vieja técnica o la modificación del coeficiente

de turnos en la utilización de los equipos. Los cambios cualitativos están relacionados con la renovación técnica de la producción a raíz de la introducción de equipos y tecnologías básicamente nuevos (creación de sistemas productivos flexibles, elevación del nivel técnico y la calidad de las máquinas y equipos, mecanización de los trabajos de elevación-transportación y almacenaje, aplicación de microprocesadores y robototecnia). Así, en la URSS ha sido mecanizada por completo la extracción y el acarreo del carbón en las galerías de limpieza, el traslado del carbón y la roca y su embarque en vagones. Prácticamente ha sido mecanizada del todo la recogida del mineral y la roca en las excavaciones mineras subterráneas, la tala de los árboles, la extracción y el transporte de la madera. En granjas integralmente mecanizadas se mantiene el 50% del ganado bovino, el 66% del porcino y el 78% de las aves.

La RCT cambia también las proporciones globales en la estructura de la ocupación: entre la ocupación en la economía social y la actividad laboral individual; en la producción material y en la esfera improductiva; dentro de las ramas de una u otra esfera; entre los ocupados en la industria y en la agricultura; entre el trabajo masculino y el femenino; entre el trabajo preferentemente intelectual y el mayormente físico. Aumenta el atractivo estético de los procesos laborales, se elimina el trabajo manual, monótono y no calificado.

No obstante, existe también "la otra cara de la RCT", la aparición de factores que influyen ne-

gativamente en el organismo del hombre, por ejemplo, las mayores velocidades de los flujos de substancias, la utilización de nuevos materiales inflamables, el uso más amplio de las substancias radioactivas y del láser. De ahí que con el aceleramiento del progreso científico-técnico aumente la preocupación de la sociedad socialista en lo que respecta a crear no sólo modelos técnico-económicos, sino también modelos sociales de las futuras tecnologías y producciones, que tengan en cuenta la incidencia de determinado tipo de producción en la salud y la personalidad del trabajador.

Bajo el influjo de la RCT en la URSS y otros países socialistas se producen cambios progresivos en la estructura de la ocupación. Aumenta el número de ocupados en el sector social de la economía, en la industria transformadora, en las ramas de alto contenido científico y en la propia ciencia, en la esfera improductiva y en el comercio. Se reduce la proporción de los ocupados en la agricultura y en las ramas de alto contenido laboral con predominio de trabajos monótonos y sin atractivo. Se amplía el perfil profesional y de calificación del trabajador; las profesiones de amplio perfil se forman tanto mediante la simultaneidad de especialidades contiguas y del trabajo simultáneo en muchos tornos como por medio de la ampliación del número de obligaciones del trabajador. El Estado socialista estimula estos procesos, estableciendo retribuciones complementarias por la conjugación de profesiones.

En sus primeras etapas de desarrollo a la economía socialista le es propio cierto aumento de la

esfera productiva a expensas de la no productiva, lo cual está relacionado con la creación de la base material y técnica del socialismo. Ulteriormente, el desarrollo de la técnica y el crecimiento de la productividad del trabajo permiten incrementar los recursos que se destinan a la esfera no productiva, con la particularidad de que la mayor atención se presta a las ramas de esta esfera, de cuyo desarrollo depende el sucesivo progreso de toda la economía. En los últimos decenios, el crecimiento de la ocupación en las ramas de salud pública, enseñanza y cultura, en la ciencia y los servicios científicos es superior al aumento del número de ocupados en la producción material. Así, en Bulgaria entre 1950 y 1980 el número de ocupados en la industria aumentó en 3,7 veces; en la salud pública y asistencia social, en 8,5 veces, y en la enseñanza, cultura y ciencia, en 5,2 veces. En Polonia, durante el mismo período, la ocupación en la industria creció en 2,2 veces, en la esfera de la economía municipal y los servicios a la población, en 5,6 veces; en la salud pública y asistencia social, en 5 veces, y en la enseñanza, ciencia y cultura, en 3,9 veces.

Se eleva el nivel de instrucción y calificación de los trabajadores. Durante el período de 1970 a 1982, la proporción de especialistas con nivel de enseñanza superior y media especializada en el total de ocupados aumentó en Bulgaria del 19 al 22%; en la RDA, del 12 al 20%; en Polonia, del 18 al 29%, y en la URSS, del 19 al 27%. Los trabajadores reciben instrucción gratuita. A quienes estudian sin abandonar el trabajo se les brindan

facilidades; tienen derecho a vacaciones adicionales pagadas para cumplir los trabajos de laboratorio, dar pruebas y exámenes y preparar las tesis de graduación. Se les concede también un régimen de trabajo especial. Así, en la URSS, a partir del tercer curso el estudiante nocturno tiene derecho a un día libre a la semana, por el cual recibe el 50% de su salario medio. En Hungría, los estudiantes nocturnos pueden no asistir al trabajo para estudiar, pero no más de 40 días al año, los cuales se les pagan en la cuantía del salario medio.

La RCT provoca el desplazamiento intensivo de trabajadores entre empresas, la redistribución de éstos entre ramas y dentro de cada una de ellas, el movimiento del personal dentro de las empresas, la migración de la población y una alta movilidad profesional y social de los trabajadores. La redistribución de la fuerza de trabajo constituye un proceso característico de la producción socialista, con la particularidad, de que la movilidad laboral en el marco de las empresas y entre ellas se lleva a cabo de manera planificada, teniendo en cuenta el deseo de los propios trabajadores.

Así, en la URSS la redistribución de la fuerza de trabajo se realiza en formas organizativo-económicas tales como exhortaciones sociales, contratación organizada, traslado de familias a otras zonas rurales, paso de los trabajadores de un trabajo a otro, colocación organizada, trasiego independiente de los trabajadores entre empresas y cambio de profesiones.

Cada una de estas formas obedece a determinado objetivo. Por ejemplo, mediante exhortaciones de las organizaciones sociales (juventud comunista, etc.) se redistribuye la fuerza de trabajo para utilizarla en las nuevas obras de mayor importancia económica para el país. Con la contratación organizada se efectúa la redistribución a favor de las ramas estacionales y con alto contenido de trabajo, ubicadas en regiones poco accesibles donde escasea la fuerza de trabajo. El traslado de población rural se realiza para suministrar trabajadores a los koljoses y sovjoses donde hay mucha tierra y son insuficientes los recursos laborales. Estas medidas se practican para organizar la redistribución ramal de la fuerza de trabajo, para completar los colectivos de las obras industriales de puesta en marcha más importantes y para ubicar a los trabajadores que se quedan sin trabajo.

La colocación organizada se aplica en los límites de las ciudades y distritos para redistribuir los recursos laborales dentro de las ramas y entre ellas. La forma individual se aplica en todos los tipos de redistribución, en función de causas de carácter personal. Esta forma permite asegurar más plenamente la unidad de los intereses sociales y personales, la realización del derecho de los trabajadores a elegir libremente el lugar de trabajo y el género de ocupación, así como el derecho de las empresas a contratar personal independientemente, de acuerdo con sus necesidades corrientes. La correlación entre la forma de colocación socialmente organizada y la individual es en la URSS de 1 : 4.

Desarrollando planificadamente la economía, el Estado socialista crea zonas de fuerte "atracción" y de "rechazo" de la fuerza de trabajo, influyendo con ello indirectamente en el volumen y orientación de la migración individual de la población apta para trabajar. En la URSS, por ejemplo, la industrialización de Siberia y el Extremo Oriente hace que aumente la movilidad territorial de la población. Para atraerla a estas regiones se establecen coeficientes regionales de aumentos al salario. También juegan un gran papel las obras socio-culturales, así como el abastecimiento prioritario de artículos de alta calidad. Todo ello forma parte del programa de desarrollo y distribución de las fuerzas productivas de Siberia y el Extremo Oriente.

Para el traslado de trabajadores agrícolas de unas regiones a otras se utilizan también medidas de atracción tales como subvenciones gratuitas por una sola vez y créditos con facilidades para la construcción de casas y dependencias, la adquisición de ganado y artículos de consumo duradero.

El reforzamiento de la redistribución planificada de la fuerza de trabajo tiene gran importancia para la URSS, ya que en todas las regiones de la Federación Rusa y en las repúblicas de la parte europea del país el crecimiento de los recursos laborales casi se ha agotado, mientras que en las repúblicas de Asia Central, Kazajstán, Azerbaidzhán y Armenia los ritmos de crecimiento de la población en edad de trabajar superan considerablemente las necesidades de la producción. Las regiones de escasez y de exceso de recursos labora-

les se diferencian mucho entre sí tanto por sus condiciones naturales como por la composición nacional de la población. Ello hace que el desplazamiento de la población transcurra despacio. Para asegurar que se correspondan los recursos laborales y las necesidades de la producción tiene suma importancia la creación de nuevos puestos de trabajo en las regiones con exceso de mano de obra.

En el socialismo, la modificación de la estructura de la ocupación se manifiesta también en la incorporación activa de la mujer al trabajo en todas las ramas de la economía.

El socialismo suprime la discriminación de la mujer en el trabajo y crea condiciones para su plena igualdad en la sociedad. El hecho de incorporar a la mujer a la producción social dimana del propio carácter del trabajo en la sociedad socialista, trabajo libre de la explotación y única fuente de elevación del bienestar de los trabajadores. Las constituciones de los países socialistas no sólo garantizan a las mujeres iguales derechos que a los hombres sino que aseguran que realmente hagan uso de esos derechos.

En los países socialistas se ha alcanzado un alto nivel de ocupación de las mujeres en la producción social. Entre los obreros y empleados de los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) del 40 al 50% son mujeres; en la RDA y en la URSS esa proporción es superior a la mitad. En países como Bulgaria y la RDA más del 80% y en la Unión Soviética más del 90% de las mujeres en edad laboral trabajan

en las diversas ramas de la economía o estudian.

En 1982, la proporción de las mujeres entre los ocupados en los sectores estatal y cooperativo fue en la URSS del 51,1%; en la RDA, del 50,3; en Bulgaria, del 49,2; en Mongolia, del 48; en la RSCh, del 46,6; en Hungría, del 44,9; en Polonia, del 43,3; en Rumania, del 38,2, y en Cuba, del 35,1%.

En los países socialistas a la mujer se le asegura no sólo la ocupación en la producción social sino también un lugar debido en ella. Es sumamente significativa, por ejemplo, la creciente participación de la mujer en las ramas industriales de la economía, sobre todo en tales como las de construcción de maquinaria y del metal, es decir, las mejor equipadas técnicamente. Actualmente, en el sector industrial de Hungría las mujeres (obreras y empleadas) constituyen cerca del 45%, en el de Bulgaria, cerca del 49 y en el de Mongolia, más del 55% de los ocupados.

Aumenta el número de mujeres ocupadas en importantes sectores de la producción (contramaestres, jefes de brigada, jefes de taller, ingenieros, economistas, agrónomos, dirigentes de empresas y entidades).

Con el despliegue de la revolución científico-técnica se operan profundos cambios cualitativos en el trabajo de las mujeres ocupadas en la agricultura; el trabajo de la mujer campesina deviene más industrial. En la agricultura de los países socialistas las mujeres trabajan como tractoristas, operadores de máquinas cosechadoras, agrónomos, veterinarios y dirigentes de haciendas.

Es verdaderamente inapreciable el aporte de las mujeres al desarrollo de la ciencia, la salud pública, la enseñanza, la cultura y el arte.

En los países miembros del CAME de cada 5 trabajadores de salud pública y asistencia social, 4 son mujeres. En la esfera de la salud pública la mayor ocupación de mujeres corresponde a la RDA, la Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia. Entre los trabajadores de la cultura y la enseñanza de los países de la comunidad socialista las mujeres constituyen un 60-75%. Entre los que se dedican a la ciencia en Bulgaria y la RDA, por ejemplo, más de la mitad son mujeres.

A la incorporación masiva de la mujer a la producción social contribuyeron en grado considerable el desarrollo acelerado de la enseñanza y la elevación constante de su nivel profesional. En la sociedad socialista fue eliminada la discriminación en la remuneración del trabajo en dependencia del sexo. La mujer goza de iguales derechos que el hombre para recibir instrucción, adquirir una especialidad y superarse profesionalmente.

Así, en la URSS, del total de mujeres ocupadas en la economía en 1980 el 29,5% contaban con enseñanza superior o medio especializada. En 1940, las mujeres especialistas con este nivel de formación profesional solamente constituían el 6,5% de todas las trabajadoras.

La proporción de las mujeres entre los ocupados que se dedican al trabajo intelectual es del 60%, entre los especialistas con enseñanza superior o media especializada, del 59%, y entre los trabajadores científicos, del 40%.

Ha aumentado considerablemente el nivel de calificación de las mujeres obreras. En la actualidad, elevan anualmente su nivel de calificación cerca del 30% de todos los obreros ocupados en la economía de la URSS, con la particularidad de que se opera una aproximación constante entre el nivel de calificación de las mujeres y el de los hombres. Si en los años 20 la calificación media de las trabajadoras en la URSS era inferior a la de los hombres en 2 ó 3 categorías, ahora lo es en 1-1,5 categoría.

Esa misma tendencia existe también en otros países socialistas.

Las legislaciones de los países socialistas contienen una serie de medidas destinadas a proteger el trabajo y la salud de las mujeres, sobre todo de las mujeres madres, lo cual constituye una importante garantía del ejercicio de su derecho al trabajo. Se observan plenamente las convenciones internacionales relativas a la protección del trabajo de la mujer: se prohibe que realicen trabajos bajo tierra, así como pesados y nocivos para la salud (mientras en EE.UU., por ejemplo, trabajan como mineros en las minas de carbón).

Entre las garantías económicas del derecho de la mujer al trabajo figura la existencia de una amplia red de instituciones infantiles (casas-cuna, jardines infantiles, grupos escolares con régimen de semiinternado), las cuales permiten a la madre trabajadora conjugar el trabajo en la producción social con la educación de los hijos.

En Bulgaria, por ejemplo, asisten a los jardines infantiles el 75,5% de los niños de tres a siete años

de edad; en Hungría, el 85% de los de tres a seis años y el 15% de los menores de tres años. En la RDA, en 1978, el 60% de los niños menores de tres años asistían a las casas-cuna, más del 90% de los de edades de tres años hasta que ingresan en la escuela asistían a los jardines infantiles y más del 75% de los escolares de primero a cuarto grado permanecían en los grupos con régimen de semiinternado.

Para continuar ampliando la participación de la mujer en la producción, en los países socialistas se resuelve el problema de convertir la esfera de servicios a la población en una importante rama mecanizada de la economía y desarrollar al máximo los servicios públicos a la familia con el fin de aliviar el trabajo doméstico de la mujer. En este sentido ya se ha hecho mucho, se satisface a ritmos acelerados la demanda de la población en cuanto a los principales tipos de aparatos domésticos. Así, en la URSS ha aumentado el grado de satisfacción de las necesidades de las familias de frigoríficos, lavadoras, aspiradoras eléctricas y otros artículos de mecanización de las labores domésticas. En 1965 tenían frigorífico únicamente el 11% de las familias, mientras que en 1980 ya lo poseían las cuatro quintas partes de las familias soviéticas. Ahora, cuenta con lavadoras el 70% de las familias, es decir, casi 4 veces más familias que en 1965. Se eleva la calidad y se renueva constantemente el surtido de artículos de destino socio-cultural y doméstico.

Los éxitos alcanzados por los países socialistas en la realización del derecho de la mujer al traba-

jo han sido posibles gracias al sistema económico socialista y su conducción planificada, así como a la política socioeconómica de sus gobiernos, orientada a garantizar el derecho al trabajo de todos sus ciudadanos, a satisfacer al máximo las necesidades materiales y espirituales de todos los miembros de la sociedad.

En lo que respecta al trabajo infantil, en los países de la comunidad socialista está prohibido por la ley (hasta los 16-17 años). Se desarrollan sólo diversas formas de educación laboral en los centros de enseñanza, relacionada con la orientación profesional de la joven generación, el trabajo adecuado a sus posibilidades en las parcelas escolares, etc.

Los problemas arriba examinados: la universalidad del trabajo, el derecho al trabajo y a elegir profesión y los cambios en la estructura de la ocupación en el contexto de la RCT reflejan las ventajas de la propiedad social socialista sobre los medios de producción en comparación con la propiedad privada capitalista. La propiedad socialista sobre los medios de producción eleva el papel del trabajo en la formación del hombre como principal fuerza productiva y portadora de las relaciones socialistas de producción. La ventaja indiscutible del socialismo consiste en que el trabajo cada vez se hace más socialmente homogéneo, medio del desarrollo multifacético del hombre.

El trabajo bajo el socialismo no sólo es un medio de desarrollo integral del hombre, sino también fuente de ingresos. Acerca de cómo se for-

man los ingresos de la población en el socialismo se tratará en el siguiente capítulo.

3. Los ingresos de los trabajadores bajo el socialismo

Los ingresos de los trabajadores bajo el socialismo constan de dos partes: su parte fundamental se forma a cuenta de la distribución con arreglo al trabajo; la otra, a cuenta de los fondos sociales de consumo. La primera parte representa el trabajo para sí, la segunda, el trabajo para la sociedad.

La distribución de los bienes materiales y espirituales en el socialismo se realiza de acuerdo con el principio "de cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según su trabajo". La *distribución conforme al trabajo* es una necesidad, ya que bajo el socialismo todavía no hay abundancia de bienes materiales. Además, el trabajo no se ha convertido aún en la primera necesidad vital del hombre. Se conservan todavía las diferencias socioeconómicas entre el trabajo preferentemente intelectual y el preferentemente físico, el industrial y el agrario, el calificado y el no calificado, el organizativo y el ejecutivo. De ahí que bajo el socialismo el trabajo aún no pueda garantizar la igualdad de los hombres respecto al consumo. La distribución con arreglo al trabajo establece la relación entre la medida de trabajo y la medida de consumo. El trabajo calificado, más complejo, se retribuye mejor.

La distribución conforme al trabajo se realiza a través del salario de los obreros y empleados en las empresas estatales y de la remuneración del trabajo en las cooperativas.

El salario aparece como la forma del fondo de medios de vida, necesarios para la reproducción normal de la fuerza de trabajo. La suma de dinero que se paga al trabajador como retribución por su trabajo es utilizada directamente en la compra de artículos de consumo y servicios.

Las principales formas de salario son a destajo y por tiempo. Cuando el salario es a destajo su cuantía viene determinada por las tasas vigentes y la cantidad de producción fabricada o volumen de trabajo realizado. El principal mérito de la remuneración a destajo es la formación directa del interés material personal en la elevación de la productividad del trabajo. Sin embargo, su aplicación está limitada a aquellas esferas de la producción donde existe la posibilidad de determinar el rendimiento de cada obrero por separado. Con el salario por tiempo no existe una relación directa entre los resultados del trabajo y la magnitud del salario; este último se establece en función del tiempo trabajado. Se consideran también la calificación del trabajador, la importancia de la labor que se ejecuta y las condiciones de trabajo. La aplicación de esta forma de salario tiene lugar en aquellos casos cuando es difícil establecer el rendimiento de cada trabajador y cuando tiene particular importancia asegurar una alta calidad del trabajo.

Con la ampliación de la automatización de la

producción, el desarrollo de los procesos con ciclo rigurosamente reglamentado y el aumento de las exigencias hacia la calidad de la producción, la principal forma de remuneración pasa a ser el salario por tiempo.

La distribución con arreglo al trabajo tiene en cuenta la cantidad y la calidad de éste, invertido por los trabajadores en la producción social. La cantidad de trabajo se mide por el tiempo laboral necesario para fabricar determinado producto o ejecutar determinada operación productiva en condiciones de un equipamiento técnico concreto del puesto de trabajo y de una tecnología y organización de la producción dadas.

Una importancia decisiva en la determinación de la cantidad de trabajo tiene su normación, durante la cual se establecen las diferentes normas laborales (de tiempo, de rendimiento, de servicio, normativas de personal, etc.). Las normas de trabajo son fundamentadas desde el punto de vista científico, técnico, fisiológico y económico, teniendo en cuenta los aspectos sociales del trabajo, etc.

Bajo el socialismo, la normación del trabajo parte de que existen límites sociales a la intensificación del mismo, dado que un objetivo de la producción consiste en crear condiciones para el desarrollo multifacético del individuo. Las normas de trabajo tienen en cuenta la experiencia de las empresas (agrupaciones) avanzadas, revisten un carácter movilizador, pero, al mismo tiempo, son normas reales (que pueden cumplirse por los trabajadores de determinada calificación). Las nor-

mas de trabajo son relativamente estables, se actualizan sólo a medida que se introducen nuevas técnicas y tecnologías de avanzada, se mejora la organización del trabajo, etc.

Por calidad del trabajo se entiende el nivel de calificación del trabajador, necesario para ejecutar determinada labor u operación productiva.

En la economía socialista, la sociedad, al determinar las diferencias en la calificación del trabajador y en la complejidad del trabajo, establece de manera consciente y planificada las necesarias diferencias en el salario.

Para determinar las diferencias en la calificación, la sociedad se basa en las diferencias que existen en los gastos de tiempo socialmente necesarios para adquirir una calificación, teniendo en cuenta que los otros gastos materiales relacionados con el proceso de adiestramiento son aproximadamente proporcionales a los gastos de tiempo, por un lado, y que muchos de ellos se cubren por la sociedad en forma de capacitación gratuita, estipendios y otras facilidades, por el otro. Se toma en consideración también el grado de necesidad de la economía en la formación de fuerza de trabajo de alta calificación. Un problema especial consiste en lo siguiente: ¿debe la diferenciación en el salario ser idéntica a la diferenciación en la complejidad del trabajo (en la calificación de los trabajadores) o el grado de esta diferenciación debe ser tal que el trabajador cubra los gastos de la sociedad en la adquisición de la calificación en el transcurso de toda su actividad laboral?

Las condiciones económicas reales y la práctica

de la incentivación material muestran que para que la diferenciación del salario en función de la calidad del trabajo sea eficaz una importancia decisiva tiene saber si es suficiente la magnitud de esta diferenciación (absoluta y relativa) para asegurar la formación de fuerza de trabajo con la necesaria calificación, así como si serán cubiertos hoy y en perspectiva los puestos de trabajo de elevada complejidad por trabajadores de calificación correspondiente.

En la URSS, en el proceso de edificación del socialismo, se ha conformado una organización del salario como forma de distribución conforme al trabajo, la cual asegura igual remuneración por igual trabajo mediante su diferenciación en dependencia de la cantidad, la calidad y las condiciones del trabajo, la calificación de los trabajadores, la importancia económica de la rama, etc.

Estableciendo igual remuneración por igual trabajo, la organización de los salarios tiene una finalidad fundamental: estimular el crecimiento de la productividad del trabajo y, sobre esta base, asegurar la elevación del bienestar de los trabajadores. Durante el período desde mediados de los años 70 hasta mediados de los 80, el salario de los obreros industriales de la URSS aumentó de 161 a 210 rublos al mes.

El principal método de considerar la calidad del trabajo es, como se sabe, el sistema de tarifas. El salario consta de su parte básica (tarifa, sueldo) y de primas. La tarifa constituye la parte fundamental del salario, en ella se refleja la calidad del trabajo, su complejidad, importancia y res-

ponsabilidad. La tarificación de los trabajadores tiene en cuenta su calificación, el tiempo necesario para dominar a plenitud la profesión, la nocividad y peligrosidad de las condiciones de trabajo y la dureza de éste.

La tarifa no guarda relación directa con los resultados finales del trabajo. Esa relación se establece mediante las primas, las cuales se pagan: a) por todo género de ahorro (de tiempo, materiales, combustible, energía, etc.); b) por mejorar la calidad de los artículos; c) por mejorías y perfeccionamientos técnicos; d) por mejoras organizativas (incluida la reducción del personal). Así pues, la prima tiene gran importancia para elevar la eficacia del trabajo, tanto del colectivo como de cada trabajador.

La distribución conforme al trabajo tiene lugar tanto en las empresas y entidades de todo el pueblo (estatales) como en los koljoses. En estos últimos dicha distribución se corresponde con la forma cooperativa de la producción; sin embargo, se aproxima cada vez más al tipo de distribución que existe en las empresas estatales. El miembro de la empresa cooperativa a cambio de su trabajo recibe su parte del ingreso bruto de la entidad.

Los arteles agrícolas, al principio, distribuían los ingresos, en lo fundamental, sobre bases igualitarias. Una de las formas de distribución más difundidas en los primeros arteles fue la "por bocas" (según el número de almas en el artel). En las cooperativas para el laboreo de la tierra y una serie de arteles se conjugaban la distribución en función de la tierra y la según el número de

trabajadores.

En la URSS, la distribución con arreglo al trabajo no se convirtió de inmediato en la principal fuente de ingresos de los koljosianos. Así, en 1928, el 11% de los koljoses de la URSS distribuían los ingresos en función de las cuotas de entrada aportadas; el 16,3, conforme a la tierra socializada; el 5,7, según ganado socializado, y el 20,4%, en dependencia de los medios de producción de los campesinos, utilizados en el koljós.

La esfera de acción de la ley de distribución conforme al trabajo se ampliaba a medida que avanzaba la socialización socialista de la tierra y desaparecía el pago por la cuota de tierra aportada. Como medida de gasto laboral de los koljosianos en la economía social y medida de distribución acorde con el trabajo se estableció el *trudodién* (jornada de trabajo).

Como medida de trabajo y de consumo el *trudodién* reflejaba las particularidades de la empresa cooperativa en determinada etapa de su desarrollo. Con el desarrollo de la socialización de la producción en el *trudodién* se van formando elementos y rasgos sustanciales inherentes al salario. Primero eso se manifestaba en el crecimiento cuantitativo de la parte monetaria en la remuneración del *trudodién*, pero más tarde se produjeron también cambios cualitativos: aumentó la influencia del Estado en la determinación del nivel de retribución del trabajo en los koljoses.

El paso a la remuneración monetaria del trabajo, mensualmente garantizada, contribuyó a reducir las diferencias socioeconómicas en la distri-

bución conforme al trabajo entre los obreros y empleados, por un lado, y los koljosianos, por el otro, aminoró la disparidad de los niveles salariales en los distintos koljoses.

La aplicación del principio de garantía y regularidad en la remuneración del trabajo condiciona una base totalmente nueva para la formación del fondo salarial, el cual, en la actualidad, se crea no como residuo de la distribución de los llamados ingresos monetarios y en especie, sino como parte integrante de los gastos de producción de los koljoses. Como resultado de la aplicación en los koljoses de la remuneración garantizada aumentó considerablemente el nivel de la misma.

Como consecuencia de los ritmos más altos de crecimiento de la remuneración del trabajo en los koljoses en comparación con los ritmos de su crecimiento en el conjunto de la economía, se produce la aproximación de su nivel con el del salario de los obreros y empleados.

En el proceso de acercamiento de las dos formas de propiedad social sobre los medios de producción y de transformación del trabajo agrícola en una modalidad del industrial, las diferencias en la remuneración del trabajo de los koljosianos y de los obreros y empleados de las empresas estatales desaparecerán por completo. Pero eso requerirá un largo período de tiempo; la distribución conforme al trabajo tendrá una importancia decisiva en la formación de los ingresos de los trabajadores hasta la plena construcción del comunismo.

La distribución acorde con el trabajo influye en

el propio desarrollo del hombre, de sus aptitudes y su talento; estimula una mayor necesidad de trabajo creador, de superación profesional, de elevación del nivel de enseñanza, cultural y técnico. Se consolidan los rasgos básicos del modo de vida socialista tales como el colectivismo, la camaradería y la ayuda mutua.

En el socialismo, la distribución con arreglo al trabajo se complementa *con la distribución a través de los fondos sociales de consumo* (FSC). Estos constituyen uno de los rasgos más significativos de la sociedad socialista.

Los fondos sociales de consumo están llamados a satisfacer las necesidades más importantes de la población desde el punto de vista *social* (en cuanto a salud pública, cultura, enseñanza, asistencia social a los incapacitados, etc.) a un nivel necesario, determinado por la fase de desarrollo económico alcanzado. El significado socioeconómico especial de dichas necesidades hace que no sea posible satisfacerlas sólo a cuenta de los ingresos de la población obtenidos con el trabajo, ya que ello conduciría a la creación de disparidades sustanciales en los niveles de consumo (en virtud de las diferencias en la magnitud del salario, en el nivel cultural del consumidor, en la composición de la familia, etc.). Si bajo el socialismo todo el fondo de consumo se distribuyese sólo en forma de remuneración del trabajo, la sociedad no estaría en condiciones de controlar planificadamente la formación de toda una serie de necesidades personales primordiales de sus miembros, las cuales revisten gran importancia para el desarrollo multifacético

de sus facultades.

De ahí que la sociedad haga uso de una parte del fondo de consumo en forma de fondos sociales de consumo los cuales se utilizan para conceder a la población, en condiciones gratuitas o ventajosas, bienes materiales o servicios, así como subvenciones monetarias que no constituyen remuneración por el trabajo.

Estos fondos comprenden sólo bienes destinados a satisfacer las necesidades personales de los miembros de la sociedad; por eso en ellos no se incluyen los gastos en la administración, defensa, ciencia y otros, no relacionados directamente con el consumo de la población.

Los fondos sociales de consumo desempeñan dos funciones interrelacionadas: a) contribuyen al desarrollo de la homogeneidad social del trabajo (están destinados a satisfacer las necesidades generales de importancia social) y b) mitigan o eliminan las diferencias en el nivel de vida, condicionadas por el distinto número de hijos, la existencia de ancianos en la familia, etc. La distribución a través de los fondos sociales de consumo crea iguales condiciones para todos los miembros de la sociedad en lo que respecta a la elevación del nivel de vida material y espiritual, contribuyendo a la consecución del objetivo supremo de la producción comunista.

En la URSS, los pagos y facilidades que se brindan a costa de los fondos sociales de consumo en comparación con la suma total de ingresos de los obreros y empleados constituyen: para la categoría de trabajadores de bajo salario, cerca del

40%; para los de salario de nivel medio, entre el 15 y el 30%, y para los trabajadores altamente retribuidos, un 10-15%.

Los FSC de todo el pueblo forman la base material del funcionamiento de la esfera de servicios gratis a la población. A cuenta de ellos se mantienen los hospitales, las policlínicas y otras instituciones de salud pública, las escuelas de enseñanza general, escuelas de peritaje, centros de enseñanza superior y otras instituciones docentes, las casas-cuna, jardines infantiles y gran número de entidades culturales. En el año docente 1983/1984, el 75% de los alumnos de los cursos diurnos de las escuelas de enseñanza media especializada y el 77% de los estudiantes de los cursos diurnos de los centros de enseñanza superior recibían estipendio. El 80% de los gastos relacionados con la manutención de un niño en las casas-cuna es cubierto por el Estado. Para el sostenimiento diario de un enfermo el Estado asigna más de 10 rublos.

Además de los fondos de consumo de todo el pueblo (centralizados), existen también los FSC descentralizados en las empresas, koljoses y organizaciones sociales.

La parte fundamental de los FSC de las empresas y entidades estatales se gasta en el pago de las vacaciones, la adquisición de plazas en los sanatorios y casas de descanso, el mantenimiento del fondo de viviendas, de las instituciones infantiles preescolares y los campamentos de pioneros, pertenecientes a las mismas, en primas esporádicas que se pagan por encima del fondo salarial, en actividades instructivo-culturales, en la protección

de la salud, en el desarrollo de la cultura física y el deporte, en el abaratamiento del precio de la alimentación.

Desde el punto de vista de las diferencias en las formas de distribución y consumo, en la estructura de los FSC se distinguen, por un lado, los bienes materiales y servicios gratuitos o brindados en condiciones ventajosas, y, por el otro, los pagos monetarios. Dichos bienes materiales y servicios son concedidos a la población por las instituciones y entidades de salud pública, enseñanza, cultura, cultura física y deporte, que existen a expensas del FSC. La forma gratuita de concesión de estos bienes materiales y servicios excluye la posibilidad de que los medios asignados por la sociedad se destinen a otros fines. De este modo se garantiza el nivel socialmente necesario de satisfacción de las necesidades sociales más importantes.

Entre los pagos monetarios que recibe la población de los fondos sociales de consumo se encuentran las pensiones (por vejez e invalidez), la ayuda del Estado a las familias con hijos, las subvenciones a las madres solteras, los estipendios, los subsidios por invalidez temporal, el pago de las licencias por embarazo y parto, etc. Para las personas que reciben los pagos monetarios del FSC, éstos representan ingresos individuales, propiedad personal. Cómo y cuándo utilizar las sumas recibidas lo decide el propio consumidor.

Una parte considerable de los pagos monetarios llega a la población a través del *sistema de asistencia social y seguridad social*. La asistencia social bajo el socialismo no es sino el mantenimiento

social (es decir, el sostenimiento directo a cuenta de la sociedad) de las personas que no trabajan temporal o permanentemente por causas que la sociedad considera justificadas. A estas causas se refieren la enfermedad, la invalidez, el arribo a determinada edad contando con la necesaria antigüedad laboral, la adquisición de enseñanza sin asistir al trabajo, el descanso periódico y otras más.

4. La organización del trabajo en la sociedad socialista

Bajo el socialismo, el papel del trabajo en el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva y portador de las nuevas relaciones de producción depende en gran medida de su organización a escala de toda la economía nacional y de cada una de sus unidades productivas.

A escala de la economía nacional la organización del trabajo condiciona la cooperación laboral planificada de todos los miembros de la sociedad, garantiza que el mismo se realice para sí y para la sociedad, mientras que esta última asume la regulación de las condiciones económicas y sociales de dicha organización. La sociedad planifica el desarrollo económico y social, distribuye los recursos materiales más importantes, ejerce el control sobre los precios y la medida de trabajo y de consumo. Elabora y aplica también nuevas formas de producción y organización del trabajo, sus propios métodos de incorporación a los ciuda-

danos a la actividad laboral y de mantenimiento de la disciplina, logra a su manera y con sus procedimientos elevar la productividad del trabajo.

Bajo el socialismo, la organización del trabajo no se efectúa sólo para incrementar la producción, sino que ella misma constituye condición importantísima del desarrollo del hombre. Uno de sus objetivos consiste en liquidar totalmente la sujeción de por vida del hombre a ejecutar una sola operación cualquiera. La organización socialista del trabajo desarrolla las funciones laborales del hombre no como obrero parcial, sino como trabajador de un nuevo tipo, más universal, calificado e instruido, con una actitud más creadora hacia el trabajo. Este trabajador de nuevo tipo amplía no sólo sus funciones laborales, sino también las sociales. Una condición indispensable de la nueva organización del trabajo es la participación de los trabajadores en la administración de la producción, lo cual, a su vez, hace que se supere la contradicción en el trabajador como obrero parcial y, al mismo tiempo, como copropietario de los medios de producción.

El socialismo genera formas básicamente nuevas de organización del trabajo. Un importante rasgo distintivo es la planificación de esa organización a escala de la economía nacional. El plan asegura la conjugación del trabajo como medio de vida y como medio de satisfacción de las necesidades sociales. Al mismo tiempo, constituye un importantísimo instrumento del desarrollo proporcional de la economía. Teniendo en cuenta la creciente complejidad de los vínculos sociales en

el proceso de producción, la organización del trabajo se estructura sobre la base del estudio a fondo de las leyes del socialismo. La organización socialista del trabajo no puede desarrollarse basándose en decisiones voluntaristas.

La organización del trabajo está relacionada, por un lado, con los cambios en la base material de las funciones laborales del trabajador, con sus condiciones de trabajo, organización del puesto de trabajo, etc. y, por el otro, con la creación de premisas para el desarrollo del colectivismo y las relaciones de colaboración y ayuda mutua camaraderil en la labor conjunta del centro de producción. La organización del trabajo social bajo el socialismo ejerce gran influencia en la creación de condiciones para el desarrollo integral del individuo. La misma debe ser considerada no sólo a escala del conjunto de la economía nacional, sino también a nivel de rama, empresa, sección y puesto de trabajo individual.

La organización del trabajo en empresas de la URSS se lleva a cabo con la ayuda de la *autogestión financiera*, la cual crea condiciones para que dicha organización pueda realizarse de manera planificada. La autogestión financiera presupone la utilización del interés material en aras del cumplimiento del plan de la empresa; basándose en ella el colectivo laboral por cada rublo gastado trata de obtener la mayor cantidad posible de producción. En la autogestión financiera se reflejan el trabajo para sí y el trabajo para la sociedad, con aquella se interrelacionan la magnitud del salario, el aporte laboral de cada trabajador y la

producción que se destina a la sociedad.

La autogestión financiera se diferencia del cálculo comercial. En su base están las relaciones de colaboración camaraderil y ayuda mutua fraternal, así como la incorporación planificada de la producción a la economía social, mientras que en la base del cálculo comercial están las relaciones basadas en la propiedad privada sobre los medios de producción, lo cual condiciona que se utilice como instrumento de la lucha competitiva.

La organización del trabajo en las empresas conlleva la distribución racional del personal al objeto de alcanzar el aprovechamiento más eficiente de los medios de producción. La misma asegura: la división del trabajo en el marco de la empresa de acuerdo con las particularidades de la producción y el nivel de desarrollo de la técnica y de calificación de la fuerza de trabajo; la organización y servicio de los puestos de trabajo; la proyección de procesos laborales racionales y la creación de condiciones para su realización; medidas para el mejoramiento de las condiciones y la protección del trabajo, así como de la técnica de seguridad; medidas para fortalecer la disciplina laboral; la organización de la superación profesional y de la elevación del nivel técnico-cultural de los trabajadores; la reglamentación del trabajo y el descanso, confección del horario laboral; el reforzamiento del interés material y moral en los resultados tanto del trabajo individual como del colectivo; la organización de la emulación socialista, la propagación de la experiencia de vanguardia, etc.

La influencia de la organización del trabajo en el desarrollo multilateral del individuo se ejerce a través de los *planes de desarrollo social de la empresa.*

El colectivo laboral no es sólo un factor determinante de la actividad productiva, sino también el portador directo de los valores y normas existentes en la sociedad; él influye en las esferas de actividad socio-política e ideológica, instructivo-cultural y de entretenimiento, comunicativa, educativa y socio-existencial, así como en la formación de la conciencia, concepción del mundo y comportamiento de las personas. Es en el colectivo laboral donde se forman y se consolidan los hábitos y normas fundamentales de la actividad social del individuo, se produce la incorporación activa del hombre al sistema de relaciones sociales, a la estructura y la organización sociales. Sobre la base y en virtud de las funciones productiva y económica del colectivo de producción se conforma su organización social, la cual abarca el carácter, el contenido, las condiciones y la protección del trabajo, el perfeccionamiento de los métodos de producción, el desarrollo del sistema y de la organización de los salarios, el mejoramiento del clima socio-psicclógico y de las relaciones en el colectivo, así como de la estructura socio-profesional de este último.

La formación de la infraestructura social en la empresa industrial está condicionada, sobre todo, por la necesidad de crear condiciones para satisfacer determinado grupo de necesidades del colectivo laboral, localizadas en diversas esferas de su actividad: en la esfera laboral, la necesidad de un

trabajo interesante y creador, de condiciones de trabajo y productivo-existenciales dignas del hombre; en la esfera sociopolítica, la necesidad de mantener una postura activa en la vida, formada por el sistema de relaciones sociales; en la esfera espiritual, la necesidad de recibir instrucción general y profesional y elevar su nivel, de desarrollar y realizar las aptitudes creadoras y diversas demandas del individuo; en la esfera existencial, un amplio espectro de necesidades vitales, condicionadas tanto por el grado de desarrollo del medio material (vivienda y su calidad, nivel alcanzado por los servicios comunales, el comercio y otros servicios a la población, situación del transporte público) como por la calidad y el surtido de los servicios públicos, por la estructura de los gastos de tiempo para satisfacerlas; en la esfera de ocio y descanso, la necesidad de descanso individual y colectivo, de dedicación a la cultura física y al deporte, de tratamiento profiláctico simultaneado con el descanso, etc.

Bajo el socialismo surgen nuevas unidades de trabajo de carácter social, en las cuales adquieren un significado decisivo las relaciones colectivistas.

Las *relaciones colectivistas*, relaciones de ayuda mutua y colaboración camaraderil, penetran todos los eslabones de la jerarquía de formas de organización del trabajo. El eslabón primario de esta jerarquía es la brigada, la cual trabaja sobre la base de autogestión financiera y tiene una tarea única, cobrando en función del resultado final. *El trabajo de la brigada por contrata* estipula la concertación de un contrato entre el colectivo laboral y

la administración para la ejecución de determinada tarea: la fabricación de uno u otro volumen de producción terminada, bloques tecnológicos, construcción de una obra o una parte independiente de ella. Al colectivo en cuestión se le asignan los equipos y mecanismos necesarios, se le suministran materia prima y materiales, se le establece, por lo general, normativas duraderas de formación de medios para salarios y de gastos de recursos materiales.

Al formar el colectivo por contrata, a éste se le conceden amplios derechos en cuanto a la organización del trabajo y la producción, la determinación del número de trabajadores y su composición profesional, así como la distribución del salario colectivo. A su vez, el colectivo asume la obligación de cumplir la tarea de producción y de utilizar racionalmente la propiedad socialista que le ha sido confiada. La forma de organización del trabajo en brigada crea condiciones para conjugar de manera armoniosa el interés personal y el colectivo en los resultados finales del trabajo, contribuye a fortalecer la disciplina laboral y sobre esta base garantiza la motivación por el crecimiento de la productividad del trabajo y el mejoramiento de la calidad de la producción.

Los principios colectivistas de organización del trabajo en brigada han adquirido en la URSS considerable desarrollo no sólo en la ciudad, sino también en el campo.

Esta forma de organización del trabajo amplía las facultades de los trabajadores en la dirección de la producción, al mismo tiempo que estipula

mayor autonomía y responsabilidad. En la brigada son más activas las relaciones de ayuda mutua y cooperación, aumentan la exigencia mutua y la responsabilidad por los resultados del trabajo de cada uno de sus miembros, se desarrolla la atmósfera de intolerancia hacia la indiferencia y la mala fe, hacia las infracciones de la disciplina tecnológica y laboral. Todo ello contribuye a mejorar el trabajo de la brigada y a elevar el salario de sus miembros.

Las ventajas de la organización socialista del trabajo se manifiestan en última instancia en el puesto de trabajo, el cual desempeña un papel especial en esa organización, caracterizando tanto el contenido como el nivel de mecanización y automatización del mismo. El puesto de trabajo es el lugar donde se unen directamente la maquinaria y el trabajo, la técnica y los conocimientos del trabajador. La sociedad planifica el valor de cada puesto de trabajo, así como la creación de nuevos puestos de trabajo por ramas y regiones del país, teniendo en cuenta la existencia de recursos laborales, viviendas y centros culturales y de servicios. Al crear nuevos puestos de trabajo se planifican los gastos sociales correspondientes. El puesto de trabajo caracteriza el nivel de organización de la producción, mientras que el orden en él refleja el esmero en el trabajo, la actitud del hombre hacia su labor.

En el socialismo, los puestos de trabajo se evalúan y racionalizan planificadamente, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de trabajo y aprovechar con mayor eficiencia los recursos la-

borales. En el proceso de evaluación se ponen de relieve los puestos que no responden a los requisitos técnico-tecnológicos y sociales.

En el conjunto de medidas relacionadas con la organización del trabajo y la elevación de su eficacia un lugar especial ocupa la emulación socialista.

La *emulación socialista* es la forma más activa de participación de los trabajadores en la dirección de la producción a nivel de empresa. Se distingue la misma por ser el propio trabajador quien con su labor realiza determinadas tareas productivas, por lo general, las de mayor importancia. La escuela de dirección de la producción, por la cual pasan con la emulación socialista los participantes en ésta, constituye un medio eficaz de educación del nuevo trabajador en el espíritu de dueño de los medios de producción, de representante de su empresa y de todo el país.

La emulación, como manifestación especial de la capacidad de obrar del hombre, se conoce desde que las personas comenzaron a trabajar en colectivo. Su base material es la cooperación del trabajo, la cual, al unir a los hombres, suscita en ellos el espíritu de colectivismo y rivalidad, la necesidad de manifestar más plenamente su energía, aptitudes y maestría, la tendencia a equiparar sus propios logros con los de otros participantes del proceso productivo. El contacto social estimula la emulación y una especie de excitación de las energías vitales, lo cual aumenta la productividad individual de los trabajadores. Es un rasgo general del trabajo conjunto, independientemente de

la forma social de producción.

Sin embargo, el contenido de la emulación como forma de trabajo social depende del tipo de propiedad sobre los medios de producción. En las circunstancias de la propiedad capitalista, las relaciones entre los hombres adquieren la forma de competencia. Los obreros se ven obligados a luchar entre sí por vender en mejores condiciones su fuerza de trabajo y por conservar el puesto en que trabajan, mientras que los capitalistas luchan por conquistar el mercado, obtener ganancias máximas y por no quebrar en la batalla competitiva. Semejante lucha no une sino que desune a las personas en el proceso de producción, excluyendo la cooperación creadora y la auténtica emulación laboral entre ellas. En las relaciones de competencia es donde se pone de relieve con toda claridad la esencia antihumana del régimen capitalista.

La propiedad socialista sobre los medios de producción hace totalmente imposible ese tipo de lucha entre la gente y el triunfo del más fuerte sobre el más débil. Es más, suprime la explotación del hombre por el hombre y desarrolla las relaciones de camaradería y colaboración entre los trabajadores en el transcurso de la emulación. Bajo el socialismo, los hombres del trabajo están interesados no sólo en sus resultados personales, sino también en los logros de toda la sociedad, ya que el incremento de la riqueza social beneficia a todos y a cada uno por separado.

Ya desde los primeros días del surgimiento del Estado Soviético los científicos burgueses vaticinaban al socialismo que se estancaría y hundiría,

ya que en él no existe una fuerza que motive el desarrollo de la producción, semejante a la competencia capitalista. Presentaban la sociedad socialista como el reino de la rusticidad y el igualitarismo general, el cual, imponiendo a las personas una disciplina única, supuestamente no permite el despliegue de los talentos y las individualidades, no admite la rivalidad, ahoga la iniciativa de los trabajadores. Rechazando esas invenciones, Lenin escribía: "Lejos de apagar la emulación, el socialismo crea por vez primera la posibilidad de practicarla a escala verdaderamente *amplia*, verdaderamente *masiva*; crea la posibilidad de incorporar de veras a la mayoría de los trabajadores a una actividad que les permita manifestarse en todo su valor, desarrollar sus dotes y revelar los talentos, que en el pueblo forman un manantial inagotable y que el capitalismo pisoteaba, oprimía y ahogaba por miles y millones"[3].

La emulación socialista expresa una importante particularidad de la organización social del trabajo, basada en las relaciones de colectivismo, competición y cooperación camaraderil, ayuda mutua de los trabajadores y mejoramiento de los resultados conjuntos del trabajo. En la emulación socialista el éxito no se logra a cuenta de la derrota y el hundimiento del competidor, sino mediante la unión de los esfuerzos en aras del objetivo común. Bajo el socialismo se puso fin a la tendencia

---

[3] V. I. Lenin. *¿Cómo debe organizarse la emulación? Obras Completas*, ed. en ruso, t. 35, p. 195.

de los hombres a aislarse unos de otros, a ocultar las formas avanzadas de organización del trabajo y la producción. Sólo en el socialismo se crean las condiciones donde el mejor ejemplo en el trabajo adquiere reconocimiento general y es seguido por cientos y miles de trabajadores; eso se logra mediante la publicidad y la comparabilidad de los resultados de la emulación. La práctica de la emulación socialista ha brindado un amplio arsenal de medios que contribuyen a la divulgación masiva de la experiencia productiva de vanguardia en la economía nacional.

La emulación socialista cumple las tres siguientes funciones importantes: económica, socio-política y educativa.

La primera función está relacionada con la solución de las tareas que surgen directamente en la producción social, es decir, la elevación de la productividad del trabajo y de la eficacia de la producción. Esta función es la principal y determinante. En todas las etapas del desarrollo de la sociedad la emulación socialista actúa, sobre todo, como medio de incremento de la producción material.

La segunda función, la socio-política, contribuye a fortalecer y desarrollar la democracia socialista, todo el sistema político de la sociedad. La incorporación de las amplias masas de trabajadores a la dirección de la producción y al trabajo de mejoramiento de los indicadores económicos, conduce al perfeccionamiento de la organización del trabajo y a la superación de las deficiencias.

En su tercera función la emulación socialista

aparece como un importantísimo factor educativo, poniendo de manifiesto las posibilidades creadoras del hombre en el trabajo que realiza para sí y para la sociedad.

En la práctica, las funciones mencionadas de la emulación socialista siempre actúan simultáneamente, entrelazándose y reforzando una a la otra.

Las direcciones fundamentales de la emulación socialista están condicionadas por las tareas actuales concretas de carácter económico, social y político que tiene ante sí la sociedad. En la URSS, la emulación socialista se desenvuelve en tres direcciones fundamentales: la elevación de la calidad del trabajo, la orientación a los resultados finales de la economía nacional y la incorporación a la revolución científico-técnica de todos los participantes de la producción social.

En la etapa actual, lo principal para la emulacion es acelerar el crecimiento de la productividad del trabajo: cuanto más alta es ésta, tanto mayor masa de productos por unidad de tiempo crea cada trabajador, tanto menos gasta la sociedad por unidad de producción no sólo trabajo vivo, sino también materia prima, combustible y materiales, y tanto más se produce para satisfacer las necesidades sociales.

Una forma importante de la emulación socialista es el movimiento por una actitud comunista hacia el trabajo. Esta forma abarca un conjunto más amplio de cuestiones concernientes al desarrollo de las relaciones colectivistas, de colaboración y ayuda mutua camaraderil.

La formación de una nueva actitud hacia el

trabajo como la primera necesidad vital del hombre es una misión histórica importantísima que tiene ante sí el socialismo. Los gérmenes de esta nueva actitud hacia el trabajo se manifestaron ya en los primeros *sábados comunistas*. Su rasgo característico fue que se basaban exclusivamente en el entusiasmo laboral revolucionario de las masas, en las altas motivaciones políticas y morales de los obreros de vanguardia. Los sábados comunistas, como forma de expresión de la nueva actitud hacia el trabajo, surgían, por regla general, en el ámbito de los obreros más conscientes, sin que revistiesen carácter permanente ni masivo. Sin embargo, esta iniciativa Lenin la señaló como un acontecimiento de importancia histórica universal, como un "comienzo *efectivo* del *comunismo*" [4], como el nacimiento de un tipo nuevo, más alto, de organización del trabajo.

Los sábados comunistas continúan siendo una importante tradición laboral del pueblo soviético en nuestros días; en ellos se manifiesta con la máxima nitidez la división del trabajo en trabajo para sí y trabajo para la sociedad. Los medios que se obtienen como resultado de estos sábados son destinados a la solución de problemas sociales prioritarios (la lucha contra las enfermedades cardíacas y cancerosas, la construcción de hospitales para inválidos de la guerra y el trabajo, asilos de ancianos, centros culturales para la juventud, etc.).

Los participantes en la emulación por una actitud comunista hacia el trabajo sobrecumplen re-

---

[4] V. I. Lenin. *Una gran iniciativa. O. C.*, t. 39, p. 22.

gularmente las normas de rendimiento, toman parte en la actividad de invención y racionalización, marchan a la vanguardia de la lucha por el ahorro de materia prima, combustible y materiales.

El movimiento por la actitud comunista hacia el trabajo contribuye a formar un espíritu creador en el trabajador, motiva a éste a avanzar constantemente, le ayuda a conocer mejor la importancia de su actividad para la sociedad.

Todas las formas organizativas de la emulación socialista pueden dividirse en tres grupos fundamentales: la emulación dentro de la empresa entre los distintos trabajadores y brigadas; la emulación entre empresas afines de una misma rama, y la emulación entre empresas cooperadoras de diferentes ramas de la economía.

La emulación intrafabril se basa en la adopción de compromisos y contraplanes, en la concertación de convenios entre brigadas. Los principales indicadores de la emulación intrafabril entre los trabajadores son: cantidad y calidad de producción, ahorro de materia prima y materiales, mejor utilización de los equipos, elevación del nivel de calificación y de enseñanza, dominio de profesiones contiguas, reducción de las pérdidas del tiempo de trabajo dentro de los turnos, etc.

En la emulación de carácter colectivo, entre los principales indicadores figuran: volumen, nomenclatura y calidad de la producción, productividad del trabajo, ahorro de fondo de salarios, de materia prima y de materiales, ritmicidad del trabajo, elevación del rendimiento de los fondos y

del coeficiente de turnos, nivel de disciplina laboral, costos de producción, técnica de seguridad y orden productivo, número de obreros que asumieron planes de compromiso personales, que adquirieron experiencia de vanguardia, etc.

Los indicadores para unas u otras empresas se eligen en función de las tareas que tengan ante sí. El sistema de incentivación de la emulación socialista intrafabril comprende formas tales de estímulos materiales y morales a los vencedores como premios en metálico, concesión prioritaria de plazas gratis en sanatorios y casas de descanso, vacaciones, obsequios valiosos, gallardetes, menciones honoríficas, condecoración con diversos distintivos, diplomas de honor y otros, inclusión de los nombres de los trabajadores de avanzada en el Mural o el Libro de Honor, adjudicación de títulos honoríficos tales como "El mejor en su profesión", "La brigada de la calidad excelente" y otros.

Entre las formas y tipos de emulación intrafabril la que mayor difusión masiva ha adquirido es la emulación entre obreros y brigadas de profesiones afines. Tales tipos de emulación son los movimientos por los títulos de "Sobresaliente de la calidad" y "Brigada de trabajo comunista", la iniciativa "Ni un rezagado a tu lado", etc.

La etapa actual de organización de la emulación socialista está indisolublemente relacionada con las brigadas por contrata, orientando a todo el colectivo al logro del resultado final; ello simplifica la organización de la emulación entre brigadas, aumenta su eficacia y eleva su función

educativa.

El método de trabajo en brigada dio vida a una forma nueva y sumamente eficiente de la emulación socialista en función de la "cadena tecnológica", es decir, desde los talleres proveedores hasta las dependencias de expedición de la producción terminada, por el suministro regular de piezas en cada etapa del proceso tecnológico. Un rasgo característico de la emulación son la activa ayuda mutua entre los que compiten, la elevada exigencia a la calidad de las operaciones ejecutadas, la sustitución mutua de los trabajadores.

La emulación socialista intrafabril, rebasando el marco de empresas da inicio a diversas formas de emulación entre ellas. La forma más simple de esta emulación es la que existe entre colectivos de empresas afines que fabrican un mismo tipo de producto. Los principios de organización de esta forma de emulación en cierta medida repiten los principios que se aplican entre brigadas de un mismo perfil dentro de la empresa.

La emulación socialista entre empresas de un mismo tipo se organiza sobre la base de la adopción de compromisos correspondientes y la conclusión de convenios en función de condiciones elaboradas por los organismos económicos y sociales superiores. Los compromisos de las empresas incluyen indicadores relacionados no sólo con el cumplimiento de las tareas de producción (nivel de cumplimiento de los indicadores fundamentales del plan, volumen de producción por encima de la planificada, magnitud del ahorro de recursos, efecto económico resultante de la aplica-

ción de las propuestas de racionalización, etc.) sino también con las medidas para la protección del trabajo, el mejoramiento de las condiciones de vida, la construcción de establecimientos sanativos, la incorporación de los trabajadores al estudio en las escuelas de jóvenes obreros, en los centros de enseñanza superior por correspondencia, etc.

En la actualidad, adquieren suma importancia la colaboración y la emulación entre empresas y producciones cooperadoras de diversas ramas de la economía, como también entre instituciones científicas. Desarrollándose sobre bases contractuales y complementando los vínculos directos basados en la autogestión financiera, la emulación de los colectivos cooperadores une los esfuerzos de los trabajadores en el cumplimiento del plan de entregas, incorpora al proceso productivo único a representantes de diferentes profesiones: obreros, ingenieros, técnicos, empleados, científicos y trabajadores de la agricultura.

Todo ello caracteriza las particularidades de la emulación entre entidades cooperadoras. En primer lugar, se trata de ayudarse unos a otros para satisfacer las necesidades de la sociedad. El objetivo de la emulación no es un resultado intermedio sino el producto final de toda la cooperación. En segundo lugar, es importante no limitarse al marco de una rama sino necesariamente rebasarlo, lo cual se corresponde con la forma social de organización del trabajo en el socialismo. En tercer lugar, lo principal es luchar por la observación rigurosa de los plazos del plan de entregas mutuas

de producción.

Al hacer el balance de los resultados de la emulación entre los colectivos cooperadores se declara vencedor aquel que ha asegurado mejores condiciones a los demás participantes de la cooperación para cumplir los compromisos contraídos.

En la actualidad, adquiere cada vez mayor importancia la emulación socialista por el aceleramiento del progreso científico-técnico.

Todas las formas de emulación socialista tienen de común su orientación a elevar la eficacia y la calidad del trabajo, lo cual hace posible su aplicación no sólo a escala del país sino también fuera de sus límites.

Una particularidad de la *emulación socialista* es su desarrollo como *fenómeno internacional* que afecta a todos los países de la comunidad socialista. En la emulación se manifiestan objetivamente el ahondamiento de la integración económica socialista, la división socialista internacional del trabajo, la especialización y cooperación internacional de la producción, la comunidad de objetivos políticos y económicos de los países socialistas y la elevada conciencia de millones de trabajadores de estos países.

La forma más difundida de emulación internacional es la que existe entre colectivos de empresas y entidades afines. Por ejemplo, en la construcción del gasoducto "Soyuz" por los países del CAME, cada uno de los socios con sus fuerzas y medios tendía distintos tramos del mismo. Los destacamentos de constructores de distintos países concertaron entre sí un convenio de emulación

socialista para el logro de éxitos comunes con el esfuerzo de todos, el mejoramiento de la calidad de los trabajos y el cumplimiento y sobrecumplimiento de las tareas coordinadas del plan. Ello condujo a mejorar considerablemente los índices laborales de todas las brigadas internacionales.

La emulación socialista internacional de mayor eficacia es la que se despliega entre colectivos de empresas industriales de los países del CAME, vinculadas entre sí por entregas cooperadas para períodos duraderos. Se desarrollan también ampliamente otras formas de emulación internacional: concursos de operadores de máquinas agrícolas, de labradores, etc., intercambio de especialistas entre brigadas que trabajan en otras conjuntas, etc.

Todas las formas de emulación internacional contribuyen a ampliar los límites del colectivismo y de la colaboración camaraderil.

Toma cuerpo gradualmente la *emulación en los países en desarrollo que han emprendido la vía de construcción socialista*; las profundas transformaciones socioeconómicas que se llevan a cabo en ellos crean premisas objetivas para el despliegue de la emulación.

En primer término, la emulación camaraderil surge en el sector estatal, al cual le corresponde una alta proporción en la economía de los países liberados. La participación más activa en la emulación corresponde a la clase obrera de los grandes centros industriales, en particular, a los obreros de las principales profesiones (mecánicos, electricistas, trabajadores de la industria del pe-

tróleo, etc.). Por ejemplo, en la construcción de la central hidroeléctrica del Eufrates en la emulación por el cumplimiento anticipado del plan, desplegada a propuesta de los especialistas soviéticos, participaron miles de obreros sirios, lo cual permitió elevar verticalmente los ritmos del trabajo en la obra.

En importante factor de desarrollo se convierte la emulación también en la agricultura, donde en dichos países está ocupada la parte fundamental de la población. Aquí surge, por lo general, en los trabajos de índole social, donde los campesinos trabajan conjuntamente a raíz de la aparición de las primeras formas de cooperativas. En muchos países de Asia, Africa y América Latina la población participa gratuitamente en trabajos públicos relacionados con la construcción de canales, pozos artesianos, presas, escuelas, caminos, hospitales, etc.

En Argelia, por ejemplo, se ha hecho sumamente popular el término "voluntario", es decir, participante en el "movimiento por el trabajo voluntario". Este surgió en 1972, con el inicio de la reforma agraria, después que los estudiantes voluntarios de la Universidad de Argel decidieron durante sus vacaciones ayudar a los campesinos en el cultivo de la tierra y la recogida de la cosecha. En el movimiento por el trabajo voluntario participan decenas de miles de personas, no sólo estudiantes sino también escolares de las clases superiores, y en los fines de semana, los obreros de las empresas industriales.

Además del movimiento por el trabajo volun-

tario, en algunos países surgen también otras formas de emulación camaraderil. Así, en una serie de empresas estatales de Siria se desplegó el movimiento de las brigadas de choque. Estas brigadas luchan por el fortalecimiento de la disciplina laboral, el mejoramiento de los indicadores cualitativos y la superación técnico-profesional de los trabajadores.

Gracias a la emulación se logra, sobre todo, elevar la productividad del trabajo y ahorrar recursos materiales y laborales. Así, los trabajadores de la fábrica argelina de materiales de construcción en la ciudad de Tiaret aportaban mensualmente un salario de un día al fondo de la "Batalla por la producción". En muchas empresas estatales de la república los obreros mismos elaboran el plan de producción, establecen las normas de rendimiento y emulan entre sí por su cumplimiento y sobrecumplimiento. Todo ello permite reducir las pérdidas de tiempo de trabajo y mejorar la calidad de la producción.

Se crean las bases organizativas de la emulación. Por ejemplo, el Ministerio del Trabajo de Birmania aprobó los reglamentos para hacer los balances de la emulación, de acuerdo con los cuales se recomienda hacer el balance cada trimestre en los siguientes indicadores: elevación de la productividad del trabajo, mejoramiento de su organización, desarrollo del movimiento de racionalizadores, introducción de nuevas tecnologías, superación profesional y estado de la disciplina laboral.

La emulación en los países en desarrollo que

han elegido la vía de construcción socialista todavía no hace más que cobrar fuerza y sus organizadores tienen ante sí no pocos problemas que deben ser resueltos teniendo en cuenta muchos factores. Sin embargo, hay algo incuestionable: a la emulación aquí le pertenece un gran futuro; también en países de Asia, Africa y América Latina se convierte en un movimiento internacional de millones.

5. La revolución científico-técnica y el trabajo bajo el socialismo

En la modificación del contenido del trabajo una importancia decisiva corresponde a la *revolución científico-técnica*. Los nuevos rasgos de la RCT bajo el socialismo están relacionados con las ventajas de su sistema de gestión económica. El socialismo crea nuevas condiciones socioeconómicas y estímulos de aceleramiento del progreso tecnocientífico tales como la propiedad socialista sobre los medios de producción, la cooperación planificada del trabajo a escala de toda la sociedad, la universalidad del trabajo, la distribución de los bienes materiales y espirituales con arreglo a la cantidad y la calidad del trabajo y la unidad del trabajo como medio de vida y medio de satisfacción de las necesidades sociales. El objetivo de la RCT en el socialismo consiste en asegurar el pleno bienestar y el libre desarrollo multifacético de todos los miembros de la sociedad.

La RCT, unida a las ventajas del socialismo,

amplía las posibilidades del trabajo en el desarrollo del hombre como la principal fuerza productiva de la sociedad y portador de las nuevas relaciones sociales. La RCT condiciona las etapas en la evolución del contenido del trabajo desde la producción maquinizada a través de la mecanización integral hacia la automatización de la producción.

Para que el trabajo de la gente sea más liviano, variado e interesante es necesario que esté mecanizado en todas las ramas de la economía. La sociedad socialista transforma las fuerzas productivas heredadas del capitalismo y crea la base material y técnica del nuevo régimen social.

Por base material y técnica del socialismo se entiende la gran producción maquinizada, socializada en todas las ramas de la economía nacional y basada en la amplia aplicación de los logros científico-técnicos más modernos, la distribución planificada de los recursos materiales, laborales y financieros a escala de toda la sociedad y la elevación del contenido científico de la producción.

Crear la base material y técnica del socialismo significa aplicar en todas las ramas de la producción sistemas de máquinas y pasar del trabajo manual artesanal tipo manufactura al trabajo fabril mecanizado.

En los países, donde antes de la revolución socialista la gran industria no estaba lo suficientemente desarrollada, en el proceso de creación de la base material y técnica del socialismo se realiza la industrialización.

La *industrialización socialista* asegura el creci-

miento prioritario de la industria, en primer término de la industria pesada y su rama clave: la construcción de maquinaria. La industrialización incrementa cuantitativamente la clase obrera, eleva su nivel de calificación y de enseñanza.

La industrialización socialista se diferencia radicalmente de la industrialización capitalista. Esta última profundiza las diferencias en el contenido de la labor de los trabajadores de las distintas ramas y regiones, intensifica la explotación de la clase obrera. Durante el tiempo de su existencia el capitalismo pudo industrializar tan sólo unos pocos países del mundo, en los cuales reside cerca del 15% de la población del planeta.

La industrialización bajo el socialismo nivela el equipamiento técnico del trabajo de los obreros de las diversas ramas, tanto de las regiones avanzadas como de las atrasadas, aumenta los recursos destinados a la solución de los problemas sociales. Al mismo tiempo, afianza la situación rectora de la clase obrera en alianza con el campesinado y la intelectualidad popular.

A diferencia de la capitalista, la industrialización socialista comienza con la modificación del contenido del trabajo de los trabajadores de la industria pesada y no de la ligera. En las ramas de la industria pesada se construyen grandes empresas de trabajo mecanizado, en las cuales se aplican los últimos logros de la ciencia y la técnica. Se crean también nuevas ramas industriales. Así, en la URSS, durante el período de industrialización, fueron creadas las industrias de tractores, automóviles, máquinas herramientas, la química, la de

aviación y otras. Para estas ramas, donde el trabajo estaba más mecanizado, se requería un nivel más alto de enseñanza y de calificación.

El desarrollo acelerado de la industria pesada permitió modificar el contenido del trabajo en la industria ligera. La producción de equipos y máquinas herramientas hizo posible pertrechar técnicamente la industria ligera, hacer más atractiva la labor.

Como resultado de la industrialización, cambió también el contenido del trabajo en la agricultura. En las pequeñas haciendas campesinas, fraccionadas y dispersas, no podían aplicarse con éxito las máquinas y la agrotecnia. La técnica no se podía desenvolver en las pequeñas parcelas: además, no estaba al alcance de muchas familias campesinas. De ahí que las transformaciones en el contenido del trabajo de los trabajadores de la agricultura exigiesen pasar a la *colectivización socialista*, es decir, pasar de la pequeña producción mercantil campesina a la *agricultura cooperativizada*, a la gran producción mecanizada en forma de cooperativas.

En la URSS, en las cooperativas se pasó del trabajo manual y de tracción caballar al empleo de máquinas.

La utilización de las máquinas en la agricultura condujo a que en esta rama, al igual que en la industria, surgiesen trabajadores de determinadas profesiones y especialidades. En la pequeña hacienda campesina las mismas personas cultivaban los campos y los huertos, criaban distintos animales, etc. En las cooperativas que utilizaban má-

quinas los trabajadores tenían posibilidad de revelar mejor sus aptitudes, conocimientos y experiencia, dedicándose a un determinado cultivo (por ejemplo, trigo, lino, alforfón, manzanas) o a la cría de determinado tipo de ganado o aves. Con la aplicación de la técnica comenzaron a aparecer nuevas profesiones (tractoristas, operadores de máquinas cosechadoras, de ordeño mecanizado, etc.). Se desarrollaban también las ramas que requerían conocimientos especiales como, por ejemplo, la agrotecnia y la veterinaria. Ante los habitantes del campo se amplió la esfera de aplicación del trabajo, su actividad laboral comenzó a corresponderse en mayor grado con las aptitudes de cada cual.

La amplia introducción de la técnica en las ramas de la industria y la agricultura exigía mayor cantidad de personal calificado. Para labrar la tierra con el arado solo se requieren buena salud y algunos hábitos de trabajo, los cuales se transmiten de generación en generación. Ese trabajo lo puede realizar incluso una persona analfabeta. Sin embargo, para manejar un tractor, una máquina cosechadora o un automóvil y para aplicar fertilizantes se requieren conocimientos, son necesarias una enseñanza especial y formación profesional. El problema de la formación de personal calificado lo resuelve la revolución cultural.

Revolución cultural significa transformar toda la vida espiritual de la sociedad, crear condiciones para que los trabajadores puedan desarrollarse y satisfacer sus necesidades espirituales. La revolución cultural forma hombres instruidos y califica-

dos que participan activamente en la dirección de la producción y de todo el país, en la construcción del socialismo.

El socialismo brindó a todo el pueblo el acceso a los conocimientos, a las riquezas de la cultura humana. Pero, para que los trabajadores pudiesen dominar los logros de la ciencia, la cultura y el arte, acumulados por muchas generaciones, era necesario, antes de todo, liquidar el analfabetismo. En la Rusia zarista más del 70% de la población no sabía leer y escribir; eran casi totalmente analfabetos muchos pueblos de las periferias nacionales. Gracias a las medidas tomadas por el Estado socialista, ya para 1939 el 87,4% de la población de la Unión Soviética había aprendido a leer y escribir y todas las nacionalidades contaban con su escritura.

La revolución cultural crea condiciones para pasar del trabajo manual no calificado al trabajo calificado. En este período se echan los cimientos del sistema de formación de trabajadores calificados; se crean escuelas de artes y oficios, de enseñanza técnico-profesional y de aprendizaje fabril; en los centros de enseñanza superior y media especializada se preparan ingenieros, técnicos y otros especialistas.

En la industria y en la agricultura aumenta el número de trabajadores dedicados al trabajo intelectual. La revolución cultural crea una intelectualidad nueva, popular, profundamente ligada a la clase obrera y al campesinado cooperativizado.

La revolución cultural eleva el papel de los conocimientos en la actividad laboral, lo cual se ex-

presa en que para el trabajo con el empleo de sistemas de máquinas adquiere una importancia decisiva la información, que el trabajador obtiene durante su formación a nivel de enseñanza general y profesional, y no sólo los hábitos, la experiencia, la fuerza y la rapidez de reacción. La revolución cultural convirtió al trabajador semianalfabeto, dispuesto a ejecutar cualquier labor física, en un profesional, adiestrado en todas las sutilezas de determinado tipo de trabajo, en el manejo de determinada técnica.

Así pues, como resultado de la aplicación de sistemas de máquinas, el contenido del trabajo en las diversas ramas fue aproximándose por su carácter, convirtiéndose en trabajo mecanizado y calificado. Sin embargo, la introducción de sistemas de máquinas no puede de por sí eliminar al trabajador parcial, atado a un tipo concreto de división del trabajo; esta tarea la resuelve la revolución científico-técnica.

La RCT antes que nada cambia el contenido del trabajo físico en la esfera de la producción material, siendo un importante factor de ese cambio la mecanización integral y la automatización del mismo.

En la primera etapa de la automatización, cuando se automatizan determinadas operaciones o conjuntos de operaciones básicas, el obrero cumple las funciones de colocar las piezas y extraer la producción terminada; le quedan también las tareas de transportación, control del régimen tecnológico, reparación y ajuste.

En la segunda etapa de la automatización, es

decir, en la que se pasa a las máquinas automáticas que realizan todo el conjunto de operaciones del puesto de trabajo, el obrero se libera ya de las funciones de cargar y descargar la máquina, quedándole sólo las de transportación, control, observación de la tecnología, reparación y ajuste de la máquina.

La tercera etapa de la automatización está relacionada con la electrónica y la producción automatizada flexible. Surge la posibilidad de reajustar todo el sistema automatizado sin la participación del hombre. Producción automatizada flexible es un sistema de proyección y elaboración automatizada de las piezas, creado por los departamentos de diseño y tecnológico de la empresa. Todos los componentes del sistema están vinculados entre sí a través de los equipos de computación locales, lo cual permite elevar en muchas veces la productividad del trabajo, reducir en dos o tres veces el ciclo de proyección y elaboración de las piezas y liberar un gran número de trabajadores. Al mismo tiempo, todo ello requiere mayor calificación del personal y una organización más precisa del trabajo y de la producción en su conjunto. La entrega de un número cada vez mayor de funciones de trabajo físico al "cerebro electrónico" convierte al obrero en inspector y regulador del proceso productivo, con gran proporción de funciones intelectuales creadoras en su trabajo.

La modificación del contenido del trabajo en la producción material y los cambios estructurales operados en el trabajo a raíz de los avances de la

técnica y la tecnología influyen en el carácter de todo el trabajo directamente social. En las condiciones de insuficiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el trabajo, en lo fundamental, aparece como medio de producción de bienes materiales. En perspectiva, con el paso de la producción social a la etapa de automatización integral (cibernetización), se ampliará la producción de bienes materiales y espirituales. Pero este proceso de modificación del papel funcional del trabajo requerirá un largo período de tiempo y se efectuará gradualmente. Con ello está relacionada la tendencia a la intelectualización del trabajo físico.

Un índice indirecto del proceso de intelectualización del trabajo físico son los datos sobre la elevación del nivel de enseñanza de los trabajadores. Así, en 1959, en la URSS las personas con instrucción superior, terminada o sin acabar, y las de enseñanza general completa e incompleta constituían el 33% de los trabajadores dedicados preferentemente al trabajo físico y el 90% de los trabajadores ocupados en labores fundamentalmente intelectuales; en 1970 la proporción alcanzó respectivamente el 54 y el 95%, y en 1983, el 82 y el 98%.

La intelectualización del trabajo social se manifiesta también en el crecimiento del número de especialistas con instrucción superior y media especializada, ocupados en la economía. En la URSS, en los talleres de las fábricas de maquinaria con predominio del trabajo simple a cada 100 obreros corresponden de 4 a 5 ingenieros y técni-

cos; en los talleres con equipamiento mixto, de 9 a 10; en donde predominan los equipos automáticos, de 14 a 15, y en las empresas totalmente automatizadas tales como las centrales termoeléctricas modernas, todo el personal de servicio está compuesto por ingenieros y técnicos.

De 1969 a 1982, en la RDA los especialistas con enseñanza superior y media aumentaron en más de 5,1 veces, de ellos, los de enseñanza superior, en 4,9 y los de enseñanza media especializada, en 5,2 veces; en Bulgaria, entre 1960 y 1982, esos aumentos fueron respectivamente de 3,5, 3,1 y 3,5 veces; en Polonia, entre 1958 y 1982, de 5,0, 4,0 y 5,6 veces. Crecimientos numéricos de especialistas con instrucción superior y media se observaron en todos los países socialistas.

Con la aplicación de computadoras, el perfeccionamiento y la mecanización del trabajo de oficina, la centralización del registro y del almacenamiento de la información, etc., se va liberando gradualmente el trabajo intelectual de las funciones mecánicas y monótonas, reduciéndose las labores no calificadas y poco calificadas. Con la introducción de los sistemas automatizados de gestión y los ordenadores electrónicos y la realización de una serie de medidas relacionadas con la elevación del nivel de socialización de la producción, cambia sustancialmente el trabajo intelectual en la esfera de dirección, aumenta su nivel de calificación.

En las condiciones de la revolución científico-técnica se complica considerablemente el contenido del trabajo de los dirigentes de la producción y

de los especialistas. El contenido de este trabajo cambia no sólo en virtud de la aplicación de nuevas técnicas de dirección; cada vez se satura más de elementos socio-psicológicos, lo cual hace que junto con los conocimientos ingenieriles y técnicos especiales y los de economía y organización de la producción sea necesario familiarizarse con ciencias tales como pedagogía, psicología social, sociología y otras.

Importantes cambios tienen lugar también en el contenido del trabajo del personal de la esfera no productiva. En la ciencia, la enseñanza y la salud pública aumenta el equipamiento técnico del trabajo. En los servicios a la población la introducción de nuevas técnicas permite pasar a formas más avanzadas de trabajo: autoservicio, encargos previos, servicio por brigadas móviles, comercio por correo.

La automatización integral (cibernetización) habrá de servir de base a la liberación de un considerable número de obreros, tanto de los ocupados en trabajos manuales no calificados y poco calificados como de obreros calificados ocupados directamente en el proceso de producción, como consecuencia de pasar las funciones de dirección, control y observación del funcionamiento de las máquinas y mecanismos a los dispositivos cibernéticos.

Dicha liberación de obreros del proceso de producción permitirá transferir una parte importante del trabajo a la esfera no productiva, reducir el tiempo de trabajo y racionalizar la estructura del tiempo extralaboral. La principal masa del traba-

jo para la producción de bienes materiales la sociedad la concentrará en la fase científico-preparatoria de la producción, la cual se forma como resultado de la integración de la ciencia y la producción y del desarrollo de esta última que abarca todo el ciclo científico-productivo "desde la idea hasta el producto" en lugar del ciclo tradicional "desde la materia prima hasta el artículo". Este es un aspecto sumamente importante de la superación de las diferencias socioeconómicas entre los trabajadores dedicados al trabajo físico y al trabajo intelectual, aspecto relacionado con el desarrollo de la revolución científico-técnica.

El proceso de producción habrá de depender cada vez más del grado de madurez del raciocinio humano colectivo. En el contenido de la labor de los trabajadores de la esfera productiva el lugar fundamental corresponderá a las funciones ingenieriles y científicas.

En las condiciones de tránsito de la economía del tipo de reproducción preferentemente extensivo al fundamentalmente intensivo aumenta la necesidad de reducir el trabajo manual poco atractivo. En la actualidad, en la URSS se elabora un Programa Integral de Reducción del Trabajo Manual, calculado para la perspectiva; este es un programa costoso. Como es sabido, en los países capitalistas desarrollados los gastos relacionados con la mecanización integral de un puesto de trabajo se valoran en 14 mil dólares. Al calcular los gastos se tiene en cuenta un conjunto de factores, entre ellos, los cambios estructurales en la economía, el ahondamiento de su especialización, el

perfeccionamiento de los nexos interramales, los plazos de renovación de los fondos productivos fijos, los gastos en la formación y superación profesional de los trabajadores y todo un sistema de factores sociales. Por ejemplo, al calcular los gastos en la mecanización de un puesto de trabajo se tienen en cuenta las inversiones en la construcción de viviendas, centros infantiles preescolares, instituciones de salud pública, etc.

La aplicación de los logros de la RCT permite superar la vieja división del trabajo, en la cual cada trabajador poseía una especialización estrecha, estando atado a un solo tipo de trabajo concreto. Muchas profesiones actuales son comunes a diversas ramas económicas (por ejemplo, los ajustadores de equipos y líneas automatizadas).

En la superación de las diferencias socioeconómicas del trabajo un lugar especial corresponde a la liquidación de los puestos de trabajo con condiciones nocivas para la salud del hombre. Lenin relacionaba el mejoramiento radical de las condiciones de trabajo bajo el socialismo con el progreso técnico y su principal vertiente, la electrificación, la cual "hará que las condiciones de trabajo sean más higiénicas, pondrá a millones de obreros a salvo del humo, del polvo y de la suciedad, acelerará la transformación de los repelentes y sórdidos talleres en laboratorios limpios, luminosos, dignos del hombre"[5]. A medida que crecía el potencial económico y se elevaba el nivel técnico de

---

[5] V. I. Lenin. *Una gran victoria de la técnica. O. C.*, t. 23, p. 94.

la producción, en la URSS se realizaban grandes tareas relacionadas con la mecanización del trabajo, en primer término en aquellas ramas de la industria donde las condiciones laborales eran más duras: en la hullera, la minera, la metalurgia ferrosa y no ferrosa, el aprovisionamiento de madera, la construcción y otras. En la etapa del socialismo desarrollado el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las amplias masas trabajadoras deviene necesidad cada vez más objetiva, derivada de la plena actuación de la ley económica fundamental del socialismo. La salud de los trabajadores y su capacidad de trabajo condicionan cada vez en mayor grado el nivel de aprovechamiento eficaz de la técnica y de los fondos de producción, así como el crecimiento de la productividad del trabajo.

El elevado potencial económico de la URSS asegura hoy día las premisas materiales y la posibilidad práctica para cumplir grandes tareas económicas nacionales relacionadas con el mejoramiento y saneamiento radical de las condiciones de trabajo. Anualmente se asignan considerables medios para dotar a los trabajadores de ropa y calzado de trabajo, así como de otros objetos de protección individual. El aspecto más eficaz para mejorar las condiciones de trabajo en el período de la revolución científico-técnica es el que se refiere a considerar detalladamente los requerimientos higiénicos, fisiológicos, psicológicos y estéticos ya en la etapa de proyección y diseño de las empresas nuevas, así como de reconstrucción y modernización de las viejas.

Con el despliegue de la RCT en el socialismo, se superan no sólo las diferencias entre el trabajo físico y el intelectual, sino también las que existen entre el trabajo agrario y el industrial.

En la superación de las diferencias socioeconómicas relacionadas con la división del trabajo entre la ciudad y el campo un papel especial corresponde a la propiedad cooperativo-koljosiana, a su desarrollo y aproximación con la propiedad de todo el pueblo. La propiedad cooperativo-koljosiana constituye uno de los rasgos característicos del campo durante determinada etapa de socialización del trabajo en la agricultura.

Con el desarrollo de la RCT bajo el socialismo, se producen profundos cambios en el contenido del trabajo de la población rural; en él se acentúan los rasgos del trabajo industrial. Surgen nuevas profesiones con características inherentes a este último, se eleva el nivel de equipamiento técnico del trabajo de las profesiones viejas, tradicionales. Así, la aplicación de procedimientos industriales de tratamiento del grano después de su recolección generó la profesión de operador de la máquina secadora de grano. El amplio uso de la técnica en los trabajos de bonificación, relacionados con el drenaje de las tierras y la construcción de sistemas de riego, donde cada vez es mayor el papel de la automatización, ha convertido la profesión de especialista en bonificación en una profesión industrial. En las granjas avícolas modernas para la cría de pollos *broiler* la mecanización y automatización del trabajo ha alcanzado un alto nivel. Se ha enriquecido el contenido del trabajo

de los operadores de máquinas agrícolas; la estrecha profesión de tractorista ha sido sustituida por la de operador de máquinas de amplio perfil, el cual domina simultáneamente las profesiones de tractorista, operador de máquinas cosechadoras y especialista en explotación de otra técnica agrícola.

La esfera rural de aplicación del trabajo se diferencia de la urbana por ser más estrecha en ella la variedad de profesiones. En el socialismo aún se conservan no sólo las diferencias ramales, técnico-económicas y tecnológicas entre el trabajo agrario y el industrial, sino también las socioeconómicas.

La superación de las diferencias socioeconómicas entre la ciudad y el campo se acelera en gran medida en virtud de la elevación del nivel de conocimientos y de enseñanza de los trabajadores. De 1970 a 1984, el número de koljosianos con enseñanza superior y media (completa o incompleta) aumentó del 39 a casi el 70%.

El personal calificado de obreros y koljosianos se forma en el sistema de escuelas técnico-profesionales (ETP) urbanas y rurales. En estos centros de aprendizaje los alumnos reciben enseñanza gratuita de nivel medio y una formación profesional especial.

En las ETP rurales se preparan operadores-ganaderos, tractoristas, tractoristas-operadores de máquinas, operadores de máquinas cosechadoras, mecánicos y choferes. Una gran labor de superación profesional del personal se realiza directamente en los puestos de trabajo. Los ritmos de crecimiento prioritarios en la formación de espe-

cialistas con enseñanza superior y media especializada para la agricultura en comparación con la economía nacional en su conjunto constituyen un importante exponente de la superación de las diferencias socioeconómicas entre el trabajo agrario y el industrial.

La RCT, como ya se señaló, modifica no sólo el contenido del trabajo en la agricultura, sino también las condiciones de vida del hombre en el campo. Bajo el socialismo son cada vez mayores las inversiones que se destinan al desarrollo de la infraestructura social de las zonas rurales, lo cual tiene gran importancia para reducir la migración de la fuerza de trabajo del campo a la ciudad.

Se lleva a cabo la construcción integral de poblados rurales; junto con las viviendas, por regla general, se edifican centros culturales y de servicios a la población: centro comercial, casa de servicios públicos, comedor, etc.

Se hace mucho también en materia de asistencia médica; en cada poblado más o menos grande hay puestos de socorro y en las cabeceras de distrito, hospitales, consultorios médicos móviles, dispensarios y servicios médicos de emergencia; estos últimos llegan a cualquier habitante del campo. Prácticamente todos los habitantes de las zonas rurales tienen la posibilidad de recibir asistencia médica calificada en los límites de su distrito.

Un creciente papel en la transformación social del campo juega la construcción de centros culturales. En la URSS, por ejemplo, uno de cada dos habitantes frecuenta las bibliotecas. Las familias

del campo se suscriben masivamente a periódicos y revistas. Carácter masivo adquieren también las universidades populares y los colectivos de aficionados al arte.

Los servicios culturales a la población rural corren a cargo de los sistemas centralizados de bibliotecas, clubes y complejos deportivo-culturales. Tales sistemas se crean en el marco de las posibilidades conjuntas de la ciudad y del campo o de grupos de koljoses mediante la unión de los medios de los Soviets locales, los ingresos de los clubes y las asignaciones de los koljoses y los sindicatos.

En la época de la RCT las ventajas del socialismo en lo que respecta al trabajo se aprovechan no sólo dentro de un país sino también a nivel internacional. La integración económica socialista abre enormes posibilidades para acelerar el progreso científico-técnico mediante la *cooperación internacional del trabajo*. La realización conjunta de grandes proyectos eleva el interés colectivo de todos los países socialistas en el éxito de los mismos.

Con la integración económica socialista aumenta el entrelazamiento y la fusión de la ciencia y la producción a escala de todo el sistema socialista mundial, como resultado de lo cual se desarrollan tales rasgos del trabajo como la búsqueda constante de lo nuevo, la creatividad y la flexibilidad. Ello se refiere tanto a la esfera productiva como a la no productiva.

Se desarrolla planificadamente la división socialista internacional del trabajo, cuyo principal aspecto es la colaboración en la esfera de planifi-

cación, particularmente, en la coordinación de los planes económicos nacionales.

La forma más importante de la división internacional del trabajo es la especialización entre Estados, cuya importancia se puede mostrar tomando como ejemplo la fabricación del telar TMM-360.

En su creación participaron diseñadores de la URSS y la RDA. En la RDA se produce la parte de la máquina que realiza la carga automática de las lanzaderas; en la URSS, la parte tejedora del telar. Sólo por la parte tejedora principal de la máquina los diseñadores soviéticos recibieron 52 patentes, prácticamente de todos los países industrialmente desarrollados del mundo. El TMM-360 cambió el contenido del trabajo de los tejedores, haciéndolo más productivo; con él se rompe menos el hilo, y todas sus partes son más fáciles de manejar. Tiene el telar otra ventaja muy importante. Quien ha estado en los talleres de tejeduría sabe que el ruido de los telares puede ser comparado con el estruendo de un tren a plena marcha; sin embargo, la protección contra el ruido no siempre rinde el resultado necesario. Como muestran las investigaciones, el TMM-360 reduce el ruido hasta la norma sanitaria.

En la unión de la RCT con las ventajas del socialismo en el marco del sistema socialista mundial una importancia decisiva tienen los programas integrales tales como el Programa integral de progreso científico-técnico de los países del CAME, calculado hasta el año 2000. Esos programas brindan la posibilidad de aplicar una política

tecnocientífica coordinada en el transcurso de un largo período de tiempo.

El ahondamiento de la especialización y la cooperación entre los países miembros del CAME permitirá resolver mancomunadamente los problemas actuales de su desarrollo económico, acelerar la elaboración e introducción de nuevas técnicas y tecnologías, aprovechar mejor el potencial productivo y científico-técnico de todo el sistema socialista mundial y de cada país por separado y elevar la productividad del trabajo.

La RCT conlleva un viraje radical en el crecimiento de la productividad social del trabajo. El telar TMM-360, ya mencionado, aumenta la productividad del tejedor en dos veces con relación a los telares modernos sin lanzadera y en muchas veces en comparación con el viejo telar de lanzadera. Para alcanzar tan alta productividad, en el telar monofásico su lanzadera debe desplazarse a una velocidad de 240 kilómetros por hora, lo cual es prácticamente imposible. En el TMM-360 de caladas múltiples la velocidad de las lanzaderas es tan sólo de 4 kilómetros a la hora.

Veamos el siguiente caso. En uno de los talleres de la RDA antes de la reconstrucción había 48 telares de lanzadera, los cuales eran atendidos por 4 tejedoras; en el taller se producían 250 mil metros cuadrados de tela al año. Después de la reconstrucción, en la misma área de producción fueron instalados 18 telares TMM-360, los cuales son atendidos por dos trabajadoras y tejen un millón de metros cuadrados de tela anualmente. No

cuesta mucho calcular cómo aumentó la productividad del trabajo: en los viejos telares se producían 52,5 mil metros cuadrados de tela por tejedora, mientras que en los nuevos se producen 500 mil, es decir, casi 10 veces más.

Sin embargo, llegará el tiempo en que el telar TMM-360 sea desplazado por otro más productivo o por una línea automática, los cuales posiblemente sean atendidos ya no por el hombre sino por un robot. El paso a sistemas tecnológicos básicamente nuevos y a la técnica de las últimas generaciones, los cuales brindan el máximo de eficacia, es condición indispensable para elevar la productividad del trabajo. Con la RCT los plazos de renovación de la vieja técnica devienen cada vez más cortos; de ahí que en la URSS y otros países socialistas se preste primordial atención al perfeccionamiento de la construcción de máquinas herramientas, así como al desarrollo más rápido de la técnica de computación, la producción de instrumentos de precisión, la electrónica y la electrotécnica como catalizadores del progreso científico-técnico.

En las condiciones de la RCT se reducen los gastos de materia prima, combustible y materiales por unidad de producción. Dado que a la producción social se incorporan anualmente enormes cantidades de recursos materiales y técnicos, su empleo racional deviene importante condición de elevación de la eficacia de la misma. En la URSS, grandes posibilidades de ahorro de recursos existen en las industrias de maquinaria, metalúrgica y extractiva, en la construcción y en la agricultu-

ra, así como en la esfera no productiva, en las cuales todavía son altos los gastos de materia prima, energía y otros recursos por unidad de renta nacional.

El aceleramiento del progreso científico-técnico y el crecimiento de la productividad del trabajo no pueden separarse del decisivo mejoramiento de la calidad de la producción. Su disparidad con las normas técnico-económicas y estéticas contemporáneas y, en general, con todos los parámetros de consumo, y la producción a todas luces defectuosa, que se observa a veces, no constituyen en esencia sino malversación de recursos y despilfarro de trabajo. Con la solución del problema de la calidad se puede resolver también el problema de la cantidad; es la única vía segura para satisfacer más plenamente las necesidades de la economía en cuanto a técnica moderna.

La RCT eleva la eficacia no sólo del trabajo pretérito y materializado sino también del trabajo vivo, cuyo ahorro constituye un factor decisivo del aumento de la productividad del trabajo.

Volvamos a nuestro ejemplo del telar TMM-360. Recordemos que 18 de estas máquinas eran atendidas por dos tejedoras y que producían al año un millón de metros cuadrados de tela. Que 48 telares viejos de lanzadera eran atendidos por 4 trabajadoras y producían 250 mil metros cuadrados de tela. Con estos datos no es difícil calcular el ahorro de trabajo vivo.

La renovación científico-técnica de la producción y el logro del más alto nivel mundial de productividad del trabajo suponen perfeccionar las

relaciones sociales y, en primer término, las económicas. Implican profundos cambios en el trabajo y en las condiciones materiales y espirituales de vida de la población, la activación de todo el sistema de instituciones políticas y sociales, el desarrollo de la democracia socialista, de la autoadministración del pueblo.

El desarrollo del socialismo estará en gran medida determinado por los cambios cualitativos en la economía, por su paso a la vía de crecimiento intensivo. El objetivo de la *intensificación* de la producción consiste en acelerar el progreso científico-técnico, aprovechar de la manera más plena los recursos materiales, laborales, financieros y naturales, desarrollar prioritariamente las ramas de la producción de alto contenido científico: la electrónica, la construcción de instrumentos de precisión, la robototecnia y otras, así como las ramas que aseguran la reducción del consumo de energía y materiales en la producción: la siderurgia de calidad, la producción de tipos modernos de plásticos y de productos químicos de poco tonelaje. Se eleva también a un primer plano la fabricación de equipos altamente productivos y de sistemas completos de máquinas, los cuales permiten un ahorro considerable de trabajo vivo.

La intensificación consta de dos aspectos, el económico y el social. El principal resultado económico de la intensificación consiste en obtener el máximo de producción por unidad de medios invertidos. Al mismo tiempo, con ella se supera la contradicción entre el consumo productivo y el personal, ya que reduciendo los gastos materiales

en los medios de producción se liberan recursos para aumentar el consumo personal.

Los aspectos sociales de la intensificación se manifiestan en la eliminación de la contradicción en el hombre como trabajador parcial y como copropietario de los medios de producción en la forma planificada de socialización del trabajo y en la distribución conforme a este último, en la participación más amplia de los trabajadores en la administración.

En el proceso de intensificación de la producción se modernizan los puestos de trabajo: se retira de la explotación su parte anticuada, se reducen los puestos de trabajo manual, monótono y poco atractivo y aumenta el número de ellos que requieren funciones fundamentalmente intelectuales.

Un factor importante del cual depende el acelaramiento de la intensificación de la producción es el fortalecimiento de la disciplina laboral socialista. En su base están, ante todo, la nueva actitud del hombre hacia la propiedad socialista sobre los medios de producción y la división cada vez menos pronunciada entre el trabajo para sí y para la sociedad, entre "mis" y "nuestros" intereses. La consolidación de la disciplina laboral está estrechamente relacionada con la disciplina de producción, con el empleo eficiente de los fondos fijos productivos y el potencial laboral y financiero de la sociedad.

La disciplina laboral socialista no sólo consiste en observar rigurosamente el reglamento laboral interno sino también en mantener una actitud

creadora consciente hacia el trabajo, asegurar una alta calidad del mismo y en aprovechar de modo productivo el tiempo laboral.

El socialismo lucha resueltamente contra la indisciplina, el ausentismo y el alcoholismo, contra todos los antípodas del modo de vida socialista que quebrantan su carácter laboral.

La unión de la RCT con las ventajas de la organización socialista del trabajo crea las condiciones necesarias para lograr la más alta productividad social del trabajo en el mundo.

En la elevación de la eficacia del trabajo social aumenta el papel no sólo de la técnica y la tecnología, sino también de la actitud creadora del hombre hacia su trabajo. En las condiciones de aceleramiento del progreso científico-técnico crece el papel del trabajo creador, el cual se convierte en importantísimo factor de unión de dicho progreso con las ventajas del socialismo. La transformación del trabajo en un proceso creador adquiere una importancia decisiva en el desarrollo de las aptitudes del hombre. En el trabajo creador se realiza la interacción entre la ley comunista general "de cada cual según sus capacidades" y otras leyes económicas. El desarrollo del carácter creador del trabajo resuelve la contradicción entre la igualdad de los hombres con relación a los medios de producción y la heterogeneidad social del trabajo. Esta contradicción se refleja en la división del trabajo en preferentemente creador y preferentemente no creador, en atractivo y no atractivo.

El carácter creador del trabajo significa que en

el proceso laboral entre los trabajadores se establecen relaciones que motivan al hombre a movilizar todas sus aptitudes físicas e intelectuales y aprovecharlas al máximo, tener conciencia de la importancia de su aporte laboral al trabajo de toda la sociedad, mostrar agudeza en la percepción de lo nuevo, sentido de responsabilidad, capacidad de resolver con rapidez nuevas tareas, aprender a tomar decisiones improvisadas, no estereotipadas. En tales condiciones cualquier tipo de trabajo puede convertirse en un proceso creador.

La RCT trajo consigo una técnica básicamente nueva que cambió la situación del hombre en la producción. Al pasar de los sistemas de máquinas corrientes a los automatizados, estos últimos, con dispositivos de mando cibernéticos, así como la tecnología flexible, los robots y las computadoras electrónicas permiten liberar al hombre de las operaciones monótonas y exentas de creación. El trabajo comprende cada vez más elementos de creación tecnocientífica. Al obrero como simple ejecutor de determinadas operaciones lo sustituye el trabajador ampliamente instruido, dotado de conocimientos sobre los fundamentos de la ciencia y la técnica modernas, capaz de dominar y utilizar eficazmente en su actividad laboral la nueva técnica y la tecnología de vanguardia. Tales cualidades son sumamente necesarias en las condiciones de la RCT.

El socialismo elimina la oposición entre el trabajo físico y el intelectual y, por consiguiente, también una de sus formas, cual es la oposición entre el trabajo creador y el no creador. La pro-

porción de los elementos creadores en el trabajo va en aumento, pero el socialismo no suprime todavía el trabajo poco atrayente y nocivo para la salud. Todavía no han sido superadas las diferencias socioeconómicas entre el trabajo creador y el no creador, las cuales desaparecerán sólo bajo el comunismo pleno.

El desarrollo de los principios creadores del trabajo bajo el socialismo es una de las condiciones de formación de la necesidad del mismo, la cual en el comunismo pleno culminará con la transformación del trabajo en la primera necesidad vital del hombre.

Además, aumenta la importancia del desarrollo del propio hombre. Para que pueda enfocar creadoramente su trabajo, el hombre debe formarse a sí mismo como individuo creador. Este se distingue por sus altas facultades intelectuales, por el deseo de experimentar, de acumular nuevas experiencias, por su susceptibilidad estética, su pensamiento y actuación flexibles e independientes, por la capacidad de concentrar sus esfuerzos en los aspectos decisivos, la aspiración a resolver problemas cada vez más difíciles, por su carácter emocional. Bajo la influencia de la RCT se afianzó el espíritu racional del hombre, se hizo más estable su mundo psíquico. Pero, al mismo tiempo, se observan aspectos desfavorables: reducción de la cargafísica sobre el organismo a la par de un aumento considerable de la tensión intelectual, comunicación superficial con mucha gente sin trato profundo y estable, necesario para el desahogo emocional, nervioso, etc., estrecha es-

pecialización de los conocimientos, etc. La tendencia a superar estos aspectos desfavorables se manifiesta en una mayor comunicación en el marco de grupos informales, la elevación del interés hacia el deporte, los viajes, el conocimiento de los monumentos históricos y culturales, las charlas entre amigos. Las demandas de las personas son mayores y más complejas. Para reproducirse como individuo creador el hombre necesita las correspondientes condiciones de descanso y de empleo del tiempo libre.

La formación del carácter creador del trabajo bajo el socialismo se refleja en el aumento de la inventiva y la racionalización en el marco de la economía nacional.

Un papel importante en el desarrollo del carácter creador del trabajo desempeñan los estímulos materiales y morales. La incentivación del trabajo debe tener en cuenta su especificidad y establecer una base objetiva, flexible y exacta para evaluarlo. Hay que tomar también en consideración que a medida que se forma el carácter creador del trabajo crece el papel de las motivaciones espirituales para realizarlo.

Una de las direcciones más importantes en el afianzamiento del carácter laboral del modo de vida socialista es precisamente la superación de las diferencias socioeconómicas entre el trabajo creador y el no creador.

El desarrollo del carácter creador del trabajo está llamado a tener una importancia primordial en la transformación del trabajo socialista en comunista.

CONCLUSION
TRANSFORMACION DEL TRABAJO SOCIALISTA EN TRABAJO COMUNISTA

El desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad socialista, la creación de abundancia de bienes materiales y espirituales y la posibilidad de distribuirlos con arreglo a las necesidades, así como la superación de las diferencias socioeconómicas en el trabajo y la formación de un alto nivel de conciencia, crean las premisas para transformar el trabajo socialista en trabajo comunista. ¿Qué rasgos nuevos adquiere el trabajo bajo el comunismo?

Trabajo comunista es el trabajo gratuito en bien de la sociedad, el cual se realiza no para cumplir con determinada obligación ni para tener derecho a ciertos productos conforme a normas previamente

establecidas y legalizadas; es el trabajo concienzudo sin ningún tipo de normas y sin tener en cuenta su retribución, sin condiciones de remuneración, el trabajo por costumbre de trabajar en beneficio general, en virtud de una actitud consciente (que se ha hecho costumbre) hacia la necesidad de trabajar en aras del bien común, el trabajo como necesidad de un organismo sano.

Para avanzar hacia el trabajo comunista se hacen necesarios profundos cambios estructurales en todas las ramas de la economía que aseguren soluciones técnicas y tecnológicas nuevas en principio y verdaderamente revolucionarias, capaces de elevar en muchas veces la productividad del trabajo.

Se trata de pasar del sistema de máquinas al sistema de producción automatizada. La base material y técnica del trabajo comunista será un sistema de producción automatizada, de técnica y tecnología de alto contenido científico.

El trabajo en el comunismo tendrá un valor moral de gran importancia para el hombre, será su primera necesidad vital. Para entonces desaparecerán por completo las diferencias entre el trabajo preferentemente físico y el trabajo preferentemente intelectual y entre la ciudad y el campo; el trabajo será atractivo y creador.

Cambios sumamente profundos se producirán también en el contenido y el carácter del trabajo. Desaparecerán totalmente la vinculación del hombre a un solo tipo de división social del trabajo y su limitación profesional, actuará de manera más plena la ley de alternación de trabajos. Cam-

bios cualitativos tendrán lugar en la formación profesional y de enseñanza general de los trabajadores. En el comunismo, los conocimientos del hombre, así como su enriquecimiento y renovación oportuna relacionados con el aceleramiento del progreso científico-técnico, adquirirán un significado decisivo para el desarrollo del hombre como principal fuerza productiva de la sociedad.

El desarrollo de la actitud comunista hacia el trabajo significará el paso gradual a un tipo de relaciones económicas entre los hombres sin precedentes en lo que respecta a la participación en el trabajo y en la creación de valores materiales y espirituales. Cambiarán los criterios del hombre sobre el trabajo, su valoración y percepción de la actividad laboral, el enfoque de su participación en la producción social, su grado de responsabilidad y autodisciplina. La gente comenzará a considerar su trabajo no como algo puramente personal, sino, ante todo, como un asunto social, como partícula necesaria e importante de todo el trabajo de la sociedad. Se afianzará la comprensión de que el trabajo, y sólo él, es la fuente del aumento de la riqueza social, del bienestar de todo el pueblo y de cada cual, que la labor concienzuda en la esfera de actividad elegida es una tarea de honor de cada ciudadano apto para trabajar.

Con el tránsito al comunismo adquirirán pleno desarrollo el enfoque activo y creador del trabajo, la iniciativa, el espíritu innovador, el colectivismo y la ayuda mutua camaraderil, la aspiración a trabajar con arreglo a las aptitudes, a superarse profesionalmente, a adquirir nuevos conocimien-

tos y lograr los mejores índices productivos, a respetar cualquier tipo de trabajo. El trabajo cada vez se percibirá más no sólo como fuente de medios de subsistencia, sino también como un factor decisivo del desarrollo multifacético del individuo.

Así pues, para la formación de la actitud comunista hacia el trabajo son necesarios: en primer lugar, un cambio radical en las condiciones de trabajo, desde su automatización integral y organización científica hasta el esmero en la producción y el clima psicológico-moral en el colectivo; en segundo lugar, un aumento considerable del nivel de calificación de enseñanza general y de cultura de los trabajadores, y, en tercer lugar, la participación cada vez más plena de los trabajadores en la dirección de la producción y de la sociedad, el paso a la autoadministración comunista.

La formación de la actitud comunista hacia el trabajo exige que los intereses de cada individuo coincidan orgánicamente con los intereses del colectivo laboral y de la sociedad, lo cual, a su vez, no es posible sin fortalecer la disciplina laboral y de producción, sin luchar resueltamente contra los ausentistas, los trabajadores inconscientes y otros infractores de la disciplina de trabajo.

La modificación del carácter y el contenido del trabajo con el paso al comunismo, así como el desarrollo de la actitud comunista hacia el trabajo conducirán a que este último se convierta gradualmente en la primera necesidad vital del hombre. En la sociedad comunista, donde las personas

contarán con todas las posibilidades para el desarrollo multilateral de sus facultades y talento, cualquier trabajo devendrá creador. En virtud de ello cambiará la motivación del hombre por el trabajo; el deber de trabajar coincidirá con la propia necesidad de cada cual. El trabajo se convertirá enteramente en la forma más importante de realización del individuo, en su máxima y más brillante vocación. La necesidad de trabajar ocupará un lugar de primer orden en el sistema de necesidades del hombre.

Todo ello, claro está, no significa que bajo el comunismo el trabajo pueda convertirse en un fácil pasatiempo, en una diversión o un juego; por el contrario, siempre exigirá un gran aporte de voluntad y de energía por parte del hombre, un gasto intensivo de fuerza de trabajo.

En la base de la transformación del trabajo en la primera necesidad vital están las profundas reestructuraciones en el pertrechamiento material y técnico del trabajo, en las relaciones socioeconómicas y en la psicología y la conciencia de la gente. La reducción de la jornada laboral y el aumento del tiempo libre, así como la combinación adecuada del trabajo y el descanso, brindarán la posibilidad de elegir el régimen de trabajo que se corresponda con el ritmo biológico y el carácter de cada cual. El aumento del tiempo libre ofrecerá nuevas posibilidades para el desarrollo integral del individuo.

Para convertir el trabajo en la primera necesidad vital se hace necesario elevar el nivel de calificación, la maestría, el horizonte científico-pro-

ductivo, el intelecto y la cultura general de los trabajadores. En relación con ello, la enseñanza profesional y general se convertirá en un proceso continuo, lo cual hará más intelectual la actividad vital del hombre, incrementará su potencial creador. Aumentarán la interrelación, la penetración recíproca y el enriquecimiento mutuo del trabajo y la enseñanza. La principal fuerza productiva de la sociedad comunista serán personas con conocimientos científicos.

Así pues, el comunismo, convirtiendo el trabajo en la primera necesidad vital de cada miembro de la sociedad, hará su aporte al desarrollo de la civilización mundial.

BREVE GLOSARIO DE TERMINOS

Actitud hacia el trabajo: Comprensión por el hombre de su papel en el proceso de trabajo y, respectivamente, de su lugar en la sociedad.

Asistencia social: Sistema de medidas del Estado, relacionadas con la ayuda material a los ancianos, los inválidos desde la niñez, así como a las madres solteras.

Automatización de la producción: Proceso en el desarrollo de la producción maquinizada, en el cual las funciones de dirección y control, que antes las desempeñaba el hombre, se transmiten a los instrumentos y dispositivos automáticos.

Burguesía: Clase dominante de la sociedad capitalista, poseedora de los más importantes medios de producción y existente a cuenta de la explotación del trabajo asalariado.

Calificación: Grado y tipo de adiestramiento profesional del trabajador, su disponibilidad de conocimientos, maestría y hábitos necesarios para ejecutar determinado trabajo.

Capacidad de trabajo: Particularidades individuales del hombre, las cuales constituyen condiciones subjetivas de la ejecución exitosa de determinado tipo de actividad laboral.

Capital fijo: Parte del capital, existente en forma de medios de producción (edificios, instalaciones, equipos, materia prima, combustible, materiales auxiliares).

Capital variable: Parte del capital que el empresario gasta en la compra de fuerza de trabajo.

Carácter del trabajo: Definición del trabajo desde el punto de vista de la forma de propiedad sobre los medios de producción, la situación de los trabajadores en la sociedad, los objetivos de la producción y la relación entre el trabajo de cada individuo y la sociedad.

Carácter doble del trabajo: Contenido doble del trabajo que crea la mercancía; está relacionado con el hecho de que el valor de uso de la mercancía se crea con el trabajo concreto, y su valor, con el trabajo abstracto.

Carácter social del trabajo: Interdependencia del trabajo de los hombres, la cual se manifiesta en el intercambio recíproco de actividad o de sus resultados en condiciones de trabajo conjunto o de su división social.

Condiciones de trabajo: Característica del trabajo desde el punto de vista del nivel de mecanización y automatización de la producción, humedad, temperatura, ruidos, vibraciones, efecto de las substancias químicas sobre el hombre, contaminación del aire, etc.

Contenido del trabajo: Característica del trabajo

desde el punto de vista de los medios de producción y la materia prima que se utilizan, las acciones del trabajador y el tipo de producto que se elabora.

Cooperación del trabajo: Forma de organización del trabajo, en la cual un considerable número de personas participan conjuntamente en un mismo proceso de trabajo o en varios, pero relacionados entre sí.

Corporaciones transnacionales (CTN): Grandes consorcios capitalistas que controlan una u otra rama de la economía capitalista mundial mediante el sistema de inversiones, tanto dentro del país como en el extranjero, con la finalidad de obtener ganancias máximas. La actividad de las CTN lleva a agudizar todas las contradicciones inherentes al capitalismo y con frecuencia va en contra de los intereses nacionales de los países en los cuales operan, intensifica la explotación de los trabajadores.

Derecho a elegir profesión: Derecho de los miembros de la sociedad socialista a elegir el tipo de trabajo y ocupación que se correspondan con sus aptitudes, vocación, formación profesional, enseñanza, y también con las necesidades de la sociedad.

Derecho al trabajo: Bajo el socialismo, posibilidad garantizada a toda persona apta para trabajar a recibir trabajo remunerado con arreglo a su cantidad y calidad y nunca en menor cuantía que el mínimo salarial establecido por el Estado.

Desempleo: Fenómeno inherente orgánicamente al régimen capitalista, bajo el cual una parte de los trabajadores no puede encontrar trabajo, con-

virtiéndose en ejército laboral de reserva.

Disciplina laboral: Relación que reglamenta el volumen y el contenido de las operaciones de trabajo, los plazos del cumplimiento de la tarea, el régimen laboral y la subordinación de los trabajadores en el proceso de producción; la disciplina puede ser obligatoria y voluntaria.

División del trabajo: Diferenciación cualitativa de la actividad laboral, la cual lleva a que surjan distintas profesiones y especialidades.

Emulación socialista: Método de elevación de la productividad del trabajo, desarrollo y perfeccionamiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, educación comunista de los trabajadores y su incorporación a la dirección de la producción sobre la base de una amplia actividad e iniciativa creadora. La emulación se expresa sobre todo en la rivalidad y la competición laborales, orientadas a elevar la eficacia de la producción. Se caracteriza por la colaboración camaraderil y la ayuda mutua. Son sus principios la publicidad, la comparabilidad de los resultados y la posibilidad de propagar la experiencia de vanguardia.

Enajenación del trabajo: Actitud del trabajador hacia los medios de producción, hacia el producto del trabajo y hacia este último como hacia algo ajeno que no le pertenece; resultado de la propiedad privada sobre los medios de producción.

Enseñanza: Asimilación de conocimientos sistematizados, maestría y hábitos; condición indispensable de la preparación para el trabajo; principal medio de familiarización del hombre

con la cultura y de dominio de la misma.

Fábrica: Gran producción industrial, basada en la utilización de sistemas de máquinas.

Fondos sociales de consumo: Parte de la renta nacional (sus fondos de consumo), destinada a satisfacer las necesidades de los miembros de la sociedad socialista, por encima del fondo salarial (pensiones, subvenciones, enseñanza y asistencia médica gratuitas, etc.).

Fuerza de trabajo: Capacidad de trabajo del hombre; conjunto de fuerzas físicas y espirituales con que cuenta el hombre y de las cuales hace uso en el proceso de producción de bienes materiales.

Fuerzas productivas: Conjunto de medios de producción y de trabajadores que los ponen a funcionar. La parte material de las fuerzas productivas, sobre todo los medios de producción, constituye la base material y técnica de la sociedad. La principal fuerza productiva son los trabajadores, poseedores de experiencia productiva, conocimientos y hábitos de trabajo.

Hábito de trabajo: Destreza para ejecutar una u otra tarea productiva, convertida en automatismo.

Intensidad del trabajo: Tensión laboral, determinada por los gastos de trabajo en unidad de tiempo. La variación de la intensidad del trabajo está relacionada con la alteración de los gastos de fuerza de trabajo por unidad de tiempo a cuenta del aumento o disminución de la velocidad de las operaciones laborales que se ejecutan. En igualdad de condiciones el trabajo más intensivo crea por unidad de tiempo más valor que el de menor

intensidad.

Intereses económicos: Tendencia objetiva de la actividad económica de la sociedad, las clases, los grupos de personas o de cada una de éstas, derivada de sus necesidades. Existen intereses sociales, colectivos y personales.

Jornada laboral: Tiempo del día, durante el cual el trabajador presta sus servicios en una empresa o institución.

Manufactura: Etapa de desarrollo de la producción capitalista, precedente a la gran industria maquinizada; empresa capitalista basada en la división del trabajo y en la técnica artesanal de carácter manual.

Mecanización integral: Proceso de sustitución del trabajo manual por máquinas y de paso gradual del trabajo de producción a las funciones de vigilancia del funcionamiento de las máquinas autorreguladas con dispositivos de programación.

Medios de trabajo: Instrumentos con los cuales el hombre actúa sobre la naturaleza y adapta sus objetos para el consumo propio.

Migración de la fuerza de trabajo: Desplazamiento de la población apta para el trabajo tanto en los límites de un país (migración interna) como entre países (migración internacional), provocado por los cambios en la ubicación de la producción y en las condiciones de vida.

Modo de vida: Tipo de actividad vital del hombre (de una clase, grupo social, individuo) en la sociedad, el cual abarca: el trabajo, las condiciones de vida, las formas de utilizar el tiempo libre, la familia, la moral, etc.

Monopolio: Gran agrupación capitalista de propiedad privada o estatal, la cual domina en determinada rama, región o en la economía del país, obteniendo altas ganancias de monopolio.

Normación del trabajo: Establecimiento de los gastos normativos de trabajo en forma de normas de tiempo para la ejecución de determinadas operaciones o bien en forma de normas de rendimiento para la elaboración de determinada cantidad de artículos por unidad de tiempo.

Objeto de trabajo: Material sometido a elaboración en el proceso de trabajo.

Organización científica del trabajo (OCT) bajo el socialismo: Conjunto de medidas técnico-organizativas, económicas, sanitario-higiénicas y psicofisiológicas, basadas en los logros de la ciencia y la práctica de vanguardia y las cuales aseguran el aprovechamiento más eficaz de los recursos materiales y laborales y la continua elevación de la productividad del trabajo, preservando al mismo tiempo la salud del hombre.

Organización social del trabajo: Sistema de relaciones sociales en lo que respecta a la utilización del trabajo vivo en la producción social, condicionado por el régimen económico. Forma social del trabajo o su carácter.

Plustrabajo: Trabajo con el cual el obrero crea la plusvalía, de la cual se apropia el capitalista.

Plusvalía: Valor creado con el trabajo no pagado del obrero asalariado por encima del valor de su fuerza de trabajo y apropiado gratuitamente por el capitalista.

Proceso de trabajo: Acción del hombre sobre la

naturaleza con la finalidad de transformar los objetos de ésta y satisfacer con ellos sus necesidades. El proceso de trabajo comprende tres aspectos: el propio trabajo, el objeto de trabajo y los medios de trabajo.

Productividad del trabajo: Eficacia de la actividad productiva del hombre. Se determina en función de la cantidad de tiempo invertido por unidad de producción o de la cantidad de producción elaborada por unidad de tiempo.

Profesión: Determinada ocupación, oficialmente establecida; género de actividad laboral del hombre, que cuenta con conocimientos teóricos y hábitos prácticos, adquiridos como resultado de su formación y de la experiencia de trabajo.

Progreso científico-técnico: Proceso de desarrollo y perfeccionamiento de la técnica y la tecnología, aplicación en diversas ramas de la producción de invenciones y descubrimientos tecnocientíficos que elevan la productividad del trabajo social y la calidad de la producción.

Relaciones de producción: Conjunto de relaciones que se establecen entre los hombres, independientemente de su conciencia y voluntad, en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales. Las relaciones de producción constituyen un aspecto indispensable de cualquier modo de producción. El carácter de las relaciones de producción depende de en manos de quién se encuentren los medios de producción y de cómo se realice la unión de éstos por los hombres en el proceso de producción.

Revolución científico-técnica (RCT): Salto cualita-

tivo en el desarrollo de las fuerzas productivas, el cual se caracteriza por la unión de la ciencia y la producción.

Salario bajo el capitalismo: Expresión monetaria del valor de la fuerza de trabajo, vendida al capitalista por el obrero asalariado.

Salario bajo el socialismo: Forma de remuneración conforme al trabajo, utilizada en el sector estatal de la economía socialista, la cual compensa en forma de valor la parte fundamental de los gastos de trabajo necesario de los trabajadores en la esfera de la producción material y los gastos de trabajo socialmente útil de los trabajadores de la esfera no productiva.

Seguridad social: Sistema de asistencia material a los trabajadores en caso de enfermedad o pérdida de su capacidad de trabajo. En los países socialistas funciona en base a las cotizaciones de las empresas (organizaciones e instituciones) y las subvenciones del presupuesto estatal. En los países capitalistas, a cuenta de las cotizaciones de los trabajadores y las empresas en las cuales trabajan.

Socialización de la producción: Fusión de los distintos procesos de producción de diversas ramas de la economía y diferentes empresas en un proceso único mediante el desarrollo de los vínculos productivos, financieros, comerciales, etc.

Superpoblación relativa: Excedente relativo de población laboral bajo el capitalismo en comparación con la demanda de fuerza de trabajo por parte de los capitalistas.

Tarificación de los trabajos: Inclusión de los tra-

bajos en uno u otro grupo de remuneración en dependencia de su complejidad, carácter y condiciones en que se realizan, particularidades de la producción y calificación que se requiere del trabajador.

Tiempo de trabajo individual: Tiempo invertido por determinado productor de mercancías (empresa) en la elaboración de una unidad de tal o cual tipo de producto.

Tiempo de trabajo socialmente necesario: Tiempo requerido para producir una mercancía en condiciones de producción socialmente normales. Determina la magnitud del valor de la mercancía.

Tiempo libre: Parte del tiempo extralaboral, utilizada por los trabajadores para descansar, estudiar, elevar su calificación, educar a los hijos y satisfacer sus necesidades culturales y espirituales.

Trabajador parcial: Aquel que posee una especialización estrecha y está sujeto de por vida a determinado tipo de trabajo.

Trabajo: Actividad racional del hombre dirigida a producir bienes materiales y espirituales.

Trabajo abstracto: Es el trabajo de los productores de mercancías que aparece como gasto de fuerza de trabajo humana en general, independientemente de la forma en que se gaste; el trabajo que crea el valor de la mercancía.

Trabajo agrario: Se caracteriza por el insuficiente desarrollo de la división del trabajo y de los vínculos interramales, la aplicación insignificante de sistemas de máquinas, una gran dependencia de las condiciones naturales, del tiempo, del ca-

rácter estacional y de la irregularidad de la actividad laboral.

Trabajo asalariado: Trabajo del hombre, jurídicamente libre y privado de los medios de producción, en la empresa capitalista; trabajo que crea el valor y la plusvalía.

Trabajo calificado: Trabajo que requiere una formación especial, una calificación; trabajo complejo.

Trabajo concreto: Trabajo invertido de determinada forma útil, el cual crea el valor de uso de la mercancía.

Trabajo creador: Trabajo que por su especificidad motiva al hombre a movilizar a plenitud sus capacidades intelectuales y espirituales y a utilizarlas al máximo en el proceso de trabajo, así como a aprender a tomar decisiones originales e improvisadas.

Trabajo directamente social bajo el socialismo: Trabajo organizado de manera planificada a escala de toda la sociedad y basado en la propiedad socialista sobre los medios de producción, en virtud de lo cual el trabajo individual de cada productor forma directamente parte integrante del trabajo social global.

Trabajo físico: Actividad laboral en la cual se gasta preferentemente la energía muscular, física, del hombre.

Trabajo improductivo: Trabajo que no satisface las necesidades de la sociedad; trabajo realizado en la forma social inherente al régimen en cuestión.

Trabajo industrial: Trabajo en la producción,

donde se emplean sistemas de máquinas y se invierte trabajo mecanizado y automatizado.

Trabajo intelectual: Actividad laboral en la cual se emplea preferentemente la capacidad intelectual del hombre.

Trabajo necesario: Bajo el capitalismo, trabajo durante el cual el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo. Bajo el socialismo, es el trabajo con el cual el obrero crea el valor de aquella parte del producto social, que recibe personalmente en forma de ingreso (salario, primas, pagos provenientes de los fondos sociales de consumo, otros ingresos monetarios y en especie).

Trabajo no calificado: Trabajo que no requiere del trabajador una formación profesional especial; trabajo simple.

Trabajo para la sociedad: Parte del trabajo social que bajo el socialismo se invierte en la creación de bienes materiales y espirituales necesarios para la ampliación de la producción, el mantenimiento de la esfera no productiva y la formación de los fondos sociales de consumo.

Trabajo para sí: Parte del trabajo social que bajo el socialismo se distribuye entre los trabajadores con arreglo a su aporte laboral.

Trabajo pretérito: Trabajo materializado en los medios de producción y artículos de consumo.

Trabajo privado: Trabajo basado en la propiedad privada sobre los medios de producción y en el aislamiento mutuo de los productores de mercancías.

Trabajo productivo: Trabajo que satisface las necesidades sociales, trabajo útil, aplicado en la for-

ma social inherente a uno u otro régimen.

Trabajo social: Una de las propiedades del trabajo, que radica en la ligazón indisoluble que existe entre la actividad laboral y la forma social de vida del hombre.

Trabajo vivo: Actividad útil del hombre para producir bienes materiales y servicios.

Universalidad del trabajo: En la sociedad socialista, la unidad del derecho al trabajo y el deber de trabajar. Se expresa en la liquidación del desempleo y el logro de la plena ocupación de la población apta para el trabajo.

Indice

Prólogo 3

Apartado I. EL TRABAJO, EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD 7

Apartado II. EL TRABAJO BAJO EL CAPITALISMO 42

1. El proceso de trabajo bajo el capitalismo 42
2. El trabajo como medio de vida . . . 52
3. Organización del trabajo a lo capitalista 79
4. El desempleo: tragedia de millones . . 88
5. La revolución científico-técnica y la agudización de las contradicciones entre el trabajo y el capital 94

Apartado III. EL TRABAJO BAJO EL SOCIALISMO 123

1. Carácter del trabajo en las condiciones del socialismo 123
2. Ocupación general. Derecho al trabajo y a elegir profesión 147
3. Los ingresos de los trabajadores bajo el socialismo 170
4. La organización del trabajo en la sociedad socialista 182
5. La revolución científico-técnica y el trabajo bajo el socialismo 204

Conclusión. TRANSFORMACION DEL TRABAJO SOCIALISTA EN TRABAJO COMUNISTA 232

Breve glosario de términos 238

AL LECTOR

La Editorial Progreso le quedará muy reconocida si le comunica usted su opinión acerca del libro que le ofrecemos, así como de su traducción, presentación e impresión. Le agradeceremos también cualquier otra sugerencia.

Nuestra dirección:

Editorial Progreso
Zúbovski bulvar, 17
Moscú, URSS

EDITORIAL PROGRESO

aparecerá:

KLEMENTIEV D., VASILIEVA T. *¿Qué es el socialismo?*

(Colección: *ABC de conocimientos sociopolíticos*).

El socialismo es hoy no sólo una teoría, sino también una sociedad real. En los países socialistas, el poder pertenece a los trabajadores; la economía nacional se basa en la propiedad social y se lleva a cabo en interés de elevar el bienestar material y la cultura del pueblo. El socialismo eliminó la explotación, el hambre, la pobreza, el paro.

En el libro se trata de la teoría científica del socialismo y del socialismo realmente existente, de las etapas fundamentales en la construcción socialista, de la política pacífica internacional de los países socialistas.

El libro está dirigido a un amplio círculo de lectores.

EDITORIAL PROGRESO

aparecerá:

BUSUEV A. *¿Qué es el capitalismo?* (Colección: *ABC de conocimientos sociopolíticos*).

En el libro se exponen de manera sencilla los problemas fundamentales del capitalismo contemporáneo.

¿Cuál es la esencia del capital como categoría económica? ¿Cuáles son las formas fundamentales de la explotación capitalista? ¿Qué es la propiedad capitalista? ¿Cuáles son los principales síntomas del imperialismo, capitalismo en descomposición y agonizante? ¿Qué es la crisis general del capitalismo y cómo se manifiesta? ¿Por qué el capitalismo no tiene futuro? A estos y a otros interrogantes recibirá el lector una respuesta en una forma simple e inteligible.

El libro está dedicado a un amplio círculo de lectores.

EDITORIAL PROGRESO

aparecerá:

SABIROV J. F. *¿Qué es el comunismo?* (Colección: *ABC de conocimientos sociopolíticos*).

En la primera parte del libro se caracterizan las principales etapas históricas en la formación y el desarrollo del pensamiento socialista y comunista desde la utopía hasta el comunismo científico.

En la segunda parte se examina –en base a la experiencia del socialismo real– el proceso ascendente de la sociedad del capitalismo al comunismo, como materialización de las ideas del marxismo-leninismo. El autor da una respuesta al interrogante radical de la historia moderna: ¿por qué el comunismo será inevitablemente el futuro de toda la humanidad?

El libro está dirigido a un amplio círculo de lectores.